

3
2007

This is to certify that the
dissertation entitled

DISCURSOS AGRARIOS EN LA NOVELA MEXICANA
DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

presented by

Angélica Silva-Guzmán

has been accepted towards fulfillment
of the requirements for the

Ph. D. degree in Spanish and Portuguese


Major Professor's Signature

12/08/06

Date

MSU is an Affirmative Action/Equal Opportunity Institution

LIBRARY
Michigan State
University

PLACE IN RETURN BOX to remove this checkout from your record.
TO AVOID FINES return on or before date due.
MAY BE RECALLED with earlier due date if requested.

DATE DUE	DATE DUE	DATE DUE
0522 011		
02 10 11		
SEP 05 2011		
FEB 23 2012		

DISCURSOS AGRARIOS EN LA NOVELA MEXICANA
DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

By

Angélica Silva-Guzmán

A DISSERTATION

Submitted to
Michigan State University
in partial fulfillment of the requirements
for the degree of

DOCTOR OF PHILOSOPHY

Department of Spanish and Portuguese

2006

ABSTRACT

AGRARIAN DISCOURSES IN EARLY TWENTIETH CENTURY MEXICAN FICTION

By

Angélica Silva-Guzmán

This dissertation analyzes the land tenure system and the physical battle for land in Mexico during the 1910-1950. Through a study of agrarian and historical discourses in four Mexican novels: Gregorio López y Fuentes' Tierra, La revolución agraria en México (1932); Aurelio Robles Castillo's María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas (1939); Roberto Blanco Moheno's Cuando Cárdenas nos dio la tierra (1952); and Magdalena Mondragón's Mi corazón es la tierra (1967). López y Fuentes novel exposes the struggle for land as one of the main causes for the Mexican Revolution and the construction of a rural hero such as Emiliano Zapata. Robles Castillo's and Blanco Moheno's texts deal with the Cardenista and the second Cristero revolt period. Finally, Mondragon's novel demonstrates how colonization and industrialization of the countryside impacted the Mexican struggle for land.

This dissertation first defines the presence and function of agrarian discourses in the Mexican narrative and establishes the historical context in which reform and counter reform develop. Following the analysis of four novels is a final conclusion. As a result, the present dissertation reevaluates the novel of

López y Fuentes, and in the case of other three writers offers a critical study of their fiction that have been absent in spite of their contributions to the literature of Mexico.

This study argues that agrarian discourses are the essence of all the productions that portray rural life as a context, and therefore, agrarian discourses are predominant in the so called "land novel" (*novela de la tierra*), also known as "rural" or "telluric" novel. This dissertation also proposes that the agrarian discourses contained in these novels have been predominant over the century as part of other textualities that sustain a broader national project. Such project advocates the nation's modernity and promises equality in wealth, property and justice in rural communities. Throughout the novels the authors express their faith in the government's programs for land recovery and fair distribution. At the same time, these authors also express a sentiment of disillusionment in their works due to the factual results of the government's political agrarian agendas in rural life. In this context, this dissertation also provides new data on how twentieth-century Mexican narrative stylistically deals with topics of agrarianism and social movements for land.

Finally, I contend that agrarian novels embrace a reformist *versus* a counter reformist agrarian discourse view of the land conflict. The novels under analysis demonstrate this duality, which are employed by the writers to denunciate some of the agendas of the ruler elite, who uses agrarian discourses with several purposes such as: to gain political support, to control the rural mass, and also to secure their already existent power.

A Dios y a la Guadalupeana, como mexicana que soy.

A San porque siempre me ha acompañado en este gran proyecto.

A mi mamá que me enseñó que todo se puede en la escuela de la vida, aunque uno ande sin zapatos.

A mi papá por ser un gran modelo como profesor, un incansable agrarista y ejidatario de La Cueva.

Gracias por todo su amor, su apoyo y por enseñarnos a enfrentar los retos de la vida con mucho ánimo.

A Addis por ser un gran ejemplo como mujer, hermana, amiga y maestra.

A Ricardo porque su firmeza conmigo, me ha ayudado a tomar decisiones sabias.

A mi sobrino y sobrinas por todo su amor.

Al agrarista don Lole y al político J. Guadalupe, las dos caras de la lucha por la tierra.

A Rocio y Eduardo.

Durante mis estudios he tenido el privilegio de tener contacto con profesores que me han enseñado muchísimo, pero sobre todo han sido amigos y familia. Gracias a todos ustedes: Esther, Rocio, Luisa, Bety, Yreri, Alejandro,

AGRADECIMIENTOS

Hay muchas personas a las que quiero expresar mi más sincero agradecimiento por todo su apoyo para la conclusión de esta tesis. Muy especialmente a mis directores, Prof. Rocío Quispe-Agnoli y Eduardo Guizar-Álvarez, gracias por su asesoría e invaluable consejos, y sobre todo, por todas las tardes que pasamos juntos a lo largo de la redacción de mi proyecto. A los miembros de mi comité: Prof. María. E. Mudrovcic, Prof. Miguel Cabañas, y Prof. Theresa Meléndez, por sus valiosas recomendaciones e interesantes comentarios sobre el contenido de mi trabajo. También, quiero extender mi reconocimiento a todos los profesores y administrativos del Departamento de Español y Portugués, a quienes fueron mis profesores, y a quienes me han brindado todo su apoyo y amistad. OHB sigue siendo mi casa.

Además, quiero hacer mención del apoyo económico y técnico que me han otorgado para financiar mis estudios y para llevar a cabo mi investigación: USEBEQ de México, Wester Michigan University, the Department of Spanish and Portuguese, CLACS, The Graduate School, and the College of Arts and Letters of Michigan State University, Revista Proceso de México, o Archivo Edgard Leuenroth de Brasil, Prof. Mark Curran. A todos mil gracias.

Durante mis estudios he tenido el privilegio de tomar clases con profesores que me han enseñado muchísimo, pero sobre todo han sido amigos y familia. Gracias a todos ustedes: Esther, Rocío, Luisa, Bety, Yreri, Alejandro,

John, Irma, Seidy, Jorge, Robert V., Robert F., Gary, Antonio, Carmen, María,
 Patricia, José, Javier, Pedro, Sergio, Dinna, David W. (+).

INTRODUCCIÓN	1
A Patt, Lee, Hellen, Lisa, Jodi, Mark, Leanelle, Donna, Kathy, Luis y a toda la familia TELAMON por enseñarme el lado americano de las cosas y por apoyar la causa del inmigrante campesino.	22
1.2. Los campesinos agrarios en la novela de la primera mitad del siglo XX	22
1.3. A Matthew, A Laura, Victoria, Claudia, Jocelin, Kathleen, Jade, Lola,	41
1.4. Notas	49
Bicho, Gustavo, Eric, David Bialski, Scott amigos excelentes, gracias por sus porras, por sus consejos, por su amistad, por los ratos juntos y por las inolvidables fiestas.	51
2.1. Gregorio I. Saez y Puentes, la ciudad de la tierra	51
2.2. Emiliano Zapata, el héroe revolucionario y el odio	63
2.4. Y a todos mis compañeros de la UAQ, WMU, MSU y CMU, gracias.	69
2.5. Conclusión	81
2.6. Notas	84

CAPÍTULO 3. MARÍA CHUY O EL EVANGELIO DE LAZARO CARDENAS	
EL CARDENISMO MÁS ALLÁ DEL REPARTO	87
3.1. Aurelio Robles Castillo, el campesino en la postrevolución	87
3.2. La otra revolución, la cultural	92
3.3. La segunda Cristiada: la continuación del sueño liberal	104
3.4. El héroe agrarista	139
3.5. Conclusión	118
3.6. Notas	122

CAPÍTULO 4. CUANDO CARDENAS NOS DIO LA TIERRA: EL DESENCATO	
DE LA LUCHA AGRARIA EN LA NOVELA	125
4.1. Roberto Blanco Moheno, una revisión a la reconstrucción nacional en el campo	125
4.2. Las alianzas cardenistas: los reformadores del campo	130
4.3. La alianza por la contrarreforma	140
4.4. De los logros y las frustraciones del agrarismo cardenista	149
4.5. Conclusión	157
4.6. Notas	164

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. AMBIENTE LITERARIO Y ORÍGENES DE LA LUCHA POR LA TIERRA EN MÉXICO	22
1.1. El ambiente literario mexicano de principios del Siglo XX	22
1.2. Los discursos agrarios en la novela de la primera mitad del siglo XX	30
1.3. Antecedentes históricos de la lucha por la tierra en México	41
1.4. Notas	49
CAPÍTULO 2. TIERRA, LA REVOLUCION AGRARIA EN MÉXICO	51
2.1. Gregorio López y Fuentes, la propiedad de la tierra	51
2.2. "A la sombra de la Revolución Mexicana." La legalidad de la escritura ...	53
2.3. Emiliano Zapata, el héroe revolucionario y el ejido	63
2.4. El latifundio y la hacienda como formas de control	69
2.5. Conclusión	81
2.6. Notas	84
CAPÍTULO 3. MARÍA CHUY O EL EVANGELIO DE LÁZARO CÁRDENAS: EL CARDENISMO MÁS ALLÁ DEL REPARTO	87
3.1. Aurelio Robles Castillo, el campo en la posrevolución	87
3.2. La otra revolución, la cultural	92
3.3. La segunda Cristiada: la continuación del sueño liberal	104
3.4. El héroe agrarista	108
3.5. Conclusión	119
3.6. Notas	122
CAPÍTULO 4. CUANDO CÁRDENAS NOS DIO LA TIERRA: EL DESENCATO DE LA LUCHA AGRARIA EN LA NOVELA	125
4.1. Roberto Blanco Moheno, una revisión a la reconstrucción nacional en el campo	125
4.2. Las alianzas cardenistas: los reformadores del campo	130
4.3. La alianza por la contrarreforma	140
4.4. De los logros y las frustraciones del agrarismo cardenista	149
4.5. Conclusión	157
4.6. Notas	164

CAPÍTULO 5. MI CORAZÓN ES LA TIERRA: LA COLONIZACIÓN	
AGRARIA	166
5.1. Magdalena Mondragón y la defensa del progreso rural	166
5.2. El México posrevolucionario y la novela agraria de la segunda mitad del siglo XX	172
5.3. La segunda mitad del siglo XX: un examen al progreso social en el campo	177
5.4. La esperanza campesina, el mesianismo agrario de los ingenieros	180
5.5. El romanticismo de la colonización agraria: la reubicación	186
5.6. La Revolución Verde y la industrialización	194
5.7. Conclusión	199
5.8. Notas	201
 CONCLUSIÓN	204
Notas	215
 BIBLIOGRAFÍA	216
Obras citadas	216
Obras consultadas	226

INTRODUCCIÓN

... a nosotros nos dieron esta costra de tepetate para que la sembráramos. Nos dijeron:

-Del pueblo para acá es de ustedes.

Nosotros preguntamos:

-¿El Llano?

-Sí, el Llano. Todo el Llano Grande.

Nosotros paramos la jeta para decir que el llano no lo queríamos. Que queríamos lo que estaba junto al río. Del río para allá, por las vegas, donde están esos árboles llamados casuarinas y las paraneras y la tierra buena. No este duro pellejo de vaca que se llama Llano. (Rulfo 1953: 114)

La temática agraria y sus ramificaciones se han estudiado ampliamente en disciplinas sociales: antropología, historia, sociología, economía, etcétera; por lo que es imperioso examinar más sobre la dimensión cultural de este fenómeno social en la literatura. Ya que estas propuestas y representaciones de la vida rural se pueden apreciar como parte de la narrativa mexicana de la primera mitad del siglo XX. Además, estos acontecimientos inauguraron una retórica de denuncia y reformas sociales que llegaron a ser *leit motives* de la literatura mexicana en esta época. Existe una creciente bibliografía narrativa sobre la novela porfirista, la novela indigenista, la novela de la Revolución Mexicana y la crístera en la cual se vislumbra la lucha por la tierra y la presencia activa de los trabajadores del campo. Sin embargo, no se han destacado los discursos reformistas y contrarreformistas agrarios en ellas como temática particular. Por tanto, mi estudio comienza proponiendo una definición de los discursos agrarios como expresión literaria en la novela mexicana, para continuar exponiendo su

función como parte de estas novelas. Además, sugiere pautas de análisis literario para el mejor entendimiento de las propuestas agrarias y culturales, y los comportamientos de las masas campesinas en la narrativa de la primera mitad del siglo XX.

Planteamiento del problema.

En la literatura mexicana, el tema de la lucha por la tierra y por la instauración de una reforma agraria ha sido marco contextual de diferentes manifestaciones socio-culturales y expresiones literarias desde mediados del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo, esta temática disminuyó considerablemente debido al acelerado crecimiento de las grandes urbes y a los proyectos de modernización de la nación que promovían los gobiernos posrevolucionarios. La vida rural se presentó como símbolo glorioso de la mexicanidad únicamente. Sin embargo, algunas producciones contemporáneas del nuevo milenio comienzan a retomar el tema de la lucha por la tierra al acercarse la conmemoración del centenario de la Revolución de 1910.

En este estudio analizo cuatro novelas: Tierra. La revolución agraria en México (1932) de Gregorio López y Fuentes, María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas (1939) de Aurelio Robles Castillo, Cuando Cárdenas nos dio la tierra (1952) de Roberto Blanco Moheno, y Mi corazón es la tierra (1967) de Magdalena Mondragón. A través de estas obras literarias pretendo acentuar la existencia de una narrativa enfocada en la problemática agraria que intenta

legitimar o atacar las políticas posrevolucionarias referentes a la reforma de la tierra como un proyecto nacional encaminado a fomentar el bienestar del trabajador de campo. También, deseo revelar una lucha que se da por el poder entre sus representantes, quienes sólo utilizan a los grupos menos afortunados con fines proselitistas, como medios para conseguir y afianzar el poder con el que ya cuentan. Tal hecho brinda la posibilidad de revisar la función de los discursos agrarios de carácter reformista *versus* contrarreformista, y el discurso histórico presentes en estas novelas que retratan la primera mitad del siglo XX. De igual forma, este análisis invita a destacar la representación de personajes claves en esta lucha por la tierra y por el poder en la implantación de los proyectos nacionales en el medio rural: campesinos, hacendados, el clero, agraristas, cristeros, maestros, ingenieros, el Estado, principalmente.

El análisis de estas cuatro obras homogéneas, por la temática agrarista que encierran, cubre un periodo que va de 1932 a 1967, años en que fueron publicadas, lo cual me permite atender al desarrollo de esta temática de acuerdo a los proyectos agrarios del Estado, los proyectos de nación contemporáneos y estrategias narrativas que se registran en ese lapso en la literatura mexicana. También, su estudio nos ayuda a entender e interpretar una realidad socio-económica, política y religiosa que ha estado presente en México por más de un siglo, ya que estas novelas son todo un tratado político-agrario e histórico. Es decir, en su contenido se da una relación entre la historia y la ficción, por lo que es conveniente revisar el referente histórico que da vida y carácter real a cada novela. De igual forma, mediante su análisis se podrá observar: a) cómo se ha

desarrollado esta temática en la novelística mexicana, b) cómo ha sido tratado por cada autor que la desarrolla, c) cómo ha sido presentado por la crítica, y d) cómo es que se ha mantenido latente esta temática en la narrativa a pesar de los cambios que han operado en la literatura y en la vida agraria del país.

Además, con este estudio pretendo subrayar la función social del autor-periodista en su labor comunicativa de dar a conocer el momento que vivía la lucha por la tierra en el país, y de presentar su obra como testimonio y recordatorio de este tiempo. También, exponer que los cuatro autores que estudio inspirados por las ideas liberales cimentadas en la Revolución, trataron de crear una conciencia social inclinada al análisis de los problemas nacionales del campo, a una denuncia de la situación del campesino vista en la representación de la vida de los campesinos en términos de una situación de miseria y a la lucha agraria del campesino. Estos escritores buscaban dar voz al campesino y mostrar sus formas agenciales de lucha frente al Estado y la Iglesia en sus obras descritas como las "armas de los débiles". Sin embargo, al llevar a cabo su cometido los autores registran un sentimiento de desesperanza y coraje que descubren en sus relatos, ya que estas obras enfatizan que algunos de los grupos rurales llegaron a defender y resguardar el tipo de vida llena de opresión que vivían; por el hecho de mantener una identidad en una sociedad comunitaria tradicional y ser parte de ella.

Finalmente, con este estudio pretendo exponer que la representación de la problemática agraria y la lucha del campesino en la novela mexicana no son exclusivas de la novela de la tierra, de la Revolución Mexicana, de la novela

indigenista, por mencionar algunas; sino que es una temática particular y vigente en las novelas de contexto rural de todos los tiempos. Para tal propósito reviso estas cuatro novelas que representan diferentes épocas a partir de la Revolución de 1910 y hasta, mediados del siglo XX. El criterio de selección de las obras está condicionado por la exposición de discursos agrarios reformistas y contrarreformistas que aparece como núcleo central de cada novela. Las elegí por su amplio contenido político-histórico que se presenta en sus páginas, así como por una inclinación y gusto personal por la temática de la tierra, la vida en el campo, los campesinos, los discursos religiosos y, por la admiración que siento por la producción literaria, historiográfica y periodística de estos escritores. Además, por la originalidad de las novedades estilísticas que los autores utilizan para presentar su historia narrativa, la cual ha captado muy poco la atención de la crítica.

La riqueza de esta temática agraria demanda un seguimiento y una mayor atención en un sinnúmero de obras literarias mexicanas que invitan a su revisión y que no han salido a la luz de la crítica. Por esto, con mi estudio intento llamar la atención a las obras de cuatro autores que tratan esta temática explícitamente y que no han sido evaluadas por la academia. En este punto cabe mencionar que con la excepción de la novela de López y Fuentes, la cual ha sido analizada ampliamente bajo otras vertientes literarias, como la novela de la Revolución Mexicana o indigenista; las otras novelas no han captado la atención de los críticos por la preferencia que se ha tenido por lo canónico y por otras razones que más adelante se sugieren. La producción de Mondragón ha sido objeto de

algunos estudios enfocados a la literatura escrita por mujeres y al tema de la pobreza de los sujetos subalternos¹ en ambientes rurales y urbanos. El acervo de Blanco Moheno que ha sido analizado, corresponde a estudios en el área de la crónica política periodística y a sus tratados de historia, pero se habla poco de su material literario. Y la narrativa de Robles Castillo ha sido revisada como parte de la novela cristera, muy recientemente; así como algunos de sus guiones cinematográficos.

Común a todos es que las obras que aquí se analizan han arrojado pocos estudios críticos, lo cual puede explicarse por diversos motivos: a) Otras obras de estos autores han ocupado la atención de los estudiosos porque han sido reconocidas e incluso premiadas por la crítica, dejando a un lado novelas como las que aquí se examinan. Este es el caso de El indio (1935) de López y Fuentes que ganó el premio Nacional de Literatura Mexicana el mismo año de su aparición como "la mejor novela del año." b) El factor tiempo, es decir, la inmediatez o lejanía con que se publicaron tales obras con respecto a los sucesos agrarios que cuentan en ellas y el momento agrario y político que vivía el país. Este es el caso de María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas (1939) de Aurelio Robles Castillo, la cual se publicó cuando las políticas nacionalistas de Cárdenas habían llegado a una etapa de moderación debidas al radicalismo con que se habían estado aplicando. En esta etapa de transición, la popularidad de este Presidente venía en descenso, y esto pudo oscurecer la difusión de esta obra y otras novelas consideradas cardenistas. c) En lo que respecta a la vida nacional; las novelas de corte urbano comenzaban a llamar la

atención de la crítica, los lectores y las casas editoriales. d) También, la escasa difusión de las mismas por la editorial que las publicó, y el desconocimiento de los autores, ya que éstos fueron mejor conocidos como periodistas que como escritores. Todos estos factores han contribuido al limitado o nulo estudio sobre estas novelas que ejemplifican claramente los discursos agrarios que más adelante se analizan.

También, estas obras comparten escenario con la novela de la Revolución Mexicana, la novela indigenista, la Cristera, la novela histórica, la novela cardenista, principalmente. Por tanto, analizar los discursos agrarios como temática particular pretende ofrecer una nueva visión al espacio de la novela mexicana. Además, considero que esta problemática es catalizadora de otras manifestaciones literarias, como la proletaria, o la que trata sobre las guerrillas, las cuales tienen raíz en el conflicto agrario. Sin embargo, tal problemática por la tierra, su reforma agraria y los programas alternativos que la complementan no han merecido el reconocimiento dentro de la academia literaria que considero trascendental, ya que estas novelas han dado su versión sobre el agrarismo en México a través del tiempo.

Finalmente, con este trabajo intento llamar la atención al estudio de obras de temática agraria para continuar con esta tradición literaria que sigue vigente en la vida nacional y cultural de México, e incluso, de un contexto más amplio, el latinoamericano. Además, la víspera de la celebración del centenario de la Revolución Mexicana en el año de 2010, invita a pensar en la producción de nuevas obras con temática agraria, pero con una actitud revisionista

condicionada por tal conmemoración, por el desarrollo que la reforma de la tierra ha tenido a lo largo del siglo, y por las nuevas preocupaciones ambientales y comerciales del hombre contemporáneo. Esto puede, sin duda, ser un efecto colateral en las producciones de otros países que, poco a poco, irán conmemorando el aniversario de sus movimientos armados de la lucha por la tierra, de sus revoluciones o el levantamiento de guerrillas rurales. Por lo que en una nueva época, ante un nuevo milenio, y dentro de contextos diferentes y reestructuraciones de códigos agrarios, tengo la firmeza de que esta tradición literaria vendrá cargada de nuevas formas estilísticas para presentar los resultados del problema milenario de la repartición de la tierra. Así como otros rasgos de la cultura popular mezclados con los avances tecnológicos y ambientales, sin dejar a un lado la estructura de las relaciones socio-económicas de producción ante la introducción de mercados globalizados.

En definitiva, la lucha por la tierra y por la implantación de una reforma agraria viable a las necesidades de la población campesina o que vive de la tierra es una verdad contemporánea a la que no se le han podido encontrar respuestas favorables. Hoy en día, esta lucha por sobrevivir en el medio rural y por la defensa de sus derechos como civiles, cada vez se está tornando más agresiva. Por tanto, la propuesta que presento en este trabajo sobre el análisis de los discursos agrarios reformistas versus contrarreformistas en la novela mexicana de la primer parte del siglo XX, nos ayuda a entender el funcionamiento de este problema, la relación de las fuerzas político-históricas y socio-culturales que entran en contacto para que se desarrollen, y nos prepara

para el estudio de las nuevas formas literarias emergentes que retoman el tema agrario en este siglo XXI. Por tanto, la concreción de las funciones discursivas agraria a partir del estudio de estas producciones literarias, y el testimonio de su vigencia en la narrativa mexicana por más de medio siglo son las contribuciones que esta tesis espera aportar al estudio de la literatura mexicana.

Marco teórico.

Este estudio se apoya en las propuestas estéticas de los años veinte que responden a la literatura criollista, las cuales se pueden observar en la novela realista, la novela de la tierra, de la Revolución Mexicana y de la cristera, por dos rasgos fundadores, que también responden a las novelas que analizo en este estudio.

El primero, la atmósfera cultural que la impulsaba se define por la búsqueda de la identidad, un ansia de saber qué es México, qué ha sido su enmarañada historia, su religión, sus razas y sus credos; el segundo, la imaginación que alimenta, el significado que adquieren sus modelos literarios, simples o complejos, está determinado por la relación de novela histórica y ficción. (Ruiz Abreu 76)

El criollismo como corriente literaria surgió a fines del siglo XIX, ante el menosprecio generalizado por el mundo campesino y una tendencia a privilegiar la ciudad como centro de desarrollo de las naciones. Sin embargo, algunos escritores comenzaron a presentar el medio rural haciendo referencia a íconos nacionales en su hábitat natural frente al cosmopolitismo de las ciudades para

contribuir a su conocimiento. Por ejemplo, el campesino o peón acasillado tienen amplia presencia en novelas de José López Portillo y Rojas, Emilio Rabasa, Mariano Azuela, entre otros. La estampa de estos personajes tiene como propósito constituir el nacionalismo y la "identidad cultural latinoamericana", en el sentido de patriotismo, frente a culturas extranjeras (Goic 549). El fomento de la nacionalidad se debió, principalmente, a la incorporación de Latinoamérica al mercado capitalista mundial como productor de materias primas a fines del siglo XIX y continuaría hasta entrada la primera mitad del siglo XX.

Posteriormente, a principios del siglo pasado, la novela mexicana se encontraba en una fase del realismo en la que centraba su atención en los problemas socio-económicos y políticos de las masas campesinas que llevaron a la Revolución de 1910. Claude Duchet apunta que la novela realista toma prestados sus materiales de la realidad contemporánea; pero va más allá de ésta porque "la ilusión realista se caracteriza por un juego incesante entre el referente y su referencia, por el cual se constituye la realidad textual del espacio social de la novela" (Negrín 164). Esta narrativa tomó forma ante la espontaneidad de los sucesos narrados contemporáneos del momento caótico que México experimentaba, haciendo a un lado los temas y el exotismo promulgado por el Modernismo en decadencia. Los novelistas adoptaron temas sobre las situaciones que vivían los grupos étnicos y trabajadores del campo a quienes se les prometieron mejoras de vida con la impartición de una justicia digna y la entrega de tierras. El incumplimiento de estos ofrecimientos llevó a

masivas oleadas de violencia en ambientes rurales que se pueden observar como contexto histórico de estas novelas.

Cabe agregar que este tipo de novelas que promueven el agrarismo coinciden con el concepto que proponen John Beverley y Marc Zimmerman en Literature and Politics in the Central American Revolutions (1990), el cual aunque está enfocado a hechos histórico-literarios de la segunda mitad del siglo XX, puede ser aplicado perfectamente a la literatura de la primera mitad del mismo siglo en México. En este estudio, los autores definen a la literatura centroamericana como una práctica ideológica de liberación de las revueltas armadas, surgidas de un complejo juego de relaciones culturales e instituciones dadas por la tradición que codifican nuevas formas personales, nacionales y de identidad popular.² Por tanto, estas novelas se pueden distinguir como la expresión literaria de los conflictos de clase surgidos como consecuencia de los problemas de la tierra en varios periodos históricos que se resumen en una variedad de formas estilísticas en algunas obras del siglo XX. Estas etapas son: a) Los modelos prehispánicos anteriores a 1492; b) La Conquista española; c) La Independencia de la corona Española (1810), d) La Constitución de 1814; e) Las Leyes de Reforma de 1854 (productos de la guerra del mismo nombre); f) El Porfiriato 1876 a 1910; g) La Revolución Mexicana; h) La Constitución de 1917; i) La repartición masiva de tierras hecha durante la gestión de Lázaro Cárdenas en 1936; j) El programa ruizcortinista de colonización, la tecnologización del campo y la Revolución Verde. Estas fases continuaron su curso con la reformulación de las leyes agrarias, la insurgencia de movimientos guerrilleros

del campo quienes continúan con las exigencias centenarias de sus antepasados, y la creación de secretarías encargadas de estos asuntos, como la Comisión Agraria.

Entonces, es claro que estas novelas de contenido agrario cuestionan la realidad contemporánea que presentan al describir o situar como contexto de sus obras un hecho de carácter histórico. Por tanto, comparten escenario con las novelas históricas porque recrean de forma considerable los eventos pasados que vivió determinada parte del país. Wolfgang Vogt explica lo que se entiende por novela histórica en el campo de la crítica literaria:

Es una narración que presenta con adecuada finalidad el escenario de una época del pasado, en que aparecen algunas figuras históricas, en puntos que coinciden con la narración o como decoración de fondo para dar mayor realidad al cuadro, acomodando las acciones de los personajes reales o imaginarios a los acontecimientos y la sociología de la época en que se sitúa la novela. (51)³

No cabe duda que el referente histórico es evidente en estas novelas que denotan el constante testimonio y juicio de los hechos. Entonces, considerando lo anterior, se puede decir que estas obras son históricas por el hecho de que quieren representar un hecho pasado, pero sin dejar ningún antecedente histórico fuera; puesto que quieren demostrar la evolución del problema de la tierra que en la actualidad de la novela se presenta. Sin embargo, no son documentos históricos *per se* porque no intentan demostrar verdades, sino juicios ampliamente contextualizados. Incluso, los autores adornan esta historia

con elementos de la tradicional popular para situar el contenido agrario de sus obras. Por tanto, al estar basadas en elementos reales de la historia del país, sus personajes no pueden distar de serlo. En estas novelas existe una gama de actores que recorren sus páginas. Entre ellas están personajes reales e históricos: Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas, principalmente que aparecen mencionados o participan activamente en la trama. Luego, vienen los personajes colectivos: los agraristas y posteriormente, los nuevos zapatistas, hombres que se organizaron para pelear por hacer válido el Artículo 3º constitucional; los campesinos y los campesinos de origen étnico o indígenas que trabajan la tierra; los cristeros "una bola de campesinos que carecen de disciplina militar, de estrategia, pero guiados en su lucha por la mano de Cristo Rey... defendiendo a la santísima virgen" (Ruiz Abreu 108). Los profesores rurales encargados de predicar los nuevos proyectos de nación, culturales y educativos. "Se podría decir que la revolución ya había logrado la Reforma Agraria, pero que faltaba enseñar a las masas a cómo hacer cumplir las leyes, y educarlas también para la nueva vida de un México moderno" (Ortega-Aguilar 17), y ésta era la tarea de los educadores. Los ingenieros, hombres que tenían la misión de mejorar la vida de los pobladores del campo y de las condiciones terrenales para su mejor aprovechamiento. Los personajes que no pueden faltar son los clérigos, quienes hasta los años 1960 fomentaron la teología de la liberación, pero antes su discurso había sido contrarreformista y de fortalecimiento de la inmovilidad del pueblo y sumisión frente a la hegemonía. Al igual que sus comparsas, los hacendados ricos que mantenían al pueblo

pasivo a través de la religión, los créditos, la tienda de raya y la violencia física.

Otros personajes son: los revolucionarios arribistas que se enriquecieron aprovechándose de la ideología agraria. El cabecilla acomodaticio al servicio exclusivo del dinero que arrastraba a las masas para conseguir sólo beneficios personales, en general hombres que se aprovechaban del momento para medrar en su provecho. La lista puede continuar, sin embargo, éstas son las figuras más representativas que corren por las novelas de la lucha por la tierra y que vamos a poder apreciar en el análisis de estas cuatro novelas.

Además de las propuestas literarias: criollismo, realismo, novela histórica, me refiero al concepto de "nación como una comunidad imaginada inherentemente limitada y soberana", propuesto por Benedict Anderson (1993) que dice:

Es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión [...] La nación se imagina limitada porque incluso la mayor de ellas, que alberga tal vez a mil millones de seres humanos vivos, tiene fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones [...] Se imagina soberana porque el concepto nació en una época en que la Ilustración y la Revolución estaban destruyendo la legitimidad del reino dinástico jerárquico, divinamente ordenado [...] Por último, se imagina como comunidad porque, independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada

caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal. En última instancia, es esta fraternidad la que ha permitido, durante los últimos dos siglos, que tantos millones de personas maten y, sobre todo, estén dispuestas a morir por imaginaciones tan limitadas. (5)

Tomo este concepto, especialmente la parte referente a la "fraternidad", ajustándolo a la realidad de México, para destacar la necesidad de los grupos campesinos por sentirse parte de una comunidad y pelear por la defensa de su inclusión, aun cuando esto implicaba la conservación de los sistemas de vida colonial. También, para revisar los proyectos de construcción de la nación moderna mexicana que estaban presentes en los proyectos agrarios que fueron tomando forma a partir de la Revolución armada de 1910, los cuales se concretaron con la redacción de la Reforma Agraria en 1915 y se fijaron por setenta y cinco años en la Constitución Política de 1917. Éstos se hicieron realidad en el restablecimiento del sistema ejidal, el cual velaba por la organización y el beneficio en comunidad. Estas legislaciones fueron construyendo comunidades de tipo agrario, al dictar las características que un ciudadano debía tener para reclamar sus derechos sobre la tierra. Entonces, estas leyes primeramente promovieron la idea de la unión ejidal, y como tal, se afianzaron en las comunidades rurales. Luego, en 1992 con la actualización a la Reforma Agraria surgieron grupos que defienden sus derechos como comunidad que son y como miembros de ésta, pero sobre todo por saberse ciudadanos de la nación y reconocer sus derechos constitucionales. También, cabe agregar que estos escritores promueven la idea de la vida en comunidad en sus obras, al

presentar rasgos que unen a sus pobladores, por describir sus modos de vida a partir de los cuales defienden su inclusión como parte de una comunidad y por tener las mismas metas. Por tanto, por ser parte de la comunidad luchan unidos por defender sus derechos de la tierra, los cuales son, en realidad, sus derechos como comunidad agraria a la que pertenecen.

El tema agrario en mi investigación atraviesa diversas disciplinas y campos de estudio⁴: literarios, antropológicos, socio-económicos e históricos que analizan la problemática de la repartición de la tierra en México, y cómo esta lucha ha desembocado en movilizaciones y movimientos armados históricos y contemporáneos. Para tal propósito acudo a varios tratados históricos y agrarios sobre México, entre los que destacan los de Héctor Aguilar Camín, Lorenzo Meyer y François-Xavier Guerra, principalmente.

México es sin duda un país de tradición agrarista a pesar de su crecimiento urbano y su industria a partir de la década de 1940. Por tanto, este proyecto en el que propongo delimitar la existencia y función de los discursos agrarios con herramientas de teorías literarias e históricas, constituye otra forma de dar a conocer la deuda histórica que el Estado tiene con los trabajadores del campo quienes siguen clamando por la restitución de sus tierras.

Estructura de la tesis. (32). El análisis se enfoca en la relación de dependencia

Este trabajo de investigación consiste, además de esta introducción, de cinco capítulos seguidos de una conclusión general, ya que cada capítulo cuenta con su propia conclusión. El Capítulo 1, "Ambiente literario y orígenes de la

lucha por la tierra en México", es un panorama literario de principios del siglo XX, años en los cuales los discursos agrarios comenzaron a ser temática nuclear de manifestaciones literarias como la novela de la Revolución Mexicana, la indigenista y la cristera. Se define el eje temático agrarista reformista y contrarreformista que guía a las novelas analizadas en este estudio como aquel que remite a pensar en la lucha por la tierra como motivo principal. También, se destaca la propuesta de un proyecto político que promueve el nacionalismo y la modernidad de la nación con la pretensión de modificar sus relaciones sociales y estructuras económicas en el medio rural. Se precisan las características que conforman la temática agraria en las novelas a analizar, los personajes que la protagonizan, los rasgos estilísticos que las enmarcan, y algunos autores que la cultivaron. Además, se expone el contexto histórico descriptivo de las formas de repartición de la tierra en México desde tiempos prehispánicos, hasta la implantación de la reforma liberal con Benito Juárez. Por último, se describe la escena política del agrarismo en México y sus antecedentes.

El Capítulo 2, "Tierra: La revolución agraria en México", es una revisión del contexto histórico sobre la problemática de la tierra a partir de la postrimería del porfiriato hasta la culminación del periodo armado de la Revolución Mexicana en que Gregorio López y Fuentes contextualiza su obra Tierra. La revolución agraria en México (1932). El análisis se enfoca en la relación de dependencia que se genera en la vida de las haciendas de principios del siglo XX entre los terratenientes y el clero, frente a los trabajadores del campo quienes demuestran su poder al sublevarse por recuperar sus derechos sobre la tierra en las filas de

la Revolución de 1910. Finalmente, hay un espacio designado a hablar del héroe agrarista por excelencia en México, Emiliano Zapata y su legado.

Tierra El Capítulo 3, "María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas: el cardenismo más allá del reparto", reintroduce el tema de la constante lucha por la tierra dentro del contexto de la secuela de la cruenta Cristiada y la revolución cultural que inició en los años veinte y que continuó con Lázaro Cárdenas al privilegiar el Artículo 3º constitucional referente a la educación, junto al Artículo 27 sobre la tenencia de la tierra. Representa la propuesta cardenista de la educación de las masas como el instrumento perfecto para calmar los ánimos de los rebeldes, secularizar a la nación y lograr la modernización que se deseaba para México. La novela también analiza la participación del maestro rural y de la mujer en la política educativa nacional como líderes. Con lo anterior, estas obras pretenden llegar a entender la segunda rebelión Cristera como la continuación del sueño liberal juarista y sus implicaciones culturales como parte preponderante del conflicto por la tierra, tras la imposición de estos dos artículos constitucionales. Finalmente, estas novelas dan énfasis a la presencia de la escuela rural en la formación de una identidad nacional, ya que funcionó como mensajera de los ideales de la Revolución que se exponen en esta novela.

Industria El capítulo 4, "Cuando Cárdenas nos dio la tierra: el desencanto de la lucha agraria en la novela", está dedicado al proceso de la repartición física de las tierras en lo que representó ser la mayor dotación de tierra hecha durante el siglo XX. Se analizan las maneras en que esta novela representa la participación de los funcionarios públicos cardenistas: los ingenieros y los maestros rurales,

quienes tenían la misión de construir y exponer los proyectos de nación como emisarios del gobierno. Se incluye un repaso de las formas de repartición de la tierra desde los tiempos de la Colonia, dando especial atención a la manera cómo se presentan la Reforma Agraria y la obsesión que el pueblo ha tenido por la imposición de ésta. Se estudia la función de la Virgen de Guadalupe como símbolo religioso imperante en la construcción de identidades y por tanto, de la identidad en comunidad. Además, se evidencia la participación del clero, el cual predicaba en contra de la reforma de la tierra, rechazaba la imposición de la educación socialista y amenazaba con la excomunión a los seguidores de estas nuevas exigencias político-culturales del Estado. También, se describe el cardenismo como un triunfo a la reforma de la tierra, el cual brindó la oportunidad al campesino de ejercer control sobre su destino, pero a la vez, como el fracaso del sistema del ejido que en apariencia coadyuvó a mantener el supuesto marasmo de las masas.

En el capítulo 5, "Mi corazón es la tierra: la colonización agraria", implica una mirada centrada hacia el futuro del país en el incipiente proceso de modernización. En este capítulo se incluye un análisis sobre las propuestas promulgadas como apoyo a la Reforma Agraria en México: la colonización y la industrialización del campo con la Revolución verde, expuestas en esta novela. También, en la novela se incorpora el tema de la tierra como fuerza telúrica que controla a sus residentes, quienes continúan clamando por la propiedad de la tierra. Por otra parte, se describen las acciones de los personajes caracterizados como el Mesías, quienes estaban encargados de implantar las promesas del

Estado. Otros dos aspectos importantes de esta obra son destacar la inclusión del género femenino en la vida agraria, y distinguir el concepto de "los muchos México" que apoyan la crítica que se hace a la reubicación de los trabajadores de la tierra.

Por último, este estudio cierra con la conclusión general que el análisis de estas novelas de discursos agrarios arroja en cada capítulo, en los que se busca resaltar la presencia y vigencia de la temática de la lucha por la tierra. También, se espera demostrar que éstas son novelas que intentan defender el derecho del campesino a la tenencia de la propiedad y a la educación. Al igual que buscan llamar la atención de los estudiosos a la revisión de las novelas del siglo XX que desarrollan estas temáticas agrarias, las cuales tienen la intención de mostrar la evolución de este problema en la narrativa en la espera de lograr un mejor entendimiento en la vida nacional. Finalmente, este estudio se propone como base para la revisión de nuevas propuestas literarias que tengan un fundamento en el problema agrario de la tierra, como las nuevas producciones que están relacionadas con la emigración de campesinos a zonas urbanas o al extranjero, con las guerrillas rurales, con la apertura de mercados globales, con la ecología y los problemas ambientales que afectan a todo el mundo, pero principalmente a la gente del pueblo en su ambiente rural.

Notas.

¹ Con la noción de sujeto subalterno me refiero únicamente a "la posición social que cobra cuerpo y carne en los oprimidos" (campesinos o indígenas), además de funcionar "como metáfora de una o varias negaciones" de méritos o de derechos que les impiden ascender y acceder a instituciones de poder. Por otra parte, el sujeto hegemónico señala a aquel grupo que históricamente ha disfrutado de una posición superior dentro de una jerarquía social de acuerdo con el planteamiento del Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos (Rodríguez 2001).

² "We propose to look at Central American literature as an ideological practice of national liberation struggle, emerging from a complex set of cultural relations and institutions given by tradition and encoding new forms of personal, national, and popular identity" (Beverly ix).

³ Wolfgang Vogt y Laura Patricia Romero, "Xicotencatl, la primera novela histórica de Hispanoamérica." *Literatura de las revoluciones en México* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 1996).

⁴ Para la fundamentación teórica de este trabajo recurro a varios estudios interdisciplinarios en el ámbito agrario propuestos por: Rodolfo Stavenhagen, Eric Wolf, Jesús Silva Herzog, a las publicaciones del Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM), a las del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), principalmente. También acudo a algunos trabajos dedicados a estudios culturales de autores como: Octavio Paz, Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, Lorenzo Meyer, Antonio Castro Leal, François-Xavier Guerra, Lesley Byrd Simpson, John Womack, Friedrich Katz, Benedict Anderson, primordialmente.

CAPÍTULO 1. Interés por estas temáticas

AMBIENTE LITERARIO Y ORÍGENES DE LA LUCHA POR LA TIERRA EN MÉXICO

El mundo contemporáneo está surcado
por la psicosis de reforma agraria.
(Eric Wolf 1971: 10)

1.1. El ambiente literario mexicano de principios del Siglo XX.

En las primeras décadas del siglo XX, varios escritores mexicanos: José López Portillo y Rojas, Emilio Rabasa, Federico Gamboa, entre otros; sintieron fascinación por narrar el modo de vida y las tradiciones culturales del medio rural. Esta atracción por el contexto campestre en que vivían los trabajadores de la tierra, lleva a la crítica tradicional a considerar a la narrativa mexicana de la primera mitad de este siglo, como una narrativa de corte rural (Ortega-Aguilar 1). Sin embargo, varios críticos han reaccionado ante esta escueta caracterización, entre ellos Françoise Pérus quien señala la insuficiencia de este juicio, al destacar la presencia de las novelas de tema minero en la misma época. Por su parte, Dionisio Bertín Ortega-Aguilar hace un análisis de la novela proletaria de corte urbano, con lo cual se observa que la literatura de este periodo no es exclusivamente rural, puesto que esta tendencia comparte terreno con otros géneros narrativos de tono urbano por el contexto geográfico en que se suceden. Además, basta ver una antología literaria que cubra este periodo literario para darse cuenta de que las producciones de corte rural predominaron por las tendencias realistas y naturalistas que reflejaron en la novela el interés por la vida en el campo y sus habitantes. Posteriormente, con el desarrollo del

movimiento revolucionario de 1910 se avivó el interés por estas temáticas, debido a las características de corte socio-político y agrario que distinguieron a esta lucha.

Los escritores mexicanos contemporáneos a esta época adoptaron temas sobre las situaciones que vivían los grupos étnicos y trabajadores del campo a quienes se les prometieron mejoras de vida con la impartición de una justicia equitativa y la entrega de tierras como derechos ganados en la Revolución. El incumplimiento de estos ofrecimientos llevó a masivas oleadas de violencia en ambientes rurales. Peones, bandidos y asesinos saqueaban y destruían propiedades completas. Acciones de este tipo fueron descritas en textos literarios como Bandidos de Río Frío (1891) de Manuel Payno, El Zarco (1901) de Ignacio Manuel Altamirano, Los de abajo (1915) de Mariano Azuela. Posteriormente, esta inquietud dio lugar a la creación de un tipo de literatura socio-política de corte realista denominada indigenista¹ que, al igual que la novela criollista, es otra respuesta cultural ante el proyecto creador de un estado moderno que excluía a los grupos étnicos de sus derechos como ciudadanos dejándolos únicamente como símbolos nacionales. No hay que confundir la novela indigenista con la novela indianista², porque la representación que esta última hace de los grupos indígenas es exótica, idealizada y romantizada tendiendo a olvidar con ello, la explotación en que algunos de ellos viven. En cambio, la novela indigenista³ hace una representación del indígena más verosímil describiendo la realidad en la que vive, su idiosincrasia, sus problemas, la naturaleza hostil que lo domina, las injusticias sociales y los

pesares que acongojan al mundo indígena como son vistos por el autor quien no es miembro de estas etnias. Estos personajes son presentados como arquetipos de grupos indígenas y generalmente se muestran como una masa colectiva que es explotada por parte del terrateniente, el administrador, el político, los gobernantes y mandatarios, y por algunos de ellos mismos (Nielson 193). En México, Gregorio López y Fuentes impulsa la novela indigenista con su obra El indio, donde informa de las injusticias cometidas en contra de un grupo de indígenas en sus intentos por constituir una sociedad ecuánime. Sin embargo, retrata a los representantes de esta etnia como unos salvajes que son flojos, sucios, toman y se procrean.⁴ Este tipo de literatura atrajo la atención dentro y fuera del país en un momento histórico en el que la causa social del indígena y del campesino era observada internacionalmente ante la integración económica, las guerras y revoluciones originadas como parte de los proyectos de modernidad.

Los estudios sobre la novela del realismo, la novela criollista y el indigenismo tratan los valores culturales de los grupos desposeídos e indígenas respectivamente, así como la marginalización y explotación que han sufrido desde la conquista española. Sin embargo, Joseph de Anda afirma, al examinar el motivo del indio en The Indian in the Works of Gregorio López y Fuentes (1969), que este tipo de literatura también representa la nostalgia de un pasado en que los grupos históricamente marginados fueron dueños de sus tierras. Por tanto, estas obras también tienen una fuerte relación con los problemas agrarios que se han vivido en México.

Otra tendencia literaria que cautivó la atención nacional y mundial dando impulsos muy fuertes a la literatura mexicana de nuestro siglo, es la novela de la Revolución Mexicana.⁵ Esta narrativa retrata el modo de vida de la gente del campo, la causa agraria y la lucha armada principalmente, convirtiéndose en portavoz de la gente cuyos sufrimientos, por primera vez, fueron dados a conocer. Peones, indios, obreros, campesinos, hombres y mujeres contaron, poco a poco, sus angustias, a través de la representación que hicieron de ellos los autores de la literatura de la Revolución Mexicana. Varios autores han participado en la definición de este, tan extenso y extraordinario, género literario. Éstos acuerdan en que configura un conjunto de relatos cuyo cosmos narrativo tiene que ver con aquella agitación del país y que no tiene una limitación cronológica final. Las siguientes enunciaciones me parecen muy completas para definir el género. Carlos Monsiváis dirige la pregunta: ¿Qué es la narrativa de la Revolución Mexicana? Un género de intención realista y simbólica, un método para aprehender el desquiciamiento o la rectificación del país, una renovación estilística impensada. El género recrea el tiempo político y militar (1910-1940), que abarca la caída de la dictadura de Porfirio Díaz al pleno aquietamiento institucional (la cuestión indígena, la Guerra cristera, la Reforma Agraria, la Expropiación Petrolera y—capítulo concluyente—la corrupción política y económica que definió al régimen del presidente Miguel Alemán); y es al mismo tiempo testimonio, denuncia, recreación. (1989, 724)

Sugiere, por tanto, el inicio y la clausura del ciclo sustentándose en los motivos temáticos que aparecen en las novelas. Por otra parte, Lannin A. Gyurko sostiene que:

Revolution. Many of the novelists take either a decidedly negative or a markedly ambivalent perspective on the revolution, as they emphasize its excesses, its blood lust, and, many times, the betrayal of its initial ideals of land, labor, and educational reforms. The narrative vision, critical and pessimistic, is often at odds with the official historical record, which is far more Manichean, in contrasting the tyranny of the Díaz epoch with the reformist and egalitarian society that emerged as the result of the revolution. (246)

Este crítico se enfoca en el carácter temperamental que reflejan estas obras, las cuales basadas en los hechos históricos y los resultados de tan gran convulsión, no pueden más que dar a conocer su decepción. Por su parte, Emmanuel Carballo concluyó que:

La novela de la Revolución es un movimiento literario de acusada personalidad nacionalista, un ajuste de cuentas con el pasado inmediato decimonónico en lo que toca a temas, estructuras y estilos; una reflexión socio-política sobre el nuevo estado de cosas y una aventura literaria, en la cual las innovaciones se hicieron a gran altura y sin que hubiera abajo una red protectora que nos permitiera, en este campo, ser contemporáneos de nuestros contemporáneos. (2)

Con lo cual destaca la originalidad literaria y cultural de alcance universal que surgió de este movimiento armado. Existe una gran cantidad de definiciones sobre este género, como escritores, autores y críticos dedicados al estudio de la Revolución Mexicana y sus obras. De igual forma, hablar de autores que tratan el periodo revolucionario de 1910 y que han dejado un legado en la cultura y las artes, es una tarea complicada por su extensión. Listo algunos de ellos de forma aleatoria sin ningún criterio específico:

López Portillo y Rojas, Heriberto Frías, Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán⁶, Francisco L. Urquiza, Rafael F. Muñoz, Nellie Campobello, José Rubén Romero, José Mancisidor, Mauricio Magdaleno, Gregorio López y Fuentes, Agustín Vera, Miguel M. Lira, Juan Rulfo, Agustín Yáñez, Carlos Fuentes, Vicente Leñero, Fernando del Paso, Elena Garro, Rosario Castellanos, Elena Poniatowska, Samuel Ramos, José Vasconcelos, Luis Cabrera, Alfonso Reyes, Leopoldo Zea. En la música y en la plástica los hermanos Revueltas, Manuel M. Ponce, Blas Galindo, Pablo Moncayo, Candelario Huízar, Clemente Orozco, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, González Camarena y muchos más.

De éstos, Mariano Azuela es considerado por la crítica como el fundador y gran exponente de este tipo de novela con su obra Los de abajo. En ésta, Azuela retrata de una manera muy dinámica una revolución local y violenta, parte de la Revolución Mexicana, con toques irónicos al tratar de examinar y cuestionar los motivos y las metas de los líderes revolucionarios, así como los de sus seguidores, mientras presenta las brutalidades que cometen, y la explotación del

campesino.⁷ Sin embargo, no fue sino hasta 1924 cuando la crítica reconoció el mérito de Los de abajo y fue este hecho el que dio inicio al legado de la novela de la Revolución Mexicana, "la cual ha opacado por completo a otras formas narrativas de la época, como por ejemplo: la novela vanguardista, la novela indigenista, la novela urbana proletaria y la novela colonialista" (Ortega-Aguilar 8).⁸ También, en lo cultural florecieron movimientos, como el muralismo que pretendían forjar la identidad de la nación frente a modelos extranjeros, incluso géneros musicales como el corrido mexicano. Por primera vez, se incluyen los representantes de las etnias y clases bajas como protagonistas en estas formas artísticas populares alejándose de los modelos europeos que pintaron la época porfirista. Al respecto, Gyurko agrega que entre todas las naciones latinoamericanas que han vivido una revolución, ninguna ha producido una basta, compleja y original producción donde se relata el movimiento revolucionario, "la bola", sus protagonistas, así como la originalidad del movimiento (244). Después entre 1930 y 1940, la etapa fecunda del criollismo, del realismo y la novela indigenista entró en la llamada "crisis y renovación" de sus letras. "El resultado fue un surgimiento de una atmósfera parricida, la demolición de varios ídolos, pero esencialmente se produjo una búsqueda de experimentalismo ilimitado y audaz" (Bellini 525). En esta etapa, aparece la novela cristera que trata sobre la convulsión político-social y religiosa de los cristeros en 1926, y su vuelta en la década de los años treinta; la cual pretende dejar testimonio de los participantes de esta revuelta describiendo sus modos de vida en comunidad, su

identidad religiosa y el problema de la repartición de la tierra. Algunos ejemplos de esta narrativa son: La virgen de los cristeros (1934) de Fernando Robles, Héctor, novela histórica (1930) y Jae! (1935) de Jorge Gram, Los cristeros (1937) de José Guadalupe de Anda; ¡Ay Jalisco!... ¡No te rajes! (1938) de Aurelio Robles Castillo.

En los años cincuenta, México inició una ambicionada etapa de modernidad caracterizada por el rápido crecimiento industrial, el acelerado desarrollo de las grandes urbes, la vida cosmopolita de las ciudades y los proyectos de modernización de la nación que reflejaban un país en plena evolución. Sin embargo, varios autores mexicanos de este periodo no se alejaron completamente de la exposición de la vida rural en sus obras, como Juan Rulfo, quien con su colección de cuentos El llano en llamas y su excepcional novela Pedro Páramo (1955) sincretiza el mundo de los vivos y los muertos en un ambiente campestre mágico, donde sólo basta que el cacique cruce los brazos para que el pueblo perezca. Además, éste muestra la cruda realidad de los campesinos como seres totalmente indefensos para sobrevivir en un medio hostil. Con el paso del tiempo la novela de la Revolución Mexicana se fue urbanizando y cosmopolizando con nuevas expresiones lingüísticas y adoptando otras tendencias literarias que han ido conformando su versatilidad. Este es el caso de algunas novelas de Carlos Fuentes, en donde se mantiene la conexión ancestral que se da entre el hombre con su tierra. También, hay las obras que contraponen los dos ambientes: el rural y el urbano, en que los protagonistas cansados de tanto engaño y de vivir de promesas hechas por los

grupos en el poder, emigran a la ciudad con miras a un futuro mejor al que el campo les ha proporcionado. Un claro y buen logrado ejemplo de esto es otra de las obras de Magdalena Mondragón, Yo como pobre (1944) que retrata la miseria y las condiciones infrahumanas de los pepenadores de la ciudad de México, individuos que emigraron del campo y que se aposentaron en los basureros citadinos para sobrevivir a las inclemencias de la vida urbana y la pobreza. Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer explican que la recurrencia del legado cosmogónico campestre y rural en la novela mexicana del siglo XX es como consecuencia de vivir "bajo la sombra de la Revolución Mexicana"⁹, movimiento a partir de la cual México comenzó la construcción de su identidad cultural. Es en este escenario literario que los discursos agrarios comienzan a formar parte de la narrativa mexicana que describe la vida del campo y sus personajes en su lucha por la tenencia de la tierra durante la primera mitad del siglo XX.

1.2. Los discursos agrarios en la novela de la primera mitad del siglo XX.

Teniendo en cuenta este contexto literario, expongo a continuación las características propias de lo que reconozco como "discursos agrarios" en las novelas que conforman mi estudio. Observo que estas obras incorporan explícitamente discursos agrarios en sus páginas con dos configuraciones que parecen oponerse: el reformista y el contrarreformista. A esto se añade que la tierra aparece como protagonista principal en un amplio abanico semántico que va paralelo a la propuesta de un proyecto político que promueve el nacionalismo

y la modernidad de la nación con la pretensión de modificar sus relaciones sociales así como las estructuras económicas en un medio rural. Entiendo como "discursos agrarios" a aquellos registros que incluyen, en su retórica, la referencia a la Reforma Agraria de 1915 y, en el caso específico de este trabajo, al Artículo 27 constitucional mexicano de 1917.

Los discursos agrarios que distingo en las novelas que analizo aquí, contienen las siguientes características: (1) una variedad de agentes rurales que se distinguen entre ellos por su relación con el poder económico y político; (2) la lucha ideológica que genera la lucha por la tierra; (3) la función social de la tierra como una medida de justicia e igualdad; (4) el proyecto de una identidad nacional que se deriva de (3); (5) la función económica de la tierra (6) la función política de la tierra; (7) la función testimonial de la tierra; (8) la función multigenética que posibilita la inclusión de géneros considerados "menores" por el canon de la literatura oficial; y finalmente (9) el tema predominante de la violencia física.

En el marco de lo que reconozco como "discursos agrarios" distingo la presencia de personajes específicos que promueven el agrarismo de desde diferentes perspectivas: los representantes políticos, funcionarios públicos, trabajadores de la tierra, campesinos indígenas, campesinos que no se reconocen como pertenecientes a una etnia específica¹⁰, hacendados y el clero. Asimismo el discurso agrario que analizo en estas novelas incluye la contienda ideológica o física que surge a raíz de la implantación o impedimento de la aplicación de la reforma de la tierra en el medio rural. Por otra parte, el término

agrarismo quiere decir "la lucha por la tierra," en la cual es ineludible la inserción de los discursos agrarios así como las formas de producción de la tierra como: la hacienda, el latifundio y el ejido. Por lo tanto, la tierra se plantea como la protagonista principal de estos discursos y sus agentes y, entonces, se le otorgan varias funciones que se pueden rastrear en el análisis textual de estas novelas. Hay que tener en cuenta que la función social de la tierra, dentro de los discursos agrarios de reforma y contrarreforma, corresponde al escenario físico territorial para la reproducción de un sector importante de la sociedad en condiciones ideales de justicia y equidad. Dicho sector se asocia con los trabajadores de la tierra y sus familias. Además, aunque parezca obvio hay que destacar la función económica que concierne a la capacidad de producción agrícola y ganadera como sustento familiar y parte de la economía local, nacional y, en algunos casos, internacional. Simultáneamente, no se puede ignorar la capacidad turística de la tierra como escenario de actividades recreativas y fuente de divisas. Entonces, la función política de la tierra reconoce la necesidad de una reforma agraria eficaz que la lleve a un futuro con mayor justicia (Baltazar Cisneros s/n). De esta manera observo que los proyectos políticos que se desarrollan en estas novelas proponen, teóricamente, el mejoramiento de las condiciones de vida de grupos específicos en una comunidad rural o provenientes de ella. Además, dichos proyectos, promueven una identidad nacional que difunde la idea de igualdad entre los habitantes, y garantiza así el amparo de una serie de derechos mínimos relacionados principalmente con la tierra. Estos proyectos tenían como objetivo contribuir a la

tecnologización del medio rural al incorporar la agrotecnia, el uso de fertilizantes y máquinas para mejorar la producción del campo y entrar en la economía mundial de las exportaciones agrícolas. Al mismo tiempo con esto se pretendió modificar las relaciones sociales del campo al otorgarle al campesino la capacidad de ser un trabajador independiente, aunque con apoyos económicos del Estado y como miembro de una comunidad campesina por ser ejidatario.

Además de las situaciones históricas a las que hacen continua referencia estas novelas, en ellas se mezclan elementos de culturas occidentales y amerindias, originarias del México previo a la colonización. Creo que esta mezcla, reconocida por el lector, produce la idea de que estas novelas demuestran o ilustran aspectos de las tradiciones mexicanas así como la conciencia religiosa del cristianismo con el que se asocian los trabajadores rurales. Asimismo, las novelas que incluyen los discursos agrarios que discuto aquí, incluyen el registro testimonial que describe el origen colonizador hispánico, el independentista y el de la guerra de reforma como antecedentes catárticos que desencadenarían en la Revolución de 1910. En mi opinión, el foco de los discursos agrarios contenidos en estas novelas se localiza en la vida de la comunidad rural, la cual incluye personajes que se relacionan por la adquisición, el mantenimiento o la carencia de poder. Además, observo que las novelas con discursos agrarios que analizo en este trabajo, interpolan elementos populares y géneros menores, como las leyendas, y las expresiones musicales que le dan un toque popular y regional a sus obras. Quizá una de las características más sobresalientes de los discursos agrarios en estas novelas es el despliegue de

actos de violencia física que constituye el origen y causa de estos movimientos agraristas o, como algunos estudiosos los llaman, proyectos de Estado.

Voy a abordar ahora el estado de la cuestión en cuanto al agrarismo como tema literario, con especial énfasis en el México de la primera mitad del siglo XX. En primer lugar, cabe señalar la poca atención que ha recibido este tópico como temática específica e independiente de otras manifestaciones literarias en la época que nos ocupa. Luis Alberto Sánchez en Proceso y contenido de la novela hispano-americana (1953) describe la novela agraria latinoamericana como parte del "Capítulo XIX – La novela social." Sánchez menciona que muchas de estas novelas son naturalistas, costumbristas "y, de hecho, deben ser incorporadas casi todas [...] bajo los rubros de la novela indigenista, novela antiimperialista y la novela de la Revolución Mexicana. [Incluye] novelas del azúcar, del café, del chicle, del jengibre, del cobre, del petróleo, etc." (566).¹¹ En este abanico de posibilidades, Sánchez define la novela agraria como la novela "cuyo teatro es casi siempre el campo" o el ambiente rural "con mayor interés en las intenciones y problemas [que]... intervienen en su nacimiento y desarrollo el indio, la explotación del gamonal nativo y extranjero, [novela que] reacciona ante la influencia de la Revolución mexicana" (567). Incluye como rasgos característicos: "la fuerza de la tierra, la comunidad de problemas, la analogía de las pasiones... en un sólo gran protagonista colectivo... un gran dolor... una raza, una clase, una región" (568). Es importante analizar la definición de Sánchez en su contexto ideológico: costumbrista, naturalista e indigenista. Naturalista porque pretende ser un reflejo

lo más cercano posible a la realidad. Costumbrista porque describe las costumbres de lo que la sociedad criolla mexicana ve como propio de las clases populares. Indigenista porque su protagonista se suele asociar con el indio. El indio, para Sánchez, es el sujeto de la tierra, la posee, la trabaja, la mantiene, y vive de ella. Hay que tener en cuenta los antecedentes políticos de este crítico quien, además de ser profesor y crítico de literatura en su país, era considerado uno de los grandes pensadores del APRA, partido político que inició el pensamiento socialista en el Perú a principios del siglo XX.

Una década después, aparece el estudio de Edna Coll Injerto de Temas en las Novelistas Mexicanas Contemporáneas (1964) en donde dedica un capítulo breve al análisis de las producciones de contenido agrario en obras de escritoras mexicanas. En dicho capítulo, titulado "La novela del rancho o de la tierra", Coll afirma que "la novela ranchera ha sido cultivada con bastante éxito por varias novelistas mexicanas" (36), entre las cuales se cuentan Rosa de Castaño, Nellie Campobello, Concha Villarreal, Magdalena Mondragón, Tina Sierra, Carmelinda Pacheco de Haedo y Patricia Cox. La autora agrega que la pasión exagerada que éstas expresan en sus relatos afecta el realismo y la seriedad de la verdad que desean exponer. Sin embargo, los elementos folclóricos regionales y el amor a la tierra son constantes enriquecedoras en sus obras. El estudio de Coll concluye señalando que las quejas sociales que exponen, como la lucha por la tierra, el maltrato a las clases sin poder, y el machismo, principalmente, llegan a agobiar al lector por la extensión de tales propuestas.

Por su parte, Harry L. Rosser en Conflict and transition in rural Mexico: The fiction of social realism (1980) dedica el capítulo "Consequences of agrarian reform: Mondragón, Magdaleno, Barriga Rivas, Azuela" al reconocimiento del tema de la reforma agraria en las obras de varios novelistas mexicanos. Rosser asegura que este conflicto ha sido parte de las plataformas políticas de los gobiernos surgidos de la Revolución y que han sido avalados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a lo largo del siglo XX. Además, agrega que estos autores intentan, a través de muy variados estilos literarios, observar el problema de la tierra desde una perspectiva humana, dando a conocer cómo se ven afectadas las personas al exigir sus derechos de tierra y, cómo sufren la traición al ver los resultados de las fallidas propuestas agrarias en sus comunidades. También, a través de estas obras examina cómo ha evolucionado tal problemática en el país donde la nacionalización y la distribución de tierras han mantenido el *status quo*, en que sólo algunos actores se benefician a expensas de los otros, las clases bajas.

Otro tratado sobre el tema, aunque alejado de la realidad latinoamericana, forma parte de la introducción de Agrarianism in American Literature (1969) del norteamericano M. Thomas Inge donde el autor plantea el desarrollo del agrarianismo desde el siglo VII a. C. hasta las producciones de William Faulkner para poder explicar la tradición literaria conocida como Nashville Agrarians en el sur de los Estados Unidos. Este autor expone cinco criterios que definen los componentes de la tradición agraria estadounidense. Retomo estos elementos para poder ampliar los criterios del estudio de los discursos agrarios en la novela

en México; aunque no en su totalidad porque están basados en la espiritualidad y no en la pragmática del agricultor y su lucha, porque aparentemente este tipo de novela se refiere a los propietarios legales de las tierras que trabajan. Con esto considero esto como una de las grandes diferencias entre la novela agraria estadounidense y la mexicana:

1. The cultivation of the soil, the mother of all arts, has within it a positive spiritual good and instills in the cultivator such virtues as honor, manliness, self-reliance, courage, moral integrity, and hospitality.

These follow from his direct contact with physical nature, the medium through which God is directly revealed and which serves to remind man of his finite nature and dependence on God. It is an occupation singularly blessed by God, since He was the first husbandman, having wrought order and creation out of confusion and chaos, and it was the first employment ordained by Him of Adam, the first man.

2. Only farming offers complete independence and self-sufficiency, because regardless of the state of the national economy (provided the farmer and not the bank owns his land), his basic needs of food and shelter are provided through his cooperative relationship with nature.

The standard by which an economic system is judged is not how much prosperity or wealth it produces, but how effectively it encourages freedom, individuality, and morality.

3. The farmer has a sense of identity, a sense of historical and religious tradition, a feeling of belonging to a concrete family, place, and region,

which are psychologically and culturally beneficial. His life is harmonious, orderly, and whole, and counteracts tendencies in modern society toward abstraction, fragmentation, and alienation.

4. Industry, capitalism, and technology, and the thriving metropolises they have created, are often destructive of independence and dignity, and encourage corruption, vice, and weakness.

5. Agricultural communities, where the brotherhoods of labor and cooperation bring about increased understanding, provide a potential model for an ideal social order. (Howell, 1996: 9)

Pienso que estos estudios proveen un marco de reflexión inicial para el análisis que propongo sobre los discursos agrarios en la novela mexicana y de igual forma, destacan su importancia como temática única. En México, la atención puesta a esta problemática y a la retórica asociada a ella comenzó a aparecer en los últimos años de la dictadura de Porfirio Díaz, y hoy en día todavía tiene vigencia. Teniendo en cuenta lo anterior, considero que la temática agraria cimentó sus raíces en la novela mexicana de finales del siglo XIX, y continuó su presencia hasta solidificarse con la novela de la Revolución Mexicana. Sin embargo este proceso no se detuvo allí. Más bien continuó y dio lugar a la novela cristera, las novelas que retratan las guerrillas rurales y recientemente, podría tomar fuerza nuevamente ante la conmemoración del centenario de la Revolución en el 2010 con novelas de carácter revisionista sobre la representación de este movimiento. Algunos ejemplos decimonónicos, donde ya atendemos a un intento por dar a conocer el descontento nacional de

la repartición de la tierra, aparecen en las siguientes obras: Fuertes y débiles y La parcela (1898) de José López Portillo y Rojas; La bola (1887) de Emilio Rabasa, y Mariano Azuela con su novela Mala yerba (1909), Andrés Pérez, maderista (1911). Sin embargo, el momento más claro en que surgen estas producciones es después de más de una década de haberse desencadenado el movimiento armado de la Revolución de 1910. Creo que esto se debe al hecho de que una de sus banderas ideológicas fue el movimiento agrarista y las ideas revolucionarias habían creado una conciencia social inclinada al análisis de los problemas nacionales.

La textualización de discursos agrarios en la narrativa mexicana, se encuentra en la colección de cuentos del Llano en llamas (1953) de Juan Rulfo, donde los protagonistas son grupos marginados del campo y gente desheredada sin tierras. Por ejemplo, en "Nos han dado la tierra" un grupo de campesinos camina a través del llano desierto para llegar a las tierras que el gobierno les ha repartido, las cuales no son de calidad cultivable. Se les despoja de sus caballos y sus armas, para evitar cualquier sublevación por descontento. No les queda ningún medio para defender sus derechos más que su lenguaje sincrético, pero nadie los escucha. El representante del gobierno que está con ellos, no viene a oír sus quejas, sino a oficializar el reparto de las tierras que el gobierno les prometió. El relato termina, al igual que sus esperanzas, cuando éstos observan la esterilidad del llano "costra de tepetate" (114) que les tocó en la repartición. Otros cuentos de esta colección rebelan las injusticias que vivieron muchas de

las familias campesinas por cuestiones agrarias en el México de principios del siglo pasado: “Guadalupe Terreros” y “Luvina”, entre otros.

Cabe agregar que hay una gran cantidad de novelas mexicanas de diferentes épocas y géneros literarios que incluyen en sus páginas la lucha por la tierra y sus discursos agrarios. La aparición de este tipo de novelas de temática agraria tiene que ver, sin duda alguna, con el cuestionamiento de la realidad que se estaba viviendo en el campo, y con el resultado de estructuras sociales y económicas que no se alteraron en lo más mínimo durante décadas, y siglos; y que estaban afectando a grupos marginados mayormente. Por tanto, estas producciones de carácter agrario, bien, pueden ser consideradas como el testimonio de la voz subalterna de las comunidades rurales que claman su derecho ancestral por la tierra, hecho a través de la gente letrada. Sin embargo, estas obras también develan la voz dominante de los terratenientes porque ambos grupos están vinculados por la tierra misma. Este tipo de novelas, del mismo modo, tiene correspondencia con la creación de instituciones gubernamentales creadas para solucionar conflictos centenarios como la Confederación Nacional Campesina (CNC 1933); y con la implementación de legislaciones relativas y adyacentes al Artículo 27 constitucional; así como de los avances tecnológicos incorporados al desarrollo tecnológico del campo como frente al futuro.

Todo lo que he comentado aquí forma parte de la configuración de lo que reconozco como la novela mexicana de discursos agrarios de la primera mitad del siglo XX, la lucha por la tierra, pero cada novela tiene sus peculiaridades

propias que aportar como se verá en los siguientes capítulos. Para comprender mejor el contexto en que surgen las novelas que integran discursos agrarios, así como los hechos que pretenden representar, expongo a continuación una breve relación de los antecedentes históricos de la lucha por la tierra en el México postindependentista hasta su entrada en el siglo XX.

1.3. Antecedentes históricos de la lucha por la tierra en México.

Para 1810, año en que México declaró su independencia de la tutela española, la iglesia se había apoderado de grandes extensiones de tierras que, aunque fértiles, no eran fuente de riqueza para el país y tampoco producían excedentes de consumo para el pueblo. Eran bienes muertos, por lo que la burguesía naciente decidió expropiar estas tierras y ponerlas a la venta, para ser propiedad privada, oferta que excluía totalmente a los grupos indígenas. Muchas de las haciendas de los peninsulares o “gachupines” que dejaron el país pasaron a manos de criollos (español nacido en las colonias) y mestizos (hijo de la unión entre un español y un nativo), todos descendientes de europeos. Miguel Hidalgo y Costilla, sacerdote criollo quien llamó a la Independencia el 16 de septiembre de 1810, abogó porque se les regresaran sus tierras a los grupos indígenas, sin éxito alguno. Entonces, al verse sin medios para vivir de la tierra, los grupos indígenas se tuvieron que emplear en las haciendas como peones.

El clero continuaba siendo el dueño mayoritario de la República Mexicana cuando se promulgó la Constitución de 1857. Marcada con un fuerte carácter liberal, expresa su desacuerdo con esta institución a través de la prohibición del

voto (Art. 5), la supresión de la jurisdicción eclesiástica (Art. 13) y la desamortización de los bienes inalienables (Art. 17). Al año siguiente, se desencadenó la Guerra de Reforma entre los conservadores que desconocían la constitución y los liberales que la defendían. También, se vuelve a arremeter contra el poder de la iglesia con la promulgación de las Leyes de Reforma bajo la dirección de Benito Juárez donde se establece la separación entre la Iglesia y el Estado.¹²

En 1856 con la creación de la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de las Corporaciones Civiles y Religiosas, mejor conocida como Ley Lerdo por su autor, Miguel Lerdo de Tejada, se pretendió reducir las extensiones de tierra que poseía la iglesia que no eran utilizadas para su función social, por lo que fueron confiscadas y vendidas para evitar la propiedad privada de la tierra (Powelson 228). Esta ley en lugar de aliviar el problema que pretendía, propició que las tierras fueran compradas por los grandes terratenientes del país, y que los indios y campesinos quedaran, una vez más, en el desamparo por no tener cómo pagar por el pedazo de tierra en venta que hubieran querido comprar. Las relaciones sociales no habían cambiado, los grupos indefensos, etnias y campesinos siguieron viviendo las injusticias de la élite terrateniente. También se procedió a dividir la tierra en pequeñas unidades llamadas parcelas (posteriormente se conocerían con el nombre de ejidos¹³), para dar la oportunidad a los miembros de la comunidad de ser pequeños propietarios y de que se alejaran del sistema comunal. Mas, instaurar como única forma de propiedad terrenal la propiedad individual, significaba para los

pueblos la pérdida de montes y solares comunales y otros espacios como: escuelas, cárceles, hospitales y campo santos, y sobre todo, atentar contra lo que eran estos grupos, una comunidad (Guerra I, 265). Uno de los objetivos de otorgar derechos individuales a la comunidad era disminuir el poder con que contaban como grupo y que podía representar un peligro para el Estado.

Posteriormente, durante la era del Porfiriato (1877-1911)¹⁴, nacida en la penúltima década del siglo XIX y con el bloqueo de las reformas promovidas por el Lic. Benito Juárez; floreció la paz en el México independiente, y es que durante el Porfiriato el lema de “pan o palo” resultó en la sumisión y obediencia de la mayoría de la población. Sin embargo, Díaz se enfrentó a la multiplicación de levantamientos indígenas y campesinos basados en el ancestral problema de la propiedad de la tierra que bajo la dictadura no hizo más que agudizarse, ya que en este tiempo se formaron grandes latifundios.¹⁵ Esto sucedió gracias al establecimiento de la Ley de Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos disponibles en el territorio nacional (1883). Con esta ley gran parte del territorio nacional pasó a manos del dominio privado. Por eso, no sorprende que en Tierra. La Revolución Agraria en México la novela de Gregorio López y Fuentes se hable de que el patrón haya ganado el litigio sobre unos terrenos cuando siempre ha tenido a la justicia de su lado: “¿Pero cuándo ha perdido el amo un litigio por terrenos?” (13) exclamaban sus trabajadores.

Este tipo de estructura rural estableció las normas institucionales socio-políticas y económicas que rigieron el acceso y uso de tierra como recurso productivo en México hasta mediados del siglo XX. También, determinó el modo

de vida, la jerarquía social, y la laboral de millones de personas del campo, y la de sus predecesores (Stavenhagen 3). Este problema agrario se ha agravado por el rápido crecimiento de la población, la tecnología, los valores dominantes y las aspiraciones sociales. La globalización. Ello se evidencia en México donde la lucha por la tierra lleva poco más de cinco siglos de historia. En este punto, es fundamental distinguir la lucha por la tierra de la lucha por la reforma agraria. En primer lugar, la lucha por la tierra en Latinoamérica ha existido desde 1492. En segundo término, la lucha por la tierra ha surgido desde las filas de los trabajadores, ya que son ellos quienes se han sublevado contra el sujeto que ejerce el poder. En cambio, en la lucha por la reforma agraria participan diferentes instituciones políticas, históricas, sociales y económicas controladas por grupos hegemónicos con el fin de solucionar el problema de la tierra para beneficio del medio rural y, como consecuencia, el de la nación. Una de las funciones principales de estas organizaciones ha sido la de prevenir levantamientos armados que los grupos desposeídos ven como la única posibilidad para remediar el problema predial por su propia mano.

En México el proceso de la reforma agraria, como tal, inició a finales del siglo XIX y se concretizó como legislación en 1915; y aunque no se ha concluido o ha sido traicionado repetidamente, es un tema al que se le continúa buscando soluciones alternativas. El problema de la propiedad de la tierra remite al tiempo de la preconquista cuando los grupos prehispánicos ampliaban sus territorios conquistando a otros pueblos y dominando a sus habitantes para ser sacrificados como parte de las guerras floridas. Sin embargo, esta preocupación

por la retórica agrarista, su legislación agraria y las revueltas, definitivamente, tuvo su mayor auge durante la Revolución Mexicana que se le dio un carácter agrario; y posteriormente, con Lázaro Cárdenas incrementó. El gran logro de este movimiento fue la redacción de la Reforma Agraria en 1915, gracias a la cual se distribuyeron algunos ejidos y propiedades hasta 1992, cuando se reformuló el Artículo 27 constitucional, en el que se omite la obligación del Estado de proveer tierras a los trabajadores del campo como un derecho constitucional, entre otras modificaciones más. Sin embargo, la desigualdad en la distribución de la tierra y el estándar ínfimo de vida de la población rural subsiste, y aunque se abolieron sistemas de subyugación (la hacienda), ahora se han desarrollado otros sistemas de subordinación y dominación económica, debidos al comercio global, que afectan directamente a los grupos del campo, lo cual continúa creando tensiones y conflictos por la tierra que se multiplican día a día.

Después de la Revolución Mexicana, la retórica agraria se mantuvo en la legislación oficial de la nación, e incluso en la internacional, con la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los años de 1950. En ésta el acceso a la tierra y a la alimentación se consideran derechos fundamentales del hombre. En los años ochenta, el tema de la reforma agraria desaparece casi completamente de las políticas nacionales, las cuales pasan a sustentar, como prioridad, el fomento de la agroindustria volcada hacia los mercados transnacionales. Los grupos más dinámicos de agricultores son los que supieron aprovecharse de las técnicas y semillas de alto rendimiento

introducidas por la Revolución verde. Adolfo Ruiz Cortines inicia la Revolución verde, estrategia de desarrollo tecnológico en la agricultura con el fin de elevar la productividad de los cultivos. Una década más tarde, el tema vuelve a ocupar el escenario, aunque con contenidos muy distintos a su enfoque inicial. La Reforma de la tierra es entendida como privatización de la propiedad con un acento muy marcado en la acumulación de bienes para su exportación. La tierra regresa a manos del “mercado”, o dicho de otra manera, a manos de los grandes intereses económicos, lo cual genera nuevamente una fuerte concentración de tierras en unos cuantos propietarios.

En general, se puede afirmar que la creación, modificación y evolución de las leyes agrarias en México han dependido de varias instancias: el sello personal que cada presidente le marcó, la situación nacional e internacional y los actores que la fomentaron como se verá a continuación. El gobierno del General Lázaro Cárdenas fue netamente agrarista con un reparto de casi 20 millones de hectáreas con lo que se disolvió el latifundio y con la puesta en práctica de su política de nacionalización de los bienes naturales del país (en los capítulos 3º y 4º se analiza gran parte de su obra). El desarrollo del sector agrario durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) fue mínimo, sólo se reconoce la publicación del Código Agrario de 1942, documento que rigió por veintinueve años hasta que fue sustituido por la Ley Federal de Reforma Agraria (1971). En el sexenio de Miguel Alemán Valdés (1946–1952), se incrementó la inversión del gasto público para el desarrollo rural y la producción agrícola. En lo legislativo, se implantaron medidas “antiagraristas” como el amparo, que permitía a los

pequeños propietarios contar con certificados de inafectabilidad de sus propiedades, disposición elevada a rango constitucional en la fracción XV del Artículo 27 constitucional. Con Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se promueve el programa de colonización y la tecnologización de la tierra con la Revolución verde (más en el capítulo 5).

Décadas de política anticampesina y represión rural de los gobiernos contrarreformistas no lograron acabar con las demandas de los trabajadores del campo, quienes poco a poco han ido levantándose para dejar oír sus quejas centenarias. Han surgido grupos que atacan estas propuestas neoliberales de reestructuración de la sociedad rural. Este es el caso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), movimiento campesino que prueba que los herederos agraristas de Zapata siguen vivos. El EZLN aparece en el escenario nacional el primero de enero de 1994, mismo día en que entra en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos, Canadá y México; en el estado de Chiapas (considerado el estado con los índices de pobreza más altos del país). La declaración de este grupo fue:

No tenemos nada que perder, absolutamente nada, no tenemos un techo en que vivir, ni tierras que cultivar, no tenemos trabajo, nuestra salud es ínfima, no tenemos comida, no tenemos educación, no tenemos el derecho de elegir a nuestros representantes de manera libre y democrática, no tenemos independencia de los intereses extranjeros, no gozamos de justicia ni nuestros hijos. Por esto, hoy decimos: ¡ya basta!

(Sub-Comandante Marcos 1994)

Otro grupo es “El Barzón”, quien primeramente era un grupo de campesinos que se vieron impedidos a pagar los créditos bancarios, pero ahora es un movimiento nacional urbano y rural. Hay una gran cantidad de movimientos agrarios, estos son sólo dos de ellos. Sólo queda decir que esta es la situación agraria que han vivido los trabajadores del campo y los grupos indígenas por siglos en México. La lucha por la tierra y por el cumplimiento de una reforma agraria ha desencadenado conflictos socio-económicos, históricos y culturales que día a día se registran en los medios de comunicación y que también podemos observarlos en los discursos agrarios que se desarrollan en la narrativa mexicana. Gregorio López y Fuentes es uno de los fundadores de la tradición agraria en la novela mexicana de la primera mitad del siglo XX. Con su novela Tierra. La novela de la revolución mexicana expone la lucha armada por la tierra y la creación de legislaciones que surgieron para apoyar al campesino y procurar una vida digna para los trabajadores del campo como se expone a continuación.

1.4. Notas

¹ A partir de los años veinte, la protesta social por la suerte del indio y el reclamo de sus derechos en la literatura, también tuvo gran difusión en las naciones andinas: Perú, Ecuador y Bolivia. José Carlos Mariátegui en su obra: Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana (1928), concibe el problema del indio como víctima de las circunstancias sociopolíticas de los países respectivos. Esta situación de injusticia se describe ampliamente en la literatura indigenista.

² A. Cornejo Polar (1980) apunta como novelas ejemplares del Indianismo a Enriquillo (1882) de Manuel Galván; Cumandá (1879) de Juan León Mera. Además, agrega su comentario sobre Aves sin nido (1889) de Clorinda Matto de Turner. Otras obras que propagaron la inferioridad del indígena son: Continente enfermo (1899) de César Zumeta en Venezuela; Nuestra América (1903) de Carlos Bunge en Argentina; y El feroz pueblo enfermo (1909) de Alcides Arguedas en Bolivia. Sin embargo, hubo obras y ensayos contestatarios a estas posturas racistas como: La creación de la pedagogía nacional (1910) Franz Tamayo, y Pachamama (1942) de Guillermo Francovich, entre otros.

³ Algunas obras consideradas indigenistas son: El diosero de Francisco Rojas González, El resplandor (1936) de Mauricio Magdaleno, Los días terrenales (1949) de José Revueltas, Balún Canán (1957) de Rosario Castellanos. También, es el caso de Huasipungo (1934) del ecuatoriano Jorge Icaza, y El mundo es ancho y ajeno (1940) de Ciro Alegría.

⁴ Ver estudio de David L. Nielson The Word, the Beast, the Indian: Animal Codes in the Literary Characterization of the Native American in Cumanda, Huasipungo and El Indio (1996).

⁵ Hay una gran cantidad de autores y críticos, mexicanos y extranjeros, dedicados a la clasificación de tan extenso acervo. Entre ellos están: Max Aub, Carlos Fuentes, Luis Leal, Carlos Monsiváis, por mencionar algunos.

⁶ Este autor formó parte del Ateneo de la Juventud y participó en la Revolución junto a Pancho Villa. Éste trata de explicar el momento histórico armado a través de sus novelas El águila y la serpiente (1928) y La sombra del caudillo (1929). Junto con él, otros como Rafael F. Muñoz, José Rubén Romero describen en sus obras el desencanto, la desesperación y la amargura que la Revolución provocó en el pueblo.

⁷ También crea una galería de personajes inolvidables. "Azuela presenta la revolución como un huracán en el que las vidas humanas están reducidas a ser hojas llevadas por el viento" (Daves 247). En esta obra Demetrio Macías, un campesino, inicia la revuelta como una revolución personal, para vengarse del cacique quien ha quemado su casa y ha abusado de su mujer.

⁸ "Lo mismo pasaría con la novela proletaria, sus posibilidades se cerraron, y quedaría parcialmente abandonada dentro de la corriente general de la literatura mexicana que había favorecido a la novela de la Revolución Mexicana y a la novela indigenista como expresión de literatura nacional, olvidando no sólo a la literatura proletaria, sino también a la novela vanguardista; al grupo Estridentista, tardíamente recuperado, a la novela colonialista, y otras manifestaciones literarias" (Ortega-Aguilar 8). José Revueltas y Luis Spota continuaron discutiendo la temática proletaria en sus obras décadas más tarde. De esta literatura hay muchos otros ejemplos, en realidad no desapareció ni podría desaparecer (Ibid. 15).

⁹ Concepto propuesto por Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer para explicar un hecho común que se comparte en todos los ámbitos de la vida en México: La Revolución Mexicana.

¹⁰ En este trabajo no se analiza la presencia de grupos indígenas y de sus miembros *per se*, ya que su participación ha sido reconocida y estudiada ampliamente como parte de la novela indianista e indigenista. Sin embargo, se reconoce su existencia como trabajadores de la tierra que han sido y como parte de la comunidad que pelea por su derecho a la tierra. Por tanto, este trabajo tiene como foco los grupos campesinos, quienes también trabajan la tierra y luchan por su derecho a ella, pero no se reconocen como parte de una etnia por su condición mestiza principalmente. Ambos grupos comparten el desempeño de la misma labor en el medio rural y el abuso de los grupos en el poder. Sin embargo, a los grupos campesinos se les ha reconocido como ciudadanos y por tanto, poco a poco han hecho valer sus privilegios constitucionales que a

los indígenas no se les han respetado hasta la fecha. Sylvia Bigas Torres en La narrativa indigenista mexicana del siglo XX (1990) expone estas situaciones ampliamente.

¹¹ Sánchez incluye como novelas agrarias a: Aves sin nido de Clorinda Matto de Turner; La Charca de Zeno-Gandía; Francisco de Suárez Romero; La parcela de López-Portillo; El resplandor de Mauricio Magdaleno; Beba, El terruño y Raza de Caín de Carlos Reyles, Corión de Daniel Belmar, El mundo es ancho y ajeno de Ciro Alegría, Huasipungo de Jorge Icaza, entre otras.

¹² Ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos, ley del matrimonio civil, ley de laicización del registro civil, decreto sobre la secularización de los cementerios, decreto sobre los días festivos, ley sobre la libertad de cultos, decreto de la secularización de los hospitales y de los establecimientos de beneficencia y la supresión de todas las comunidades religiosas. Con todas estas leyes se logra suprimir gran parte del poder en derecho civil que mantenía el clero (Guerra 32).

¹³ Los ejidos tienen un carácter de organización civil por eso se procedió a su repartición. Después quedaría establecido en la Constitución de 1857 que ninguna organización civil o religiosa sería propietaria de extensión que no fuera para el uso público (Powelson 228).

¹⁴ Esta dictadura duró 34 años, exceptuando el periodo del gobierno de Manuel González (1880-1884).

¹⁵ Sobre estos levantamientos campesinos ver Leticia Reina, Las rebeliones campesinas en México (1819-1906). (México: Siglo Veintiuno, 1984).

CAPÍTULO 2.

TIERRA. LA REVOLUCION AGRARIA EN MEXICO.

La reforma agraria es un paso revolucionario, pasa el poder a otras manos, la propiedad y el estatus, de un grupo a otro en una comunidad. (Rodolfo Stavenhagen 104)

2.1. Gregorio López y Fuentes, la propiedad de la tierra.

Gregorio López y Fuentes (1897-1966) mantiene un lugar privilegiado dentro de la literatura mexicana, latinoamericana, y recientemente en la literatura chicana de los Estados Unidos (Gyurko 242). En sus obras presenciamos un México rural en constante lucha por la tenencia de la tierra y que refleja las injusticias que los desheredados han padecido. Sin duda alguna, el ambiente rural de la Huasteca veracruzana en que creció el autor motivó varias de sus producciones. También vivió en la capital mexicana donde ingresó a la Escuela Normal para Maestros. El autor comenzó a escribir poemas en la revista Nosotros y luego publicó su primer libro de poesía La siringa de cristal (1914). Además, se enlistó en las filas de la Revolución como carrancista, pero años después, decepcionado de Carranza, se retiró de la vida nacional, para dedicarse únicamente a su carrera literaria y periodística.¹ Otro de sus aportes a la formación cultural mexicana fue su participación como Secretario de Educación Pública y vocal en la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos junto con Martín Luis Guzmán (De Anda 80). Desempeñó activamente esta labor, hasta su repentina muerte el 12 de diciembre de 1966.

En Tierra. La revolución agraria en México (1932)² López y Fuentes reproduce los diez años más convulsos de la vida del país a principios de siglo: los últimos años de la dictadura de Díaz, el desarrollo del movimiento armado zapatista durante la Revolución, hasta la muerte del “caudillo de la revolución del sur”, Zapata³; dictándonos siempre la dirección de cómo pensarlos de acuerdo con la carga emocional que les imprime, especialmente al romantizar a la figura de ‘Zapata’ (White 91). También, el autor descubre las relaciones sociales en el campo y las injusticias que vivieron los campesinos e indígenas en las haciendas; pero a la vez, demuestra la fuerza que estos grupos tuvieron al ser la base popular de la Revolución, y la fuerza que obligó a la creación de legislaciones agrarias. Sin embargo, al enmarcar su obra en un periodo de diez años, 1910-1920, apoya la idea que el gobierno posrevolucionario propagaba acerca de la lucha armada zapatista por la tierra, según la cual tal lucha había finalmente concluido. Se habían repartido tierras y habían surgido nuevas alianzas, perfectamente planeadas, entre el nuevo Estado y los agraristas de Morelos “donde la idea del agrarismo ya era algo arraigado en la conciencia de los campesinos” (195). Por tanto propongo que, como escritor y comunicador, López y Fuentes rescata la imagen heroica de Emiliano Zapata y su lema: “Tierra y libertad”, con el fin de afianzar estas asociaciones políticas y ganar confianza con el pueblo quien seguía exigiendo sus derechos sobre la tierra. Con esto creo que el autor representa su interés por la pacificación del país y su reconstrucción. Para entender la representación que de estos ideales nos ofrece López y Fuentes, analizo en este capítulo los discursos histórico-literarios que

exponen el origen, logros y fallos del movimiento agrarista en México. Exploro también la reparación de la imagen heroica de Emiliano Zapata por parte de la novela y sus agentes, como parte del proyecto de la reconstrucción de la nación posrevolucionaria en la que participa el autor con su novela.

2.2. “A la sombra de la Revolución Mexicana.” La legalidad de la escritura.

La época del Porfiriato se caracterizó por su estabilidad y desarrollo político-económico. Sin embargo, el sector rural estaba muy lejos de esto y de ser un lugar bucólico. El campo testimoniaba una sociedad injusta donde regía el latifundismo en detrimento de los grupos indígenas y campesinos. Las haciendas se multiplicaron y pasaron a ser los centros de la vida rural mexicana. Su sostén dependía de la explotación de los peones acasillados, lo cual ocasionó muchos conflictos que desencadenaron en la Revolución en 1910. Este movimiento armado representó una esperanza para la prosperidad de las comunidades rurales y para un cambio en la jerarquía social, que sin embargo, no sucedió como los trabajadores del campo lo esperaban. Incluso recordaban con nostalgia cuando iniciaron su lucha porque nada les faltaba. “Había que comer [...] Ahora todo falta. Por andar en las armas nadie trabajaba” (155).

Esta novela comienza en el significativo año de 1910 con un grupo de peones que “se dirigen al sitio donde comenzarán los trabajos de alambrar los terrenos, nueva propiedad del patrón [don Bernardo]. Van a prolongar el cercado, que viene siendo como el enorme brazo del amo, deseoso de abarcar toda la tierra” (14). Esta cita informa sobre el latifundismo que rigió por siglos en

México, en el que grandes extensiones de tierra fueron arrebatadas a sus dueños originales. Estos constantes atropellos llevaron a los grupos afectados a levantarse en armas para exigir sus derechos sobre la tierra y como ciudadanos. Sin embargo, pese a sus esfuerzos los campesinos de esta novela continuaban cuestionando los cambios que se habían logrado con la revuelta porque sus vidas no se habían alterado en lo más mínimo y el patrón seguía con su hacienda.

—Lo bueno hubiera sido no dejar que el patrón regresara a la hacienda o que se le hubiera puesto la condición de darnos tierras y libertad de trabajarlas.

—Eso no podía ser. La propiedad es sagrada. El que tiene chiche, mama, y el que no, se cría sanchito.....

—Mire, compa, yo he oído algo de eso de las tierras, que fueron de nosotros y que nos han quitado los abogados. Tengo la idea, pero no sé discursar. ¡Qué desgracia la de no conocer las letras! (91)

La Revolución Mexicana, que históricamente se considera, principió con la rebelión maderista el 20 de noviembre de 1910, y terminó con la muerte de Obregón en 1927, fue uno de los grandes acontecimientos sociales del siglo XX. Marcó nuevos rumbos en la vida del país en lo socio-económico, político y cultural.⁴

Al contrario de otras convulsiones en el mundo, su obra constructiva sigue vigente. / Mientras en otros países se derrumban las estatuas, se cancela la memoria revolucionaria y se le rechaza incluso como obstáculo, la

Revolución Mexicana se mantiene viva en las instituciones creadas por su impulso popular. / Es cierto que lo que más marcó las conciencias del siglo XX mexicano fue el estallido del 20 de noviembre de 1910. Pero la Revolución no se agotó en el simple hecho del enfrentamiento armado. (Bailón Corres I, 5)

En Tierra. La revolución agraria en México, la novela reconstruye una rebelión liderada por Antonio Hernández, quien se vuelve el defensor en su región. “Bien saben [los de arriba] que si maltratan a uno de nosotros tienen que vérselas con Antonio o con cualquiera de los jefes, que ya ‘les perdieron el miedo a los animales’” (90), agrega un colono. Su lucha tenía un carácter local hasta que se unieron a las fuerzas zapatista. Muchos de sus integrantes no tenían un conocimiento claro de la razón de su lucha a un nivel macro nacional, sólo tenían como referente el derrocamiento del dictador, Porfirio Díaz. Por eso, una vez depuesto éste seguía abierta la pregunta entre los miembros de las filas revolucionarias o “la bola”: “Bueno, y ahora, ¿qué peleamos? Don Porfirio ya se fue..... / [A lo que le responde otro] Allá nos lo dirá el jefe [Zapata]. Por mí, ni cuidado, que bien me gusta el trote” (95). Inclusive, la ignorancia de un jefe revolucionario local lo lleva a gritar: “¡Muera Madero, por científico!, [Mientras otro de la fila sorprendido le aclara a quien respaldaban] ¿Madero? ¡Si es el que sostiene a ustedes, zapatistas!” (93). Era ¿ignorancia o conocimiento?, puesto que los zapatistas pronto se dieron cuenta de que Madero no tenía como agenda prioritaria el problema de la tierra, sino la democracia. Sin embargo, los campesinos seguían formando parte de la bola atraídos más por preferencias

personales que por agendas políticas. Por ejemplo: les cautivaba más el general vencedor, Pascual Orozco, hombre alto y serio, quien tomó Ciudad Juárez; y Zapata “moreno, alto, vestido de charro, con unos bigotazos negros” (82); que “Pancho Madero, el apóstol de la democracia, ese hombre bajito... [que] A simple vista nadie daría tres cacahuates por él. Pero ¡qué hombre! [exclamaban] Tiene un corazón que no le cabe en el pecho. ¡Para haber tirado a don Porfirio!” (81).

No obstante, el yo narrativo de este texto defiende que a nivel local o regional, estos revolucionarios sí tenían un cometido bien claro. Dentro de su rebeldía ciega, exigían la devolución de sus tierras y liberarse de las injusticias a que estaban sometidos en las haciendas. Por eso, se amparaban bajo los lemas agraristas de Emiliano Zapata: “Justicia, tierra y libertad”, y “La tierra es de quien la trabaja.” Zapata exigía la restitución de las tierras y así lo da a conocer el ‘Zapata’ de la novela en su propuesta agraria que comunica:

—Pero el señor Madero nos sale ahora conque hasta dentro de algunos años podrán cumplirse esas promesas hechas a los campesinos. Nos sale con que debemos entregar las armas, que don Porfirio ya se fue, que para dar garantías están los federales. ¡Como si nosotros hubiéramos peleado sólo para quitar a don Porfirio! ¿Y las tierras? ¿Van a seguir en manos de los ricos? ¿Y nosotros vamos a seguir de esclavos de los terratenientes/ Vamos a luchar otra vez y hasta recuperar las tierras que nos han quitado... para recuperar las tierras robadas a los pobres es necesario pelear. / Así lo comunica a sus hombres. Ellos esparcen por el

rumbo las primeras noticias de las finalidades de la nueva revolución. Los peones, en el campo, comentan la nueva: revolución agraria, la lucha por la tierra. El trabajo resulta menos duro. La tierra toda es una promesa de bienestar. Zapata deja de ser general para convertirse en una bandera. / ¡Tierra! Todos quieren luchar por la recuperación de las tierras. La gran ambición, poseer un pedazo de tierra, mueve de entusiasmo hasta a los niños. (85)

La gente confiaba en que finalmente se lograría la restitución de sus tierras gracias a la lucha armada, pero había que cristalizar estos derechos para otorgarles su legalidad. Efectivamente, la Revolución trajo consigo propuestas que se formalizaron en un gran conjunto de discursos legales que tenían como meta lograr una sociedad igualitaria y apta para entrar en competencia en la economía mundial del nuevo siglo. En Tierra. La revolución agraria en México se propagan los discursos agrarios de la época desde los cuales que utilizan, a su vez, elementos de la legalidad en cuanto a la repartición de la tierra y del trabajo en las comunidades ejidales. Francisco I. Madero inició esta cadena de proyectos, proclamando el *Plan de San Luis* en 1910 en amparo de las clases afectadas ganando la confianza de Emiliano Zapata porque éste último había vivido en carne propia los estragos e injusticias que el 'Zapata'⁵ personaje relata en la novela:

Tenía diez años cuando en Anenecuilco⁶, mi tierra, tuve una lección inolvidable. Vi a mi padre regresar muy triste a casa... el hacendado nos va a quitar las tierras... y con ellas lo sembrado... Desde entonces he

pensado en la tierra. Por eso, apenas fui hombre, moví la cuestión de los linderos ejidales. (100)

Debido a esta realidad, y después de haber apoyado a Madero con tanto entusiasmo, Zapata rompe todo lazo con él porque no había cumplido con lo propuesto en el Plan de San Luis, y por considerar que no había motivos para que los campesinos siguieran levantados en armas. Sin embargo, era inminente que la lucha por la tierra iba a continuar. Los zapatistas buscaban el derecho a la propiedad, no la democracia del país. De esta forma lo da a conocer 'Zapata' a uno de sus fieles seguidores, Antonio, basándose en los lineamientos del discurso legal que marcaba el *Plan*:

Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos [...] Siendo de verdadera justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de los que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetos a revisión tales disposiciones y fallos y se exigirá a quienes los adquieran de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. (98)

Antonio al igual que muchos seguidores de Zapata, gente indígena en su mayoría y campesinos del sur de México, "todos de calzón y camisa y con sombrero" (82), nunca habían oído hablar de semejante Plan, pero se comprometieron a continuar con su lucha hasta recuperar las tierras que les habían quitado. El autor reconoce que era necesaria la presencia de un caudillo

que liderara la causa y aleccionara a los desheredados sobre sus derechos, por eso reconoce la participación de Zapata y su poder como campesino que fue. Estos trabajadores de la tierra “Habían soñado con que al triunfo de la revolución maderista quedarían en libertad para consagrarse a sus propias ocupaciones: sembrar a tiempo, escardar en su oportunidad y recoger los frutos antes de que, por atender trabajos ajenos, se echaran a perder” (89). Sin embargo, después de haberse levantado en armas, sólo les quedaba el convencimiento pasajero de que sus días habían mejorado mientras seguían labrando los terrenos de su patrón. Sabían que el triunfo a la democracia se había logrado, pero “los generalotes porfiristas”, poco a poco comenzaban a formar la nueva hegemonía que acababan de derrocar, como diputados y legisladores del nuevo gobierno con las mismas promesas vacías de siempre.

Cuando yo esté en la Cámara dirigiré mis esfuerzos al mejoramiento de este desventurado rincón, cuyos representantes jamás vinieron a darse cuenta de sus necesidades... Yo gestionaré para ustedes todo lo que les hace falta para una vida mejor y... ¡que viva la Revolución! (87).

Estos vivas otorgaban legitimidad temporal a la causa por ser ésta en nombre de la Revolución. El autor critica a los representantes del Estado por justificar sus actos en nombre de la “Revolución” como concepto vacío con fines proselitistas únicamente, por eso quiere dejar claro en su obra que el tiempo de la Revolución había llegado a su fin en 1920, y que una nueva etapa tenía que empezar con los nuevos gobiernos posrevolucionarios y la puesta en práctica de los verdaderos logros alcanzados por esta revuelta.

Entonces, como respuesta al incumplimiento de las promesas maderistas sobre el problema de la tierra, el 28 de noviembre de 1911, Zapata proclamó junto con su equipo de intelectuales, Otilio Montaño y Pablo Torres Burgos, el Plan de Ayala en el que desconocía al gobierno de Madero, exigía la restitución de las tierras y se pedía el reconocimiento del revolucionario como defensor de la restitución de las tierras y no como bandido. Con la formulación escrita de este Plan la tierra sería expropiada por el Estado para repartirla al pueblo y a quienes fueran sus antiguos dueños.⁷ Con esta acción se “da inicio a una guerra sin cuartel, contra todo y contra todos” (Krauze 1999). Zapata repartió predios en Morelos en franca pugna con los terratenientes.⁸ En Tierra. La revolución agraria en México la promulgación del *Plan de Ayala* se completa entre gran algarabía e imágenes milenarias⁹ que predicen los cambios que se aproximan:

[...] dianas, música, gritos, aplausos. Parece que el volcán ha hecho erupción [...] el pequeño ejército, encabezado por el general Zapata, comienza a desfilar. Todos tienden el brazo por sobre el papel y juran morir por la revolución agraria [...] Sobre los volcanes coronados de nieve se está formando una tempestad. (108)

La furia de la naturaleza remite al concepto de milenarismo¹⁰ el cual plantea el preámbulo de una cadena de violencia a punto de desatarse, la Revolución había comenzado.

Más adelante, Venustiano Carranza se incorporó a la creación de decretos firmando la Ley 6 de enero (1915)¹¹ forzado por las diferentes facciones revolucionarias del país, lo cual le ayudó a solidificar su poder ante la nación al

mismo tiempo que trataba de reducir el monopolio de Zapata. El decreto ordenaba la devolución de las tierras comunales a los pueblos, conocidas como ejidos.¹² En Tierra. La revolución agraria en México López y Fuentes documenta esta etapa de repartición en el capítulo XIX correspondiente al año de 1915 dándole un toque periodístico a su obra porque menciona a sus fuentes informativas y asegura que “Don Felipe Santibáñez, quien fue comisionado agrario en Yautepec, proporcionó al autor muchos de los datos que figuran en este capítulo” (145) como una nota al pie de página; y enfatiza que:

A falta de leyes especiales, el Gobierno de la Convención está procediendo en forma práctica para con los pueblos que necesitan tierras. La tarea es difícil y así lo entiende el comisionado agrario enviado a Yautepec, primero porque muchos archivos con los datos necesarios, han sido destruidos, y, luego, porque numerosas haciendas se hallan en poder de los más fuertes jefes, quienes destinan los productos al sostenimiento de la revolución. (145)

Estos planes y decretos sentaron la base para la reformulación del Artículo 27 de la Constitución Mexicana de 1917, el cual señala que corresponde a la nación el dominio territorial y será ésta quien otorgue la propiedad privada a los particulares. En su redacción propone el fraccionamiento de los latifundios, el desarrollo de la pequeña propiedad, el fomento de la agricultura y la prevención de los recursos naturales.¹³

La presencia de elementos de estos discursos legales documenta la ficción agrarista que se desarrolla en Tierra. La revolución agraria en México con

varios objetivos. En primer lugar, el autor reconoce el triunfo de la escritura legal como uno de los máximos logros surgidos de la Revolución. Sin embargo, enfatiza que sólo participó la hegemonía en su creación y en su práctica. Los grupos analfabetas quedaron fuera de estos proyectos como participantes directos, pues únicamente se les veía como futuros beneficiarios de ellos; aunque la realidad fuera otra. Por tanto, el autor tiene que hacer mención de los asesores legales de Zapata quienes participaron en la elaboración del Plan de Ayala junto con su líder; ya que este plan no fue una iniciativa de Zapata, sino una reacción contra el Plan de San Luis de Madero. Además, afianza la idea de que la lucha zapatista fue reconocida como tal y vista como un peligro para la nación, sólo cuando se expresó por escrita en este Plan. En segundo lugar, López y Fuentes destaca el poderío de los de abajo en su capacidad de convocatoria masiva y los presenta como fuerza catalizadora que condicionó la creación de estos acuerdos. Además, la mención de cada proyecto le funciona al autor para criticar a esta cadena fallida de decretos que no lograron su cometido, dotar de tierra al trabajador del campo y que sin embargo, funcionaron para el proselitismo de los poderosos y para su beneficio personal. Los textos legales presentados en la novela no corresponden a los textos originales *per se*, pero sí mantienen su contenido original que el autor nos da a conocer como contexto histórico de su obra.

2.3. Emiliano Zapata, el héroe revolucionario y el ejido.

Otro elemento que sin duda documenta la ficción agrarista en esta novela, es la presencia de la figura epítome de la Revolución agraria en México, Emiliano Zapata, “el jefe de la revolución agraria del sur”. López y Fuentes reevalúa la imagen de este héroe, su lucha agraria y su amor por la tierra, a través del ‘Zapata’ mítico. La obra del autor se publica en los años treinta cuando para éste y el gobierno posrevolucionario la lucha zapatista por la tierra había concluido, por lo menos en el Estado de Morelos donde se repartieron grandes extensiones de tierras expropiadas a los hacendados. Sin embargo, reconoce que la lucha por la imposición de la Reforma Agraria y nuevas formas para la solución al problema agrario debían seguir buscándose. A este personaje lo romantiza haciéndolo más humano, bondadoso, carismático y solidario con sus seguidores y su causa: la lucha por la tierra. Hasta antes de los años treinta, la imagen que la nación difundía de Zapata estaba marcada de aspectos negativos. Se le veía como un bárbaro que había tenido como política la quema de las cosechas de sus enemigos, el robo o la muerte; además de haber sido una amenaza al progreso nacional. Por esto, la insistencia de López y Fuentes en demostrar que la lucha zapatista había culminado su ciclo junto con estos aspectos negativos que lo caracterizaron. Ahora la figura que rescata el autor es positiva porque Zapata ya había muerto, ya había concluido la etapa armada, y ahora el nuevo estado posrevolucionario buscaba la reconstrucción de la nación aliándose con los agraristas astutamente para tener control sobre ellos. La

imagen de 'Zapata' está caracterizada con ese costumbrismo local de las personas del campo que dan sentido a la vida empíricamente, por eso:

Si llegaban a consultarle algo, todo lo resolvía con la lógica del campo, esa lógica sujeta a reglas contenidas en cuentos familiares: un cuento para cada caso, con los motivos eternos del campesino: el buey, la mula, el tiempo, la lluvia, el pobre, el rico, etcétera. (180)

López y Fuentes crea un paralelo de éste en la figura de Antonio, ya que ambos comparten un sinfín de semejanzas en sus vidas. Ambos eran gente del campo, peones acasillados, sufrieron infamias por parte de los hacendados, fueron presa del reclutamiento forzado o leva y fueron luchadores incansables por los derechos de quienes trabajaban la tierra. Ambos murieron de forma muy diferente, lo cual les otorga su singularidad como personajes. Zapata murió a manos de un traidor en una celada en la Hacienda de Chinameca¹⁴, y Antonio murió en el campo de batalla. Sin embargo, el pueblo logró mantener viva su lucha por "la tierra y la libertad", en la novela con Cecilio Hernández, hermano de Antonio y sus seguidores; y en la vida de México, con los incansables campesinos, grupos y organizaciones que han mantenido vivo el espíritu zapatista hasta nuestros días porque "Zapata deja de ser un general para convertirse en una bandera [de todos los tiempos]" (102).

En el relato, 'Zapata' y Antonio se desarrollan a manera de un *bildungsroman*. Ambos van creciendo ideológicamente y dando a conocer su modo de vida en el campo en tiempos de rebelión. Luego como líderes dan a conocer su agenda política a sus seguidores, a la par del desarrollo de las

plataformas políticas de su lucha y de sus logros obtenidos; los cuales al principio de su levantamiento eran muy vagos hasta que se concretaron en el Plan de Ayala. Los dos inician una lucha por la propiedad logrando la reimplantación del ejido. Así, lo informan: “[van] a ser devueltos, legalmente, los ejidos de los pueblos” (146).¹⁵ En este punto cabe agregar que el ejido no emana de la Revolución Mexicana como se conoce; sino que es una institución española transplantada a la Nueva España por las Leyes de indias en el año de 1523 (Unanue Rivero).¹⁶ El ejido, por tanto, fue establecido en lo que hoy es México, prácticamente 400 años antes de la Revolución. Entonces, lo que en realidad se logró fue volver a adoptar este sistema de tenencia para prevenir la formación de latifundios nuevamente. Los hacendados al verse amenazados por la expropiación emigraron a la ciudad o al extranjero, otros trataron de vender sus propiedades, como fue el caso de “don Bernardo [quien] quería vender sus terrenos, pero no hubo quien los comprara, por estar pendientes las solicitudes de restituciones y dotaciones de ejidos” (200). Los hacendados menos afortunados murieron en la revuelta quedando sus tierras a merced de los oportunistas y del gobierno.

En este poblado se dio inicio a la repartición física de la tierra. Los trabajadores federales encargados de hacerlo llegaron. Sin embargo, se enfrentaban a varios obstáculos.

El comisionado comienza por fijar linderos. Hasta esa tarea resulta difícil.

Durante tantos años que los hacendados han usufructuado las tierras de los pueblos, éstos han olvidado la tradición de los límites. El sentido

común aconseja recurrir a los más viejos del lugar [archivos vivientes de la ranhería, como don Procopio] para que señalen los sitios donde terminan los terrenos de un pueblo y donde comienzan los terrenos del pueblo vecino. (146)

López y Fuentes de manera muy sutil expone el incremento ilegal de las tierras de los hacendados sin ningún control estatal, al decir que “han olvidado la tradición de los límites”, lo cual fue un olvido planeado con alevosía y ventaja. Por eso, ahora tenían que acudir a los conocimientos de los moradores del lugar, ya que se carecía de todo documento legal que amparara el tamaño de las propiedades. Se pide la participación del viejo Procopio y de otros para la delimitación de los terrenos en su calidad de testimonios vivientes. Incluso, el mismo personaje de ‘Zapata’ participa en esta delimitación de terrenos. Sin embargo, en esta localidad había pocos ancianos vivos, ya que “por una cuestión de tierras, todos los viejos fueron sacrificados en una matanza en la plaza de la población. Fueron once las víctimas de entonces” (146). Otros ya habían muerto o los habían desaparecido intencionalmente para destruir toda esa historia que testimoniaban sobre las tierras y sus verdaderos dueños.

Otro de los grandes logros de este movimiento armado fue la destrucción del sistema semifeudal de la hacienda y el sistema inhumano del peonaje abriendo con ello otros horizontes para los campesinos. El autor enfatiza que esto iba a darse a largo plazo cuando los trabajadores de la tierra comenzaran a formar parte de los mandos de decisión como pasó con Cecilio, hermano de Antonio, quien ahora era el encargado de la comitiva de repartición de tierras. El

campesino se había beneficiado con lo anterior, pero muchos de ellos no entendían los logros de su lucha porque su vida continuaba de igual forma. Esta idea se asevera en El indio de López y Fuentes, donde un miembro de la comunidad asegura que:

[...] oyó decir muchas veces, en el pueblo, que los campesinos habían recibido tierras para su mejoramiento económico, y al entrar nuevamente en contacto con los de su raza se convencía de que las tierras no lo son todo. Muchas tribus, como la suya, poseían sus tierras desde tiempos remotos y, sin embargo, continuaban en la pobreza y en la ignorancia.

(248)

No sólo era la repartición de la tierra lo que iba a elevar el nivel de vida del trabajador de campo. Ahora que la lucha armada había terminado, había que educar al campesino para integrarlo a la vida nacional. Esta propuesta coincide con la agenda del autor como educador que fue.

El escritor recrea la vida en la hacienda de don Bernardo para presentar los cambios que Antonio y su familia van experimentando a la par de los logros impuestos por su lucha en la Revolución junto a 'Zapata'. De igual forma, expone la defensa del *status quo* o contrarreforma que los grupos hegemónicos trataron de aplicar al sentirse agredidos; ya que se consideraban agricultores por el simple hecho de poseer títulos de propiedad, aunque estuvieran ausentes de las labores directas del campo. López y Fuentes demuestra que estos grupos contaban con aliados en el poder y ellos mismos participaban en la política, por eso los éxitos alcanzados iban a darse a largo plazo. Por ejemplo, las

autoridades locales de los ejidos fueron la base de la Confederación Nacional Campesina (CNC), y ésta era una fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Las alianzas entre los poderosos desataron el crecimiento de la corrupción en contra de los menos afortunados. Esto se observa repetidas veces en gran parte de la obra de López y Fuentes, como se destaca en Milpa, potrero y llano (1951) cuando un dueño de una pequeña propiedad se dirige al presidente municipal con estas palabras:

— ¿No sería posible, señor presidente, dar garantías al campo? Los líderes, al servicio de los políticos, se han metido a comisarios ejidales, y están torciendo la buena intención de los legisladores, al invadir las tierras, preferentemente las cultivadas, por lo que son pocos los agricultores que se aventuran a sembrar, pues no tienen seguridad de que cosecharán... Yo tengo la amenaza de una invasión porque el diputado quiere quitarnos esas vegas para dárselas a los partidarios. [Pero] El presidente municipal temía al político que le dio el puesto; el político sólo era un terrateniente del cacique de toda la sierra... [que tenía a su cargo] individuos armados que compraban reses robadas... así como otros [que] manejaban a los campesinos para amenazar con invasiones a los terratenientes, no sin el poderoso argumento de dar tierras a los pueblos... Lo que la Revolución supuso que era una sencilla dotación de tierras, se había convertido en chicana de políticos. El cacique a su vez no era más que otro eslabón, aunque más pesado, en la gran cadena de la alta política. (65)

Era un hecho que se habían alcanzado garantías para los trabajadores del campo y de la ciudad, la renovación de la Constitución Política y la creación de la Reforma Agraria eran prueba de ello, ahora quedaba llevarlos a la práctica. Sin embargo, “Lo más grave es que los generalotes porfiristas no ha[bía]n sido mandados a echar gallinas, en lugar de conservarlos con mando de tropa” (83). La defensa del *status quo* y la contrarreforma eran una realidad.

2.4. El latifundio y la hacienda como formas de control.¹⁷

El hacendado y la vida en las haciendas son elementos de gran importancia en la caracterización de las novelas de discursos agrarios de la primera mitad del siglo XX, tiempo en que continuaban estableciéndose estos latifundios.¹⁸ El hacendado era el gran terrateniente, el jefe, el juez del destino de sus trabajadores, el padre de ellos; pero va adoptando diferentes actitudes de acuerdo con su situación social y la del entorno. Era paternalista si no estaba en peligro, en cambio, era un despiadado cuando se sentía amenazado su poderío (Rematore1968). Entre este personaje y los trabajadores de la tierra se estableció una relación servil regida por la lealtad o la amenaza física. En esta hacienda “[el patrón] a todos les va dando el tratamiento de ‘hijos’, pero en ninguno de los peones hay ese dejo de confianza que justifique el tratamiento” (73). Aquí, el respeto era sólo temor infundado, ya que el poder del patrón se veía amenazado por las cuestiones políticas y rurales que se estaban desencadenando.

Desde el Porfiriato se había agudizado la acumulación de terrenos arbitrariamente en manos de unos pocos propietarios con lo que se formaron haciendas que contemplaban las tierras más productivas para cosechar. López y Fuentes describe ampliamente una de estas propiedades donde moriría traicionado el héroe agrarista, Zapata.

La casa de la hacienda, en Chinameca, es como muchas casas de hacienda en el Estado de Morelos: verdaderas trampas o mejor dicho, verdaderas fortalezas. Caserón enorme de buenas paredes. Un portal inmenso. Habitaciones para el patrón, para el administrador, para los empleados y para las visitas. Una gran cuadra para coches y caballos. Y frente a la casa, un espacio cuadrangular, tan grande, que en él se hace el tianguis. Ese rectángulo está bardeado por una tapia, algo así como un tecorral mejor construido que la generalidad de los tecorrales. A derecha e izquierda, la barda tiene anchas puertas. (190)¹⁹

También, muchas haciendas contaban con su propia iglesia, y su moneda de circulación; ambas eran significativas formas de control moral y de endeudamiento porque este dinero sólo tenía valor dentro de sus inmediaciones.

Tierra. La revolución agraria en México inicia cuando un grupo de casi cien campesinos camina en el monte²⁰, para delimitar las nuevas posesiones del terrateniente, Don Bernardo González. “Mientras caminan, van hablando de las cosas nimias de la vida: la carestía del frijol, la falta de lluvia y que las viruelas están haciendo víctimas” (13). La falta de comestibles, las inclemencias del tiempo y, por último, las enfermedades explican el ambiente de pobreza e

insalubridad en que vivían estos peones. En este ambiente de injusticia, los campesinos discuten entre ellos las infamias que los de arriba cometen a manera de preámbulo de lo que deparaba a la nación mexicana en 1910:

- Que el patrón ganó el litigio sobre los terrenos de la cañada. ¡Y qué terrenos!
- ¿Pero cuándo ha perdido el amo un litigio por terrenos?
- Déjense de cosas: siempre llueve donde hay lodo... (13)

Además de que el patrón se daba el gusto de celebrar la última cosecha cuando ni siquiera había metido mano en la tierra, sus “trojes están repletas [mientras] las de los [verdaderos] trabajadores están vacías” (65). El patrón se sentía un todopoderoso más por la extensión de sus tierras y sus centenares de trabajadores que por el capital que generaban éstas. Su poderío era de tan grandes dimensiones que requería de servidores para que actuaran como su brazo derecho, desarrollando con ello una división jerárquica social descendente basada en las funciones del trabajo, y regidas por la fidelidad, el compadrazgo, el adeudamiento y el temor infundido. En este casco de hacienda, el amo “Tiene todo el continente de un cacique [que si los armara sería un problema para él y para el gobierno]. Los peones casi se arrodillan [ante él]” (38). El sistema legal y la justicia siempre habían estado a su servicio brindándole la oportunidad de beneficiarse a pesar de los cambios que se estaban dando en el Estado. En este juego de poderes se da una correspondencia mutua para pasarse los altos mandos, como sucede cuando el régimen porfirista ha sido derrocado:

El patrón propone la instalación de un club, el “Club Francisco I. Madero”. Suenan los aplausos a causa de tan feliz iniciativa. El candidato [que antes porfirista] felicita a don Bernardo, y, a renglón seguido, le ofrece la presidencia del club. Don Bernardo acepta encantado. (85)

Así, se decidía la democracia del pueblo. López y Fuentes demuestra que ni con la lucha encarnizada de 1910 se pudo erradicar la organización social y corrupción hegemónica que había imperado en el México rural y que pervivió hasta los años treinta cuando publicó su obra. La tradición y el orden feudal prerrevolucionario se perpetuaron porque los líderes “reformistas” eran las mismas personas que velaban por la defensa del *status quo*. Defenderse de este orden no era nada fácil, si no se contaba con el apoyo del sistema legal. Esto pasó con “Rómulo Reyes [quien] tenía su ranchito... sus vacas, trabajaba para él, pero en un pleito con el patrón se quedó sin nada. Todo se lo comieron los abogados en provecho del amo, que adquirió de todos modos la propiedad” (39). Esta era la razón por la que muchos preferían no reclamar sus derechos, ya que su escasa educación no les permitía defenderse, y principalmente porque no tenían al sistema de su parte. Esto contribuyó a la corrupción de los servidores públicos, pues los hacendados contaban con protección legislativa y judicial para preservar sus propiedades y tener el absoluto control sobre sus trabajadores. Así, “engrandecían sus tierras a costa de los ejidos de los indios o de los rancheros, dueños de pequeñas propiedades” (De Anda 102). Contaban con cualquier maniobra para conseguir su cometido y fueron expandiendo sus haciendas a expensas de los pueblos circunvecinos y de las leyes agrarias.

Dentro de las inmediaciones de la hacienda existía un escalafón. El administrador se encargaba de velar por los intereses de su señor, quien la mayoría de las veces se encontraba en la capital u otras ciudades urbanas disfrutando de lo percibido en sus posesiones. El capataz representaba a su patrón frente a sus peones. “Es el único que porta arma de fuego. Una pistola... El capataz no trabaja. Se concreta a ver y a exigir que los demás trabajen” (17). Otro era el mayordomo, que se encargaba de la tienda de raya y de mantener endeudados a los trabajadores. Los que se oponían a las reglas de la hacienda eran reclutados forzosamente para formar parte de la leva en las fuerzas revolucionarias. Con esta muestra al hacendado:

Se le considera amigo del gobierno al ceder de sus trabajadores algunos que vayan a ser el sostén de las instituciones. Otros han sido enviados por manifestarse inconformes con seguir trabajando en la hacienda. Otros por convenir así a los intereses del amo, por ejemplo; en la disputa de propiedades. Pero el amo jamás dice tales cosas en las remisiones de los reclutas. Él alega desinteresados deseos de contribuir para el mantenimiento del orden y la paz. (26)

La leva funcionó a los propósitos de los terratenientes para desaparecer definitiva o temporalmente a elementos no deseados en su territorio.

Otro grupo, parte fundamental de la lucha por la tierra y la manutención del *status quo* fue la iglesia: la dueña de las almas. Con este grupo López y Fuentes contextualiza el abuso espiritual de la religión y la vergonzosa complicidad del clero con las estructuras feudales. La iglesia enfrentaba el

dilema de tener que proteger a los lugareños de los latifundistas terratenientes cuando ésta era la principal aliada del régimen. La iglesia había perdido sus derechos sobre la propiedad, por eso ahora tenía que defender a quienes la sustentaban. Al parecer, el clero había abandonado su vocación catecúmena y ahora sus prédicas estaban al servicio de los intereses hegemónicos y propios. Las haciendas tenían su iglesia con varios objetivos, entre los cuales la fe del hacendado era el último, si es que la había. El padre era un aliado del patrón y muchas veces la confesión funcionó como una arma muy efectiva para enterarse de los robos, abusos y planes de los moradores en contra del hacendado. En esta hacienda el 'curita' venía de vez en cuando a bautizar y casar al por mayor en "una economía notable de tiempo" (50), sacando veinte reales por cada servicio, y negando la confesión por ser de manera individual, y seguramente, sin tarifa fija por el auxilio moral. La actitud del cura frente a sus feligreses es mecánica, sus votos eclesiásticos al parecer se han velado; "echa bendiciones de derecha a izquierda" (56). Además, "habla en nombre de Cristo y recomienda humildad, amor al prójimo y algo más. Viéndolo, se antoja pensar qué sería de Jesús con una pistola de cilindro, calibre treinta y ocho, en la cintura, y arreando por los caminos una acémila, que lleva en los lacrados lomos dos mil pesos" (61). Inquieta el narrador al ver tamaña corrupción.

La visita del cura a la comunidad tiene varias funciones. Por una parte, la económica, ya que éste personaje lucra con la fe de los creyentes. Por otra, este acto social en la comunidad representa un ejercicio de poder frente a los parroquianos (Halperín 1993: 24), pues su presencia les recuerda que existe una

justicia divina y que por tanto, tienen que respetar al prójimo. La impartición de los sacramentos mantiene a la gente dentro de los preceptos que marca la doctrina, así la iglesia pasa a controlar sus almas y sus destinos. Además en esta ecuación de poder, cacique y clero, cada uno maneja su poderío a través del temor divino que desconocen y de la represión terrenal que vivían en las haciendas: castigos físicos, hambres y represalias. Ambos representan las más altas jerarquías del poder local. Su relación está regida por la complicidad y apoyo mutuo con lo que logran mantener su estatus de poder frente al pueblo.

López y Fuentes recrea la relación corrupta que se daba entre estos representantes de la hegemonía, donde no había miramientos especiales por la vestimenta. Aquí los dos son hombres que conocen sus jugadas, pero que están obligados a mantener su teatro frente a los demás. Don Bernardo “le besa la mano al sacerdote. No le han importado el altar, ni los santos, pero en cambio si le importa su política; dar a conocer su reverencia por el cura, pues le conviene que sus peones, tomándolo como ejemplo, respeten y teman al sacerdote” (52). Pero una vez fuera de la vista del pueblo, se descubren como son sin temor alguno, pues los dos se necesitan: “– ¡Ah, curita, tragón de pollos! ¡Ya vino otra vez a explotar mis pobres indios! / – ¿Pobres? ¿Y por quién están así? ¡Hacendado negrero!...” (53). Ambos personajes contribuyeron a mantener a los trabajadores del campo en este marasmo: la vida en la hacienda facilitó este sistema de control.

La miseria y la falta de tierras llevaba a los trabajadores del campo a buscar amparo en las haciendas, en lo que se conoce como el sistema de

peonaje en el que estos grupos desheredados tenían que cumplir con una jornada laboral, y a cambio contaban con la autorización para sembrar una porción de tierras del patrón para su propio favor. Vivir como peón acasillado en las haciendas era una especie de semiesclavitud porque era un sistema de servicio forzado por deuda. Familias enteras vivían en las haciendas, el hombre trabajaba las tierras de su patrón y su mujer y su descendencia servían en la casa mayor, y ya después, cuando el tiempo lo permitía podían dedicarse a su propia cosecha, lo cual era casi imposible. Se les daba un cuarto para vivir dentro de la hacienda y estaban retenidos por préstamos constantes y forzados que les hacían. La cuenta iba acumulándose por gastos ocasionados por enfermedades, por compra de ropa y alimentos, así como por los casamientos y las defunciones. Estas deudas se transmitían de generación en generación y el peón junto con su familia eran, propiamente, parte de la hacienda; incluso cuando la hacienda se vendía su precio incluía las deudas de estos trabajadores. Tierra. La revolución agraria en México describe ampliamente este tipo de vasallaje vigente a principios del siglo XX, de una manera muy fiel que horroriza por el abuso del patrón y sus empleados. Por ejemplo, Antonio aparece cubierto de sangre después de haber sido interrogado acerca del atentado perpetrado contra el administrador de la hacienda, "Tiene una mancha de sangre seca desde la oreja izquierda hasta los pies" (31). Otro caso es el de "Cecilio, el hermano menor de Antonio... [quien] ha sido golpeado a cañonazos por el administrador por negarse a decir quiénes... tienen armas... Además, se le ha amenazado con enviarlo de recluta en caso de que se obstine en seguir callado"

(73). La tortura física y las amenazas eran formas efectivas de control dentro de las haciendas, al igual que los adeudos, porque el miedo que les infligía, los subordinaba (Strode 122).

Otra forma de controlar a los peones era por medio de “la tienda de raya” la cual los proveía de productos —maíz y el frijol que ellos mismos habían cultivado— a crédito para que sus familias medio vivieran, y ahí mismo se les daba su salario, conocido como “la raya”. Al endeudarse en estas tiendas, los peones tenían que seguir trabajando para el mismo patrón, aunque les diera un trato ínfimo o liquidar su deuda, lo cual era prácticamente imposible. Los trabajadores:

Ve[n] con claridad el estado de sus cuentas. Desconfiados meten los ojos en las contabilidades. Han trabajado y no han pedido tanto para deber lo que el empleado dice figura en los libros. El empleado les aclara: – un peso que te doy, es un peso que me debes; y otro peso que te apunto, ¿no hacen en total tres pesos? (41)

Esta explicación no se podía cuestionar sin sufrir algún castigo. En esta hacienda uno de sus moradores, Urbano Tlahuica, decidió marcharse para ir a jornallear por otras partes, fastidiado de verse siempre en la misma pobreza, sin salir nunca de una droga contraída por sus padres [...] Su actitud fue como un grito de rebeldía” (42). Sin embargo, fue obligado a regresar a la hacienda para cumplir con su deuda. La única forma de librarse de una deuda era desapareciendo la libreta de cuentas o pagando. Durante la fase armada de la Revolución muchas haciendas fueron saqueadas y lo primero que se buscaba

eran estas libretas que se quemaban para terminar con todo rastro de las deudas contraídas.

El suministro de alcohol también mantuvo a los trabajadores del campo en su marasmo. Se les daba de tomar después de sus jornadas diarias y en días festivos para que olvidaran sus pesares de manera temporal, mientras disfrutaban de los efectos de la borrachera. Por ejemplo, en esta hacienda:

En obsequio de los trabajadores, el patrón ha mandado instalar expendios gratuitos de aguardiente y de tepache. Que se emborrachen siquiera, ya que por atender las exigencias del amo se quedaron sin sembrar a tiempo, sin limpiar oportunamente sus labores y, en resumen, sin cosechar nada, porque al venirse encima el tiempo de lluvias lo poco que se había logrado se perdió en la mata. Se alegran con el aguardiente y se olvidan que los va a maltratar el hambre. (66)

Este es un problema que arraigó en muchas comunidades rurales, donde las fiestas pasaron a ser otro medio opresivo, pero a diferencia de los castigos físicos, éste por lo menos lo disfrutaba el trabajador.

Algunas haciendas también dedicaban un espacio a la escuela, a la cual asistían los preferidos del patrón o ahijados, hijos de los administradores y muy pocos hijos de empleados porque dedicaban su tiempo a trabajar para la hacienda. Los profesores eran pagados por el patrón y por tanto, controlados por ellos mismos. La mayoría de la peonada de las haciendas no sabía leer ni escribir, lo cual no le importaba a los patrones, y no era que los campesinos no quisieran progresar, sino que no tenían acceso a ninguna institución educativa o

los medios para acceder a la educación. La hacienda de don Bernardo no tenía escuela en sus dominios, con la intención, perfectamente proyectada, de mantener a sus trabajadores en el atraso al negarles tal derecho. Los hacendados sabían que la educación básica por mínima que fuera, les brindaría la posibilidad de una vida mejor a sus peones, o por lo menos, les permitiría conocer sus derechos, lo cual implicaba un peligro a sus intereses. Por eso, don Bernardo explica a una citadina cuando ésta lo cuestiona sobre el abrir una escuela para los trabajadores en su hacienda: “¡Ni pensarlo, mi querida Agustina! La escuela me los echaría a perder. ¡Quién los aguanta sabiendo leer y escribir! Lo primero que se les ocurriría: pedir tierras y aumento de jornal” (67). Con este comentario, don Bernardo afirma los derechos que por ley tenían ganados estas clases trabajadoras, los cuales les eran negados porque los peones los desconocían. Por tanto, se evita tener una escuela y un profesor rural porque su función era primordialmente la de educar en conocimientos civiles, sociales y agrícolas, y también educar en sus derechos a los campesinos en su calidad de ciudadanos, lo cual no iba a favorecer a la hegemonía.²¹ Sin embargo, con José Vasconcelos, durante los años veinte, se fomentó la expansión del sistema escolar en el campo como proyecto nacional para la integración de los sectores rurales del país a la vida moderna, ya que estaban aislados de los avances económicos y culturales que se vivían en las grandes ciudades.

Durante casi dos siglos, la vida y el trabajo en las haciendas fueron una forma efectiva para controlar a grupos indígenas y campesinos, y también para

que los terratenientes y la iglesia mantuvieran su estatus social y económico. Muchos trabajadores del campo habían crecido bajo este régimen y nacido dentro de las inmediaciones de las haciendas, por lo que ni siquiera sabían que había algo más allá de sus límites. Estaban tan acostumbrados a hallarse de este modo que no veían la posibilidad de una vida mejor, por lo que no cuestionaban el paternalismo en el que se refugiaron por siglos y antes bien, llegaron a defenderlo. La pobreza de su patrón significaba su pobreza y su riqueza por lo menos sustento y trabajo seguro. Sin embargo, se experimentaron cambios en estas haciendas o comunidades rurales que vinieron del exterior. Por eso, cuando Antonio Hernández regresa a la hacienda después de haber sido obligado a integrarse a la leva, se presenta con nuevas ideologías, las cuales por efectos del alcohol y de la fiesta del pueblo por poco se le olvidaron. “¡Cabal, que se me olvidaba, señor administrador! No haberles dicho lo más importante: Ya comenzó la bola: don Pancho Madero se ha levantado en armas” (71). Ahora había que unirse a la causa de Zapata para luchar por “justicia, tierra y libertad”, con lo que se acabaría el sistema de las haciendas. Es en este punto que el paternalismo de las haciendas se vuelve sólo un mito, y la posibilidad de independencia del trabajador del campo una realidad. Una década después se festejaban los triunfos:

Menudeaban los cohetes [...] La música toca una diana. Todos se arremolinan en torno de los recién llegados. Sin pérdidas de tiempo se dirigen a los terrenos que fueron del amo y de los que la peonada ha tomado posesión hace tiempo. La autoridad sólo viene a ratificar esa

posesión [...] Al terminar el recorrido por los linderos, se hace saber que los condueños disfrutarán en comunidad las aguas del estero y los montes de la cañada. (202)

La lucha por la tierra estaba dando sus frutos. La Revolución había traído beneficios y la devolución de las tierras, así lo da a conocer el autor. Sin embargo, la lucha por la tierra no había terminado con estas reparticiones simbólicas ni con la muerte de Zapata a la que no podían dar crédito sus seguidores. La lucha apenas había comenzado.

2.5. Conclusión.

En Tierra. La Revolución Agraria en México se revisa la lucha armada y los discursos agrarios que dieron forma a la Reforma Agraria implantada en México en tiempos de la Revolución. Manuel Pedro González en su obra: Trayectoria de la novela en México (1955), afirma que hasta ese entonces, 1955, nadie había superado a López y Fuentes en la presentación que del agrarismo realizó en su obra (255). Postura muy acertada porque este autor logra sintetizar la Revolución Mexicana a través de diez años, la lucha agrarista de forma cronológica con todas sus facetas legislativas, y su héroe Emiliano Zapata, así como la vida de los campesinos en la hacienda.

La figura romantizada de un Zapata heroico por sí misma sintetiza la lucha agraria en México, lo cual enaltece aún más el carácter agrario de esta novela. Zapata peleó por la tierra, en un sentido religioso, por la tierra que fue y que es para los zapatistas y para todos los campesinos, como lo fue en la

cosmogonía azteca, una madre que protege y provee. En la asociación de la tierra como la madre se esconde el sentido de la lucha zapatista, el que explica sus actos y el énfasis de su lucha.

La tierra es el origen y el destino, la madre que guarda el misterio del tiempo, la que transforma la muerte en vida, la casa eterna de los antepasados. La tierra es madre porque prodiga un múltiple cuidado, nutre, mantiene, provee, cobija, asegura, regenera, consuela. 'Zapata no peleaba por las tierritas', decía Villa, 'sino por la madre tierra'. Por tanto, Zapata mantiene un diálogo vital con la tierra, es mítico por eso sus alianzas no duran. (Krauze 1999)

López y Fuentes demuestra el poder que los trabajadores de la tierra podían tener como grupo, y que gracias a Zapata habían despertado de su letargo para demandar lo que se les había quitado por siglos. Por tanto, enfatiza que el mito del paternalismo benevolente o la lealtad al patrón, eran sólo eso, unos mitos que habían comenzado a desaparecer cuando se derrocó el sistema señorial tradicional de la hacienda, se aniquiló el sistema del peonaje y con ello la tienda de raya. Por tanto, con su obra resalta que la lucha armada zapatista por la tierra había culminado y que ahora reinaba la convicción de que habría un futuro mejor que se daría a partir de la distribución de ejidos y de la preservación de la leyenda viva de Zapata. El pueblo reconoce que ha muerto el héroe, pues "No hay nada. Sólo el silencio perfecto de los campos" (213). Finalmente, cabe mencionar que la extensa repartición y redistribución de tierras en el estado de Morelos en la década de los años veintes fue un gran triunfo a la lucha agraria,

BOOK RETURNS

Inside at the Circulation Desk
Outside on the south circle drive
(open 24/7)

RENEW YOUR ACCOUNT

Go to www.eipl.org
Click "My Account"
Enter your name, library card
barcode and PIN (first time: you
will be prompted to select a PIN)
Click "Submit"

RENEW ITEMS (rental items must be renewed by phone)

Go to www.eipl.org
Click "My Account"
Enter your name, library card
barcode and PIN (first time: you
will be prompted to select a PIN)
Click "Submit"
Click "Checked Out Items"
Check boxes of items to renew
Click "Renew Selected"
or call 517-351-2420, ext. 0
Renew items up to 3 times
at 1 week each time.
You may renew up to 3
days prior to the due date
to get a full extra week
from the original due date.
No renewal if item is on hold.

LATE HOLDS (even on

ro seguía habiendo pueblos que continuaban viviendo las mismas injusticias.

lucha por la tierra implicaba nuevos retos que había que enfrentar, como la
educación del trabajador del campo para la mejor explotación de sus tierras y la
esta en práctica de la Reforma Agraria. El fin de la lucha armada inauguró la
presencia de discursos agrarios en la narrativa como se verá en los siguientes
títulos.

pero seguía habiendo pueblos que continuaban viviendo las mismas injusticias.

La lucha por la tierra implicaba nuevos retos que había que enfrentar, como la educación del trabajador del campo para la mejor explotación de sus tierras y la puesta en práctica de la Reforma Agraria. El fin de la lucha armada inauguró la presencia de discursos agrarios en la narrativa como se verá en los siguientes capítulos.

2.6. Notas

¹ Publicó Claros de selva (1922) su último libro de poesía, y en el mismo año su primera novela: El vagabundo, a la que le siguieron varias producciones narrativas: El alma del poblacho (1924). Además, fungió como periodista y editor de periódicos muy importantes de la época como El Gráfico y El Universal. Otras de sus obras son: Campamento (1931), ¡Mi general! (1934), y El indio (1935) obra galardonada con el premio Nacional de Literatura Mexicana el mismo año de su aparición como “la mejor novela del año.” Después publicó, Arrieros (1937), Huasteca (1939), Cuentos campesinos de México (1940), Acomodaticio (1943), Peregrinos inmóviles, Cartas de niños (1947); Entresuelo (1948); y Milpa, potrero y llano (1951) (DeAnda 80).

² Gregorio López y Fuentes, Tierra. La revolución agraria en México, segunda edición. (México, D. F.: Ediciones Botas, 1946). Todas las citas corresponden a esta edición.

³ Así se conoce a este protagonista de la Revolución de 1910, por haber liderado a los campesinos e indígenas del sur del país. El reclamo constante de Zapata, de origen campesino, fue que se devolvieran a los pueblos las tierras comunales invadidas por las haciendas. Muere en la hacienda de Chinameca, el 10 de abril de 1919.

⁴ La Revolución de 1910 estalló con un sinnúmero de objetivos que se fueron definiendo en el transcurso de su lucha: implantar el sufragio efectivo al derrocar a Díaz, la nacionalización del subsuelo, la destrucción del sistema de haciendas y latifundios, el impulso a la educación, la dotación y devolución de tierra a los campesinos, la promoción a la industria y el reconocimiento de derechos laborales de la clase obrera. Otro objetivo fue reducir el poder de la iglesia como ya se había estipulado en las Leyes de Reforma de 1850. También, se pretendía aseverar la identidad del mexicano frente al mundo por lo que surge un renacimiento cultural del tema de lo mexicano, se manifiesta el protagonismo indígena en la cultura, el cual se incorporó con gran fuerza al panorama social convirtiéndose en tema central del arte, donde se expuso su *modus vivendi*, sus tradiciones culturales y sus pesares (Aguilar Camín & Meyer, 1994).

⁵ El entrecomillado es para distinguir al personaje de ‘Zapata’ en la novela, del héroe histórico Emiliano Zapata.

⁶ Anenecuilco, región de Morelos, venía acarreado problemas de propiedad desde tiempos de la Colonia. Ya en el Códice Mendozino, se presenta esta comunidad como tributarios de los Aztecas (Krauze, 1999).

⁷ “Las tierras, bosques y aguas que han sido usurpados por los hacendados, los científicos y los caciques, mediante la tiranía y la venalidad de la justicia, serán restituidas inmediatamente a los pueblos o a los ciudadanos que detentan los títulos correspondientes a dichas propiedades de las cuales fueron despojados por la mala fe de sus opresores. Conservarán esas posesiones a toda costa mediante la fuerza de las armas [...] La gran mayoría de los pueblos y de los ciudadanos mexicanos no son dueños de más tierra que la que pisan, y sufren los horrores de una existencia miserable sin poder mejorar su situación social ni dedicarse a la industria ni a la agricultura porque unos cuantos monopolizan las tierras, los bosques y las aguas. Por consiguiente, esas propiedades serán expropiadas, indemnizando a los poderosos dueños con la tercera parte de dichos monopolios, para que los pueblos y los ciudadanos de México puedan tener ejidos, colonias, solares y tierras cultivables. Así podrá remediarse en todo respecto la falta de prosperidad y de bienestar de los mexicanos. / Las propiedades de aquellos hacendados, científicos o caciques que directa o indirectamente se opongan al presente Plan serán expropiadas por la nación” (Halperín 1993: 69).

⁸ Sin embargo, el Plan no se pudo poner en práctica por su rigidez, y tres años más tarde (1914), Zapata promulgó un decreto más factible, en el que la tierra podía ser legada de padres a hijos, y las propiedades de enemigos de la Revolución serían nacionalizadas (*Ibid.* 69).

⁹ Para más información sobre estas imágenes ver la tesis doctoral de Daniel J. Napo, Looking back to the end of time: Millennial imagery in selected novels and corridos of the Mexican revolution, 1890-1947 (2003).

¹⁰ El concepto de “Milenarismo” viene del latín *millenium* (mil años) y se refiere a un fenómeno histórico que busca la redención colectiva de un grupo, donde el poder, las riquezas y las

jerarquías han sido desiguales. En Robert M., "Brazil's Canudos as a millenarian movement", *Journal of Millennial Studies*, 2. <http://www.mille.org/publicatins/jurnal.html>.

¹¹ Carranza estaba en una situación muy complicada al ser atacado por Villa desde el norte y por Zapata en el sur, lo cual lo obligó a decretar en 1915 la Ley 6 de enero que a pesar de lo imprecisa, incompleta y defectuosa sirvió a sus propósitos. En cuanto se promulgó el decreto mejoró decididamente la fortuna de Carranza. Villa sufrió una derrota aplastante en la batalla de Celaya en marzo de 1915. Siete días más tarde, a los once meses de promulgado el decreto, el gobierno de los Estados Unidos y varias repúblicas hispanoamericanas reconocieron a Carranza como jefe del gobierno. Esta ley pretendía restablecer el patrimonio territorial de los pueblos despojados y crear nuevas unidades con terrenos colindantes a los pueblos que se expropiarían para el efecto. Los beneficiarios de esta ley eran los "pueblos", concepto que la misma ley no definía con exactitud. Además, el campo mexicano incluía otros sectores sociales a quienes la ley les era indiferente, entre ellos: medieros, arrendatarios, peones agrícolas y acasillados que, inconformes con las reformas carrancistas, recurrieron a la violencia (Halperín 1993: 72).

¹² Este acuerdo no era de ninguna manera un documento ideado para resolver el problema agrario de México, ni garantizar la paz. Al contrario, trajo mecanismos para la consolidación de la corrupción, porque dejó el sistema de las haciendas sin tocar, aumentando con ello la anarquía y el caos al coincidir con el momento de la derroca de Huerta, quien hizo muy poco por la restitución de la tierra (Stavenhagen 1970: 388, Halperín 1993: 7).

¹³ Los núcleos de población que carezcan de tierras y aguas o no tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad agrícola en explotación... [Incluyendo que] Los templos destinados al culto público son propiedad de la Nación... (Halperín 1993: 74)

Este artículo no derogaba la propiedad privada, sino que la restringía a la utilidad pública, y prohibía la adquisición de tierras por parte de las instituciones religiosas para evitar la repetición del hecho histórico del monopolio eclesiástico. En cuanto a la repartición de tierras enajenadas después de 1856, declaraba que las tierras serían devueltas a sus propietarios originales. Así como la repartición de ejidos a las comunidades necesitadas. Sin embargo, estas medidas revolucionarias estaban supeditadas a una serie de cláusulas en las que se condicionaba quienes tenían derecho a recibir tales tierras, lo cual no significó que fueran todos aquellos que las necesitaran o que pudieran probar que habían sido suyos. No obstante, una vez nombrado presidente constitucional, Carranza mostró poco interés en poner en práctica los principios agrarios y laborales, cuestiones primordiales que fueron planteadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917.

¹⁴ En los últimos años han surgido teorías revisionistas que cuestionan la muerte de Zapata como se conoce hasta ahora, agregando que su muerte fue en realidad en una cantina de Jamiltepec. Para más sobre el tema, ver los estudios del investigador Tomoo Terada Zavala.

¹⁵ Los ejidos se caracterizaron como: 1. Inalienables, 2. Imprescriptibles, 3. Inembargables, 4. Intransmisibles, 5. No hipotecables, 6. No arrendables, 7. Ingravables, 8. No sujetos a cesión, 9. No explotables en aparcería, 10. No sujetos a explotación indirecta, 11. No sujetos a explotación por terceros, jornaleros del ejidatario, quien si utilizaba mano de obra ajena, perdía la parcela y la cosecha. Manuel Ignacio de Unanue Rivero, "La reforma al Artículo 27 constitucional". Nota: Ponencia presentada en la Mesa Agraria el pasado 18 de Febrero del 2003, que se llevó a cabo en el marco de las "Mesas del Diálogo para una Política del Campo" entre gobierno y campesinos.

¹⁶ "Los *Exidos* sean en tan competente distancia, que si creciere la población, siempre quede bastante espacio para que la gente se pueda recrear y salir los ganados sin hacer daño. Los ejidos eran terrenos poseídos en común por un poblado donde leñaba la población, se recreaba y pastoreaba su ganado. Estaban ubicados a la salida de los mismos, de ahí el origen de la palabra ejido, que viene del latín *Exitus*, salida Ordenanza 129 de poblaciones (1523) "Ley XIII: "Que se señale Exido competente para el pueblo. Leyes de indias tomo II, libro IV, título VII, tercera ed.

¹⁷ Hacienda viene del latín *facienda*, del gerundio *facere*: Hacer, producir, acumular. Entonces, hacienda significa lo que hay que producir y acumular (Powelson 223).

¹⁸ Andrew Irving Rematore en The hacendado in the Mexican novel (1968) discute ampliamente el análisis de este personaje en un amplio periodo de la literatura mexicana.

¹⁹ "Las haciendas... también disponían de corrales, caballerizas, trojes, bodegas, trapiches, empacadoras, pasturas, herrería, carrocería, carpintería, taller mecánico, planta de energía eléctrica, algunas veces escuelas y muchas otras, cuartel. Además casillas para peones, obreros y artesanos, pequeñas pero con todo lo necesario", relata Ricardo Lancaster Jones en Haciendas de Jalisco y alrededores (Guadalajara: Financiera Aceptaciones 1974): 47.

²⁰ Este eterno peregrinar en busca de la tierra prometida, es un motivo antiquísimo de carácter bíblico presente en las novelas rurales, en las que siempre hay un grupo que continúa la búsqueda de esa tierra prometida.

²¹ En el tercero y cuarto capítulos se tratará ampliamente la figura del maestro rural quien también es un personaje elemental de la puesta en marcha del agrarismo.

CAPÍTULO 3.

MARÍA CHUY O EL EVANGELIO DE LÁZARO CÁRDENAS: EL CARDENISMO MÁS ALLÁ DEL REPARTO.

Y ahí estaba María Chuy, recibiendo una clase práctica del dolor humano, que a través de todos los tiempos y todas las edades y de todas las naciones clama ¡Tierra! ¡Tierra! y libertad para el que la trabaja y la riega con su sudor y la fertiliza con su sangre. (Robles Castillo 67)

3.1. Aurelio Robles Castillo, el campo en la posrevolución.

El año de 1920 marca el fin de la etapa armada de la Revolución. Nuevas alianzas políticas institucionales surgen para mantener la estabilidad hegemónica y acabar con el caudillismo que había caracterizado la vida política mexicana. Además, se crean nuevos planes para el destino y resolución de la cuestión agraria, la cual no estaba totalmente resuelta a pesar de haberse establecido el Artículo 27 constitucional y la Reforma Agraria. El clamor de la lucha por la tierra seguía vivo. Los problemas agrarios irresueltos terminaron mezclándose con fanatismos religiosos que desencadenaron en dos rebeliones cristeras. En este tiempo, también se privilegió el Artículo 3º constitucional, puesto que la educación de las masas se vio como el instrumento perfecto para calmar los ánimos de los rebeldes, secularizar y lograr la modernidad que se deseaba para México. Los gobiernos posrevolucionarios invirtieron más en las escuelas que en el agrarismo (Butler 80). Apoyándose en este marco socio-histórico de México, Aurelio Robles Castillo en María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas (1939)¹, da a conocer su abierto apoyo a las reformas

cardenistas y sus implicaciones culturales como parte preponderante del conflicto por la tierra. También, condena los abusos de la iglesia como principal obstáculo para el avance del país. Sin embargo, propone una alianza Estado-Iglesia como medio accesible para atraer al pueblo y lograr su apoyo. Además en esta novela se destacan los discursos educativos y agrarios que se propagaban como elementos imprescindibles para elevar el nivel de vida del México rural e instaurar un nuevo orden posrevolucionario acordes al otro México, el urbano.

Aurelio Robles Castillo² es un autor poco conocido y estudiado. Su nombre aparece escasamente en diccionarios o antologías literarias mexicanas contemporáneas a su tiempo o recientes, a pesar de que escribió varias novelas.³ Sin embargo, se le reconoce su participación como director de cine de películas famosas de la época de oro del cine mexicano.⁴ Por su parte, Ángel Arias Urrutia hace un amplio estudio sobre otra de sus novelas ¡Ay, Jalisco... no te rajes! o la guerra Santa (1938)⁵ en su obra Cruzados de novela: las novelas de la guerra cristera (2002), pero no hace ningún comentario sobre la vida del autor. Del mismo modo, Álvaro Ruiz Abreu enlista esta obra como una de las novelas claves de la revuelta cristera, y se refiere a ella varias veces en La cristera, una literatura negada 1928-1992 (2003), pero sobre Robles Castillo, el escritor, no se comenta nada. En su obra Shuncos, novela social (1936), el autor ofrece la siguiente dedicatoria en la que pretende librarse de la crítica exponiendo que es un escritor empírico:

A los que me lean:

No soy ni espero llegar a Literato; este mi libro plagado de faltas, lleva el fondo social que la vida me ha enseñado.

El Autor.

Además de su vocación por las letras, al parecer Robles Castillo fue ingeniero, pues así es como firma la dedicatoria que hizo en su obra Benito Juárez y su yo: verdades históricas mexicanas (1967). A pesar de los pocos datos biográficos que se conocen sobre el autor, se puede tener la seguridad de que Robles Castillo sintió una gran admiración por los políticos de ideología liberal de todos los tiempos, admiración que se asoma en varias de sus obras. Además, reconoció la función social de los servidores públicos: maestros e ingenieros como herramientas necesarias para forjar cambios en las actitudes de las masas sociales. Como liberal que se proyecta, también, advirtió en la religión la negación del progreso, pero principalmente, manifiesta su credo en la política del presidente Lázaro Cárdenas, la cual estaba atestiguando en vida cuando escribió su obra: María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas a finales de los años treinta. Su fe por “ese hombre joven y vigoroso [cárdenas]” (85), y la labor agraria de este gobierno se reflejan explícitamente en esta obra.

María Chuy, maestra rural⁶, es la co-protagonista de esta novela. A través de su historia se da a conocer la participación de la mujer en los proyectos sociales y modernizadores posrevolucionarios. Específicamente, su intervención fue como educadora en los ambientes rurales. Sin embargo, este medio también la obligó a tomar parte activa en la lucha por la tierra y velar por los intereses de

los menos afortunados. De igual forma, su presencia en el medio rural la llevó a sufrir las injurias y degeneraciones de los bandos rurales: cristeros, federales, agraristas y la misma gente del pueblo a quienes pretendía ayudar. La historia de esta profesora, quien intenta implantar los criterios de la educación socialista en un ambiente bastante conservador, corre paralela a la lucha por la tierra que lidera el agrarista Pancho Paredes. Otro aspecto que se señala en esta novela es la presencia del clero en los asuntos políticos locales relacionados con la lucha por la tierra. Por tanto, el presente capítulo revela la lucha que se da entre la hegemonía latifundista y clerical declarada contra los representantes del estado secularizador en la etapa histórica de la segunda Cristiada; a la vez que se acentúa que la secularización, la educación y la reforma de la tierra, juntas, llevarían a México a tener presencia mundial como una nación moderna y estable.

Robles Castillo pinta la vida de los campesinos de la comarca de Los Altos de Jalisco como una especie de ensueño donde los hombres trabajan en armonía con la naturaleza y en sus talleres, disfrutan de sus sencillas diversiones tocando música y paseando en la plaza, esto con la finalidad de criticar su hermetismo a todo lo externo. El escritor reconoce que este ambiente cerrado tenía que acabar y expresa su confianza en que con la aplicación de los Artículos 3º y 27 constitucionales se podía lograrlo. Por otra parte, en esta novela se continúa exponiendo la queja de los desposeídos y el clamor de los que han sufrido a manos de la hegemonía y su principal aliado, la Iglesia. Por tanto, el autor expone dos de las grandes dificultades para el desarrollo

armónico de los pueblos rurales en el México de los años treinta. La primera se refiere a la carencia de educación, ya que el “poderoso auxiliar de los intereses creados era el analfabetismo indígena [y el de los trabajadores de la tierra]” (5). La otra era la efectiva puesta en marcha de las promesas revolucionarias. Por tanto, estas dos temáticas que caracterizan a esta novela se estudian al albor de la segunda Cristiada, ya que este movimiento de carácter agrarista marcó la vida mexicana de los años treinta y sus relaciones socio-culturales y políticas también.

Un aspecto estilístico muy importante de María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas es que el autor trabaja su obra en pares. Revisa dos discursos políticos: el artículo 3º y 27; a través de las actividades de dos líderes: María Chuy y Pancho. Luego serán Pancho y Arturo. Además, la educación socialista *versus* la educación moral, cristeros contra agraristas; representantes del campo junto con ciudadanos; Cárdenas el *pater versus* la madre-tierra; María Chuy y su madre, María Chuy y Delfi; entre otros pares más, y también atendemos a la superposición de planos espaciales: campo *versus* ciudad; así como el México rural contra el México moderno; y México *versus* el mundo. Todo esto se presenta al narrar la historia de una maestra rural comprometida con su profesión a pesar de las trabas y peligros que enfrenta, mientras trata de llevar a cabo su labor educativa y termina viéndose envuelta en la lucha por la tierra al apoyar a los desheredados.

Con lo anterior, se puede afirmar que la educación y la lucha por la tierra están estrechamente relacionadas, ya que el individuo o analfabeta que ignora

sus derechos por falta de conocimientos está más propenso a sufrir el quebrantamiento de las leyes y los despojos de sus propiedades a manos de corruptos representantes de la hegemonía. Inclusive, esta ignorancia o lealtad, los lleva algunas veces a defender las propiedades y riquezas de sus explotadores para quienes trabajan sin importar las consecuencias. Mientras que el alfabeto puede, más o menos, defenderse de las arbitrariedades y tiene la oportunidad de escalar en la jerarquía social posrevolucionaria; aunque es importante aclarar que no por saber leer y escribir se libra de las injusticias de los de arriba. Robles Castillo amplía esta situación en su novela para demostrar que a través de la educación se pretendía acabar con la relación de poder vertical que reinaba en las comunidades rurales, especialmente con la iglesia.

3.2. La otra revolución, la cultural.

El general Lázaro Cárdenas (periodo presidencial 1934-1940) aplicó estrictamente los Artículos 3º, 27 y 127 referidos a la educación, la propiedad del suelo mexicano, y los derechos de los trabajadores, lo cual se consiguió en gran medida mediante la expropiación petrolera (1938), la masiva repartición de tierras, así como por las legislaciones en pro de los derechos de los campesinos y obreros. Reformó el Artículo 3º otorgándole un carácter socialista que intentó aplicar en el medio rural para continuar el combate contra el fanatismo iniciado por Plutarco Elías Calles.⁷ Cárdenas expresó su ideal de esta forma: "Hagamos de cada cantina una escuela y de cada iglesia una universidad" (Cárdenas 1986). Durante su periodo presidencial, se enfrentó a un nuevo brote cristero,

conocido como la segunda Cristiada de corte puramente agrario con dos bandos: los que reclamaban la entrega efectiva de las tierras y los que defendían la propiedad privada. Esto ocasionó que el trabajo de maestro rural fuera uno de los más arriesgados y peligrosos de la época. Los maestros se expusieron a vivir los peores ultrajes, a perder las orejas o la vida porque la sociedad estaba en un estadio de fanatismos ciegos.⁸ Por ejemplo: “Un maestro había sido sorprendido en el camino a su deber. Murió tras lento martirio: sus partes sexuales arrancadas, los ojos saltados, la lengua cortada” (108).

El presidente Calles había obligado a terratenientes y empresarios a sostener centros de educación básica dentro de sus inmediaciones para el beneficio de sus trabajadores. Cárdenas dio seguimiento a esta resolución, por esto María Chuy había sido enviada a trabajar en una hacienda, como lo afirma el Jilguero, arriero que llevó a esta maestra a su destino:

¿Y que no sabe que yo soy culpable de que Ud. vaya a “Cuarenta?—Y se reía el arriero de buena gana—. Pues ha de saber que en mi pueblo pedimos al señor Presidente las tierras de “La Esperanza” y qu’el hacendado pagara una escuelante, y ya está, a usted le tocó [le explicaba a María Chuy]. (31)

Tierras y educación, eran algunos de los derechos ganados en la Revolución, por eso continuaban exigiendo su cumplimiento.

María Chuy llega acompañada de su madre a la región de los Altos de Jalisco. La descripción de las dos mujeres es un contraste entre dos generaciones que han presenciado momentos históricos distintos, lo cual las

llevan a enfrentar las situaciones de la vida de forma diferente y a tomar otros roles jerárquicos como: la fuerte y la débil, o la activa y la pasiva. “En la chica se notaba decisión y autoridad. En la madre se veían claramente la debilidad y la bondad infinita. La hija se llamaba María de Jesús González, por nombre de colegio y cariño María Chuy. La señora era doña Soledad Álvarez viuda de González, doña Chole” (12). María Chuy había sido enviada a ‘Cuarenta’, territorio peligroso por la presencia de los “populares” o cristeros, como castigo por no haber cedido a los deseos ilícitos del Director de Educación. Ella conocía el peligro, había escuchado infinidad de historias llenas de crueldad y salvajismo, pero no hallaba otra opción más que aceptar el reto. “Si no hubiera habido ‘Cuarenta’ se le hubiera destinado a cualquier otro pueblo de los Altos. Reducirla por hambre o por miedo, era el deseo del superior jerárquico” (31).

El programa educativo cultural de Cárdenas buscaba la modernidad del campo, reformar la conducta de los campesinos, formar asociaciones agrarias para exigir derechos sobre la tierra y para cultivar, acciones en las que la mujer se contemplaba, por primera vez, como miembro de la comunidad. Robles Castillo manifiesta su franco apoyo a los programas socio-políticos de Cárdenas en su obra, pero también demuestra los fracasos que enfrentó, debido a sociedades rurales como la de ‘Cuarenta’, donde las conductas patriarcales y el fanatismo religioso reinaban. Por eso, destaca que el proceso educativo se convirtió en una lucha entre el pueblo y el Estado, específicamente, entre María Chuy y Delfi; en la cual el pueblo combatía por mantener sus tradiciones, mientras que el Estado proponía cambiar estas tradiciones. Incluso, el autor

reconoce a través de esta maestra que las mejores armas para luchar contra el hermetismo del pueblo, eran haciendo uso de sus símbolos religiosos.

La escuela rural mexicana es un producto legítimo de la Revolución Mexicana, de donde surge el nuevo misionero del siglo XX: el maestro rural y representante del Estado. Los profesores tenían otras ocupaciones dentro de la comunidad, además de educar y de llevar a cabo las actividades establecidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), sin que por ello se les pagara extra. Era una forma de hacerse aceptar y formar parte de la comunidad que los mantenía. Llevaban los archivos, eran escribas, intermediarios, responsables de las fiestas patrias; formaban alianzas y organizaciones en pro de los intereses de los campesinos, y otras veces, en contra de las invasiones extranjeras, del mismo Estado y de la clase hegemónica. Eran personalidades de importancia en la comunidad y, por este mismo hecho representaban un peligro para la hegemonía de la entidad. También, usaron los conocimientos que tenían de las tradiciones para acercarse a las personas y poder aplicar los proyectos estatales que fueron modificando de acuerdo a las necesidades del ambiente, de los estudiantes, de la comunidad y la de ellos mismos.

María Chuy dependía del hacendado de la región, Don Alfonso Gallardo y Troncoso, un terrateniente absentista. Ésta se enfrentaba a un enorme reto, promover la educación socialista en una sociedad conservadora y destruida por las guerras agrarias y religiosas como la de Los Altos. Ella confiaba en que sus credenciales le abrirían las puertas de la comunidad, ya que venía con órdenes muy precisas de la federación: "Que pasara a 'Cuarenta', formara un censo

escolar, estableciera su escuela donde pudiera, rindiera sus informes y cobrara sus sueldos al hacendado” (60). Sin embargo, no fue así, ya que desde su llegada los habitantes del lugar se referían a ella como: “La ‘maistra’... una ‘quema santos’, marimacho y fea” (36). No sólo esto, pues también le gritaban: “¡Muera la maestra bolchevique! ¡Muera esa pu...a!” (81). Además del mal trato, se quería asignarle un programa docente contrario a su plan socialista, uno que contribuyera al hermetismo de la comunidad, y propagara la educación tradicionalista y religiosa que Delfi, la hermana del señor cura, impartía en el pueblo. María Chuy reconoce que está ante una sociedad “enyerbada por las prédicas fanáticas” (98). Esta sociedad desconocía todo lo externo, por eso no podían cuestionar el modo de vida que tenían en su comunidad.

En este ambiente, muy pocos campesinos veían la escuela como medio para progresar, por eso, una vez que aprendían a leer, escribir y sumar, no volvían más a las aulas. El programa educativo de María Chuy incluía, además de estos conocimientos básicos, la educación de los padres y promulgaba la civilización y la higiene de las personas. En general, los maestros rurales componían piezas teatrales cortas con las que atacaban problemas sociales como el alcoholismo⁹; satanizaban a caracteres, como el hacendado el usurero y el cura, y también en ellas pedían por tierras y mejoras para los trabajadores del campo. María Chuy componía canciones corales: “Eran cantos a la siembra, a la lluvia, a la cosecha; tenían paganismo encantados y una realidad del paisaje que sorprendía” (178). En cambio, Delfi sostenía una educación básica basada en la doctrina religiosa y el catecismo del Padre Ripalda¹⁰, con canciones corales

morfinómanas de Agustín Lara. Ambas son diferentes, representan ideologías heterogéneas, cada una encarna un esquema que busca apoyar intereses de terceros. La primera educa en pro del individuo, de los niños, de los trabajadores de la tierra, de la familia, de las mujeres: “Educado[s] en severa disciplina dentro de la bondad de la nueva pedagogía, buscando estímulo de independencia y liberación de la mujer a base de capacidad de la misma. Educación del carácter dentro de las nuevas normas sociales sin vasallajes” (59). Quería demostrarle al pueblo que lo que los mantenía en la pobreza mental y material era “la vida de holgura que hacendados y curas llevan como antítesis de las doctrinas de Cristo, como la negación de la iglesia católica y sus dogmas económicos” (95).

En cambio, la educación promovida por Delfi buscaba sustentar la dependencia total y la subordinación de los individuos del campo con los jerarcas del pueblo: los señores terratenientes, los hacendados y la Iglesia. Con este tipo de enseñanza demostraba a los habitantes de ‘Cuarenta’ que la educación resultaba un verdadero lujo al que no todos podían acceder, y sólo les quedaba la religión como consuelo de su heredad. Por eso el arraigo a la religión católica se aceleró; porque bajo los preceptos cristianos para Dios todos son iguales (Betanzos Piñón 157). Esta lucha entre María Chuy y Delfi por el poder educativo es muy significativa porque como lo afirma Mary Kay Vaughan: “La escuela llegó a ser la arena de la disputa por el poder, la cultura, los conocimientos y los derechos” (7). También, Vaughan agrega que es en la escuela donde se precisan las políticas culturales, las cuales define como las políticas que describen la identidad nacional y la ciudadanía (4). Por eso, el

maestro rural resultó ser un enemigo de los hacendados y el clero por las grandes movilizaciones que lograron organizar en sus comunidades, cuando éstos fueron aceptados por el pueblo.

La llegada de María Chuy significaba para los representantes de la oligarquía religiosa, del Estado a nivel local y de la hegemonía terrateniente; una amenaza para el sostenimiento de las doctrinas dependentistas y de subordinación practicadas en su beneficio. Especialmente, pensando que María Chuy cree fervientemente en los ideales de la Educación Socialista para el progreso, primeramente del individuo y luego el de la comunidad; pero, por otra parte, considera a la doctrina religiosa como la culpable del fanatismo servil que profesan las personas de 'Cuarenta'.¹¹

[Sin embargo,] María Chuy, contemplando aquellas gentes humildes recordó a Kant; aquellos pobres miserables para ser felices necesitaban un Dios; y quien busca el bien social no puede privar a las gentes de la felicidad; así hablaba la razón práctica. Y bien ¡qué caray! se pensaba la maestra "la razón práctica que sea la responsable de la existencia de Dios." (94)

María Chuy defiende la educación socialista, pero comprende la fuerza que tiene la religión en la vida de las personas, especialmente en la de los desheredados; y aunque no se cree ferviente católica, respeta creencias como: la pureza de la mujer virgen. Su desconfianza en la religión está sustentada en el servilismo que ejerce en las personas de clase baja, pero ahora ella encuentra beneficios al

cumplir con algunos preceptos religiosos. Se da cuenta que puede crear lazos con la comunidad creyente y ganar control sobre ellos.

Doña Chole nunca perdía una misa dominical. María Chuy rara vez cumplía con la ley de Dios. Esa vez a ruego de su madre y acompañada de Pancho y Eduwiges aceptó acompañarla. ¡Qué mejor oportunidad de demostrar a aquellas gentes lo contrario que de ella pensaban! ¿No se había fijado un programa y plan mínimo de conciliación? ¿No cumplía a su vez un deseo de su madre, que se lo pedía como temiendo u obedeciendo una inspiración. (92)

Era imperativo quedar bien con la comunidad para crear alianzas con ella. De otra forma, sería enfrentarse a una lucha y constante obstaculización a sus proyectos educativos y sociales; ya que la comunidad defendería sus prácticas religiosas y culturales “a capa y espada”, como ya se había visto en la cruzada cristera en 1926.

Los trabajadores de la educación y el Estado se fueron percatando de la difícil tarea que era imponer una educación laica y, peor aún, querer secularizar el medio rural. Incluso, para 1935 Cárdenas cedió a este plan, y pidió a los maestros que se dedicaran más a la formación de una hegemonía nacional que a la desfanatización de los grupos rurales. Por su parte, los colonos demostraron su inconformidad y su rebeldía en contra de la educación socialista, de una manera muy simple: no mandando a sus hijos a la escuela. Sin embargo, también adoptaron otras formas de agredir a los profesores y obstaculizar sus proyectos: ignoraban sus propuestas, hacían alianzas entre ellos para crear

habladurías, chismes y sabotajes en contra de los educandos. James Scott llama a estas actitudes sociales “las armas de los débiles” y las considera armas de gran poderío por la cantidad de seguidores y convenciones que podían acordar para crear presión (17). Estas armas les fueron efectivas para negociar con los grupos en el poder. Incluso, algunas veces lograron que se cerraran escuelas rurales porque nadie atendía a su instrucción, o se ponían de acuerdo para negar sus conocimientos cuando los inspectores de la SEP los visitaban haciendo quedar mal a los profesores.

Sin embargo, también fue frecuente la aceptación de los profesores en las comunidades, y esto facilitó la puesta en marcha de sus proyectos educativos y sociales. Crearon ideologías para la liberación de los señores feudales, de los engaños de los curas y de los extranjeros explotadores. Éstos adoptaron papeles de liderazgo frente a la comunidad, fundaron organizaciones o apoyaron a las que ya estaban establecidas, por ejemplo, María Chuy se integra muy bien en la comunidad agrarista, aunque no en la comunidad local. Ahí, ella enseñaría tejido de palma a las mujeres de los trabajadores de la cooperativa que los Paredes administraban. Además, se integra a la lucha por la tierra como líder para despertar el deseo combativo de los agraristas y recordarles que lo que hacía falta en ‘Cuarenta’ era:

Agitación y más agitación. La estabilidad económica de ustedes con las pequeñas industrias que trabajan les ha dormido el deseo de la tierra, la incitación a la lucha. Debemos –y digo debemos, porque ya me siento compañera de ustedes–empezar a recorrer las haciendas y los poblados

cercanos, reunir gente, si se quiere, alrededor de un pendón
Guadalupano, y darles a comprender la vida miserable que llevan, la falta
de consideración de sus verdugos y explotadores, que son los amos de
México, y sus perros, los mayordomos de acá... Qué importa que corra
sangre –seguía–. Debemos agitar y llamar la atención del país y del señor
Presidente de la República. Yo tengo fe en ese hombre joven y vigoroso,
que empiece su gobierno cerrando los grandes centros de juego, donde
los pro-hombres de la Revolución desplumaban a la clase media obrera;
yo estoy segura de que atenderá nuestras peticiones y ordenará que, por
primera vez en la historia de Los Altos, se haga justicia al pueblo...

Debemos pues, compañeros, agitar, agitar y agitar. (85)

Muchos profesores rurales clamaron por una pedagogía más radical ligada a la
reforma de la tierra. Esto se observa en el activismo social de María Chuy que
despliega la posición militante del autor a favor de la educación como
instrumento para despertar la conciencia y aspiraciones de las personas del
campo. Sin embargo, conciente del arraigo de la religión en la comunidad,
propone valerse de la fe de los desarraigados para acercarse a ellos. Lo
anterior, ya se había visto en otros movimientos sociales históricos en los que se
usó la imagen de la Patrona de México, la Virgen de Guadalupe. Esto recuerda
el hecho histórico cuando “los zapatistas, por ejemplo, tomaron como estandarte
a la Virgen de Guadalupe; por tanto no obedecían al llamado de la historia sino
el de su propia fe, de su propia idea de la historia que aparecía deformada y
misteriosa” (Ruiz Abreu 136). Entonces, la escuela además de educar, cuestionó

las formas hegemónicas y fomentó la agitación social convirtiéndose en un espacio alentador para las demandas por la tierra y la justicia equitativa por parte de los grupos relegados.

Con su novela el autor enfatiza la participación activa de la mujer en la vida nacional de este periodo con esta maestra, y aunque sorprende verla entre hombres poderosos, y compitiendo con otras mujeres, esto se daba así en la realidad. Varios críticos coinciden en señalar a las mujeres como las principales promotoras de la revuelta cristera. "La maestra era la enfermera, la jefe ecónoma, la madre de los huérfanos, la encargada en el taller de recargar los cartuchos vacíos, era, después de Pancho, el alma de aquel clan de gentes bravas, honradas y buenas" (157). Sin embargo, aunque María Chuy es líder su intervención se complementa con la de su enamorado, Pancho, por lo que no es suficiente el co-protagonismo de María Chuy para considerar que rompe con los patrones femeninos establecidos en la cultura occidental. Al respecto, Elena Sánchez Mora en su estudio sobre la mujer en la novela cristera argumenta que "en ella la actividad sigue siendo atributo masculino, y aunque es verdad que hay varios personajes que salen de la esfera doméstica, se trata de papeles subordinados a la actividad masculina" (72).¹²

Además, aunque María Chuy se mueve en ambientes masculinos y no se considere a sí misma creyente, no se aleja de la concepción mariana que ha regido a los católicos como modelo positivo de la mujer. Guardaría "para ella y su madre lo máspreciado que el mundo en que vivimos cataloga: VIRGINIDAD. ¡Primero muerta que manchada!" (16). A esto, Evelyn Stevens asevera que el

marianismo es una forma de ejercer control en la sociedad femenina latinoamericana al acentuar su función reproductiva y mostrar como modelos negativos a aquellas que se independizan y entran de lleno en la vida nacional, como sucede con esta maestra rural, y más cuando toma partido en los asuntos agrarios, “cosas de hombres” dicen las personas del pueblo.¹³ Su participación en la lucha cristera es activa, como lo fue la de muchas mujeres en esta revuelta, pero el autor no pretende continuar enalteciendo su intervención a manera de un feminismo activista, por lo que tiene que bajarla de su pedestal al destacar que como mujer sigue pensando en su estabilidad y en encontrar un buen marido, lo cual alimenta el marianismo que la sociedad tradicional ha propagado. En este punto cabe destacar que el autor está en contra del fanatismo religioso, pero sin duda, apoya el ideal del “ángel del hogar”. Esto se observa cuando María Chuy y la comunidad están rodeados por los cristeros y tratando de defenderse, una situación de bastante peligro; pero ella está ocupada admirando a su enamorado e “incitándolo para que le declarara su amor” (157). Esta idea se refuerza cuando esta maestra rechaza la oferta de Cárdenas, por la de un futuro con Pancho. “María Chuy, le ofrezco un puesto en la Secretaría de Educación. Allí tendrá la oportunidad de desarrollar algo bueno para la revolución y para usted. Allí está su futuro” (181). Entonces, aunque el autor registra la participación de las mujeres como agentes históricos que entran en terrenos políticos que les estaban vedados, reconoce que hay un punto en que los intereses del Estado pasan a un segundo término, y la vida personal de éstas se vuelve su misión principal. Por tanto, el nombre de la obra María Chuy

o el Evangelio de Lázaro Cárdenas resulta muy significativo. Sin embargo, por primera vez en la literatura se describe ampliamente la participación directa de ésta y otras mujeres en la cruzada cristera.¹⁴

3.3. La segunda Cristiada: la continuación del sueño liberal.

La presencia del clero a través de la historia de la lucha por la tierra en México y su inscripción histórica en la narrativa es indiscutible, el movimiento cristero y la segunda Cristiada son cuenta de ello.¹⁵ Con María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas el autor reprueba la inutilidad de estos levantamientos de fanáticos que terminaron siendo una lucha en contra del pueblo, del desarrollo armónico y de los proyectos de modernización del país. Además, condena la alianza opresiva de la Iglesia y la de los hacendados. Sin embargo, aunque parezca incongruente, el autor insiste en la idea de que la mejor forma de acceder al pueblo es por medio de la misma Iglesia, sus preceptos y sus imágenes.¹⁶

Para 1910, la Iglesia, más conservadora que antes, comenzaba a reponerse de los ataques reformistas y liberales que le habían restado poderío en el siglo XIX. Ahora la única forma que tenía de controlar a las masas era a través de la prédica durante el servicio religioso de la eucaristía. Por tanto, los gobiernos posrevolucionarios arremetieron contra ésta nuevamente para quitarle su jurisdicción, la cual consideraban como la principal traba para el progreso social, económico y moral del México rural. Ésta era la continuación “[d]el sueño

liberal del siglo XIX¹⁷ con el cual sería posible crear una sociedad moderna surgida de la Revolución.

Durante el gobierno de Calles se había impuesto la “Ley Calles” para someter a la iglesia Católica limitando sus funciones fuera y dentro de las iglesias.¹⁸ Estos desafíos entre las dos máximas potestades, Estado y clero, desembocaron en una insurrección que duró de 1926 a 1929 conocida como la guerra cristera, y cinco años después volvió a cobrar fuerza en los años que van de 1934 a 1936, ahora con el nombre de la segunda Cristiada.¹⁹ La primer cruzada fue una reacción de las fuerzas conservadoras frente a las corrientes modernizadoras de los gobiernos posrevolucionarios. Los sacerdotes que participaron en la guerra, en su mayor parte pertenecían al bajo clero, el alto clero se mantuvo distanciado por órdenes del Vaticano.²⁰ Por su parte, el pueblo, especialmente en las zonas rurales del centro de México, exasperado por las provocaciones que consideraba anticlericales de parte del gobierno, se levantó en su contra y buscó por medio de una lucha, cruel y violenta, reconquistar su libertad religiosa y defender a su iglesia (Sauter de Maihold 472).²¹

[Estos] elementos dispersos organizados por los hacendados y clero, se unificaban... Elementos alcoholizados, degenerados por centurias de años de esclavitud, de fanatismo, de abyección, fueron armados. El crimen, la crápula, el martirio contra elementos gobernistas, fue santificado, fue sistema. Indulgencias plenarias alcanzaban hasta en su quinta generación los que murieran por Cristo. Las gentes humildes empezaron a ver en esos engendros del mal a sus santos, a estimular a

sus hijos para seguir su ejemplo. Las madres les ofrendaban sus hijas y sus haciendas [...] La noche se inquietaba con... el chisporrotear de las hogueras donde se quemaban a los herejes en espantosos autos de fe. Las hordas cristeras caían a los poblados por sorpresa. Degollaban a los maestros rurales, les burlaban a sus esposas e hijas. Los ingenieros de la Agraria, empleados federales capturados, eran hachones lumínicos que alumbraban las eras alteñas. Los cascos de la caballada cristera estremecían los caminos, los pueblos. Callando el coro de los inocentes sacrificados, de las iglesias brotaban cánticos religiosos, las bendiciones para los soldados de Cristo. (7)

El pueblo de 'Cuarenta' vivía controlado por la Iglesia. "Don Lalito —como lo llamaba la buena gente— oficiaba ilegalmente en su parroquia. Cosas de los "jacobinos" de México, que habían reglamentado un sacerdote del culto católico por cada cien mil almas cristianas" (54). Éste tenía muchas influencias con el alto clero en la ciudad, y en el gobierno con un tal 'Silvanito', político oportunista surgido de la Revolución. Don Lalito se apoyaba en el Presidente Municipal y en Miguel, un político oportunista. Éstos controlaban al pueblo, por eso, cuando llegaron los ingenieros y maestros, "las autoridades eclesiásticas y civiles habían ordenado a hoteles y casas de huéspedes que se cerraran para los recién llegados. Que no recibieran impíos... que los artículos de primera necesidad se elevaran exclusivamente para los intrusos, y de ser posible hasta se les negara su venta" (107). Ante esta corruptela y entendiendo la fuerza de la religión en la comunidad, el autor por medio de María Chuy aboga por la liberación de estas

dependencias religiosas que iban “en demérito de su vida moral y económica [...] debía romperse el cristal de la fé a base de mejor vida económica, y educación: medios de producción y libros. Después, el cura se quedaría solo” (95). Por su parte, el campesino podría pensar y actuar libre de ataduras morales.

La segunda Cristiada²² surge cuando Cárdenas ordena la implantación de la educación socialista, que el autor apoya abiertamente y que le funciona para reprobar el barbarismo de los fanáticos cristeros a quienes, sin embargo, justifica reiteradamente porque era su fe la que los movía ciegamente a cometer los actos más bajos en nombre de la religión.²³ No sabían lo que hacían, dice a través de sus personajes repetidamente. Esta violencia la presenciamos en la novela con crudas descripciones que refuerzan lo aberrante de este fanatismo cuando se levantan los cristeros comandados por un tal Nicho asesinando “impunemente a los que firmaron la solicitud de tierras para el pueblo” (148). En ‘Cuarenta’, los cristeros buscaban a cualquier agrarista para acabar con él, luego, dirigieron su violencia “a los empleados federales: ingenieros de la agraria y maestros, para fastidiarlos ¡para matarlos!” (14). Sacrificaron a las maestras recién llegadas “habían sido entregadas como presa a la chusma brava [...] Por fin habían sucumbido ante el exceso de brutales encontrones; se les habían arrancado los senos y clavado palos en los sexos” (148). Al Jilguero lo habían colgado “mutilado, completamente desnudo. Le faltaba la piel y los brazos. La cabeza asomando por la plaza, completamente desfigurada, estaba clavada en larga vara” (153).

Las atrocidades que cometían los cristeros, en realidad iban dirigidas contra los proyectos del Estado, es decir, el agrarismo y la educación socialista, no contra sus semejantes, pero como éstos eran sus representantes tenían que acabarlos. Este tipo de enfrentamientos entre agraristas y cristeros fue una realidad catastrófica. La defensa por la tierra pasó a ser el delito que estas bandas de asesinos persiguieron porque para los cristeros la propiedad privada era sagrada, por lo que defendían la no expropiación (Abreu 192). Sin embargo, el agrarista, campesino que conocía sus derechos sobre la propiedad, se atrevía a exigir sabiendo que estas tierras alguna vez le habían pertenecido y demandaba el repartimiento de tierras aprovechables, como se analiza a continuación.

3.4. El héroe agrarista.

En María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas los discursos agrarios están presentes en la lucha legal que llevan a cabo los Paredes por recobrar sus tierras y volver a ser agricultores. En esta lucha de objetivos agrarios se forman una serie de héroes y líderes que reflejan la dicotomía ciudad *versus* campo. Esta situación se presenta a través de la superposición de dos planos espacio-temporales y con dos figuras Pancho – el campo, y Arturo – la ciudad. Además, el aspecto citadino aquí tiene alcances mayores porque el autor intenta dar un panorama no sólo nacional sino internacional de lo que pasaba en el mundo. Por otra parte, también nos enteramos de los anhelos de los terratenientes, como don Alfonso Gallardo y Troncoso, y los de su hijo Arturo quien reaviva su deseo

por volver a la tierra y renovar su conexión con el medio ambiente rural. Otro aspecto que se deja ver, es la autoridad del narrador-autor que lo lleva a hacer varias intervenciones en capítulos enteros para explicar la situación y antecedentes socio-económicos e históricos que vivió el país, con el objetivo de presentarlos para evitar repetir los mismo errores, y apoyar a los verdaderos revolucionarios, como Cárdenas.

La comunidad de 'Cuarenta' había exigido que se pusieran en práctica los Artículos 3º y 27 constitucionales por los que habían luchado los revolucionarios. Por su parte, la familia de los Paredes, partidaria de la independencia económica, explicaba que la acelerada natalidad equiparada con la proporción de tierras que poseían, los había llevado a buscar otras formas de sustento cuando las oportunidades de ser agricultores les habían sido negadas: "La gallinita y los huevitos, la cría del buen potrillo, las lanitas de la borrega... [el trabajo en los talleres de cooperativas] en el torno, ya haciendo piececitas de ajedrez, el obraje, los oficios; en fin, somos el grupo pobre de tierras, pero rico de mañas y oficios" (45). Robles Castillo destaca las ventajas de estas alternativas de trabajo, pero también las ve como responsables del olvido de la lucha agraria porque una vez que éstas traían dependencia económica, se olvidaban de las tierras y de su lucha. Además, otro de los problemas que se vivían en el campo era la emigración. Por ejemplo, por causa de la escasez de tierras y por la guerra santa, el Jilguero, Pancho y Mateo se habían ido de braceros a los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades. Sin embargo, con las políticas nacionalistas de privatización de Cárdenas se cerró

este programa con los Estados Unidos, y los Paredes se tuvieron que quedar en 'Cuarenta' cuando volvieron para ver a su madre en su lecho de muerte.

Los ciudadanos de este pueblo veían los ríos dorados de trigo en los campos de dueños absentistas, mientras que “los Paredes, muchachos trabajadores, esforzados, dignos de mejor suerte, pero encajados en aquellas tierras inhóspitas, entre aquel medio social de egoístas latifundistas” (67), no tenían tierras, ni podían comprarlas. “Y entonces fue cuando decidimos, entre todos los Paredes y gente que trabaja con nosotros, hacer la solicitud de tierras de las haciendas de los señores Gallardo y Troncoso, y que se mandara una maistra para la peonada” (48). Sin embargo, las represalias no podían hacerse esperar:

Por el crimen de acogernos a las leyes del gobierno—tras de buscar inútilmente que se nos vendieran las tierras que deseábamos la mayoría de éstos se quedó sin trabajo. Otros hasta murieron. Don Abraham les quitó las tierras que les había dado, les hizo efectivos todos los préstamos y les negó el pago de sus jornales. Les echó a los “populares” y los metió a la cárcel. (64)

Todos estos actos, sólo por el hecho de atreverse a negociar con la hegemonía terrateniente, que no aceptaba que el dinero es dinero sin importar quien lo poseyera, y por tanto, no podía hacer transacciones con los de abajo.

En este ambiente, surgen tres héroes agraristas que mantienen su lucha de forma muy diferente, uno en el campo y otro en la ciudad. Pancho, Francisco Paredes, lo hace de forma activa en el campo, y Arturo Gallardo y Troncoso en

pláticas, debates teóricos y promesas (161). Por último, está Lázaro Cárdenas, el presidente carismático, el Mesías agrario de la sociedad mexicana. Los tres racionalizan la lucha por la tierra y por mejores condiciones de vida, y se basan en antecedentes históricos y legales para dar a conocer el problema del campo en México desde su propia perspectiva: uno que vive los problemas en carne propia; el otro que los observa; y el último que dicta las soluciones. Pancho es idealista, pero reconoce que hace falta apoyo, por lo que quiere expresarle a Cárdenas otras alternativas para el mejoramiento de vida del campesino sin tierras, como la actividad manual, la exportación de artesanías, la industrialización del campo: meter maquinaria, luz, cine, agua y molinos en las zonas rurales. Cree en la necesidad de modernizar la industria, aunque sea la pequeño rural, para el desarrollo de la nación a pequeña escala, ésta es su propuesta. Confía en que todo es posible trabajando en sociedades cooperativas. En cambio, Arturo viendo la pobreza del campo, no aceptaba la inclemencia de la que se hablaba:

Aseguraba sin embargo, que la situación de paria mexicano no tiene paralelo con la del europeo y el asiático. Demostraba que en ninguna época el hambre y el frío asolaban a la raza. El latifundio, —él lo reconocía— la desnutría, la debilitaba, pero no la aniquilaba; el clima primaveral y deleitoso de México, nunca obligaba a que el pensamiento sufriera ante la falta de carbón o leña, como era la obsesión del pueblo pobre europeo. (127)

Esta falta de objetividad se debe a su desconocimiento de la vida del campo, él sólo va al ambiente rural para vacacionar después de haber viajado por otros continentes en los que se basa para dar a conocer sus juicios sobre el problema de la tierra.

Pancho es liberal, ve a la Iglesia como la principal traba para el desarrollo del pueblo, pero también el analfabetismo de las personas del campo y el desconocimiento absoluto de la realidad citadina, de ahí la limitada perspectiva de los campesinos sobre sus demandas. Sin embargo, Pancho al haber vivido en los Estados Unidos, tiene otras ideas. Él lideraba el Comité Agrario comunitario, su jurisdicción estaba en el México rural junto a María Chuy, quien era la encargada de dar forma a las peticiones escritas de los agraristas. Por su parte, el Jilguero se enfrentó al centralismo de la ciudad de México, donde registró a 'Cuarenta' en la Comisión de la Confederación Campesina Mexicana (1933), y habló con el mismo Cárdenas quien "ya había ordenado al Jefe del Departamento Agrario que mandara una Delegación y muchos ingenieros para que atacaran los latifundios de Los Altos" (105). Todo aseguraba el éxito de esta misión. El reparto se llevaría a cabo.

El otro héroe es Arturo, el médico, el intelectual. Sus intensos viajes lo llevaron a crearse una ideología liberal cimentada en la justicia, lo cual hace pensar que llevará sus ideas revolucionarias al campo por su activismo; pero termina siendo únicamente un héroe romantizado que idealiza la vuelta al campo como lugar edénico: "[Con] aquella tranquilidad de la Naturaleza, aquella música

de las cascadas y del río... [donde] La soledad del lugar era turbada por los animales del monte que bajaban al agua" (130).

El carácter fuerte y conservador de [su padre] don Alfonso, lo había obligado a dejar sus cursos en México; la inquietud de la Revolución demócrata de México y sus precursores sociales, habían encontrado tierra propicia en Arturo... se enlistaba en las huelgas estudiantiles... alentaba con el dinero que su padre le daba... a los compañeros de huelga, pagaba propagandas, compraba libros rojos, repartía banderas, y liberaba de las comisarías a los porristas de su bando [...] Le atraía ver el fenómeno psicológico de las multitudes ¡Cómo se arrastran ante los hombres que llegan a querer" ¡Qué pasión por Lenin... por Mussolini...

Franco, un pobre títere de los grandes intereses internacionales! (75)

Sus ideas no congeniaban con las de las clases altas de México. Incluso, en París se enfrentó con los hijos de los henequeneros de Yucatán "que explotaban el suelo mexicano y la sangre de la raza maya... y promovían un discurso anti-mexicanista" (74). No pertenece a estas ideologías y tampoco comparte el pensar que forja la identidad cultural de estos grupos. Sin embargo, el liberalismo de este héroe fracasa porque idealiza su estancia en el campo pensándolo como lugar bucólico donde se ha parado el tiempo, y no como lugar de ilegalidad, de alianzas corruptas, y de enfrentamientos armados: la barbarie en pleno. Su pensar no se identifica con el ambiente que le ofrece el campo. No podía ver más allá de los problemas sociales, pues lo "cega el cariño al terruño" (33), lugar en el que quiere encontrar la identidad que complementará

su vida. Sabía lo que pasaba en el mundo, pero desconocía la situación que se vivía en su patria. Consideraba que México podía llegar a ser una gran nación “trasformando las formas económicas de la agricultura, aprovechando las riquezas naturales... y eliminando la situación de coloniaje” (127), pero no daba pautas de cómo lograrlo. Todo queda en lo teórico porque no se había dado cuenta de que la política agraria estaba muy distante de las leyes y de la Constitución.

Durante su estancia en ‘Cuarenta’ se sintió identificado con Pancho y María Chuy, y fue a través de esta relación que se percató de la necesidad de otorgar una liberación económica a sus empleados quienes todavía vivían dependiendo de los productos ínfimos de la “tienda de raya”, heredando deudas a sus descendientes y careciendo de una educación digna. De no haber sido por su pertenencia a este grupo, es dudoso que se hubiera percatado de esta situación. Su plan no era defender la tierra, sino entregarla. Para solucionar este problema pretendía repartir las tierras de su heredad entre los trabajadores que los habían hecho ricos, no era un plan mayor, él sólo quería resolverlo a una mínima escala y sin conflictos de por medio. Sin embargo, fracasa porque su padre no se lo permite manejado por la misma sociedad hegemónica que no quería perder su autoridad frente al pueblo. Luego, su debilidad como héroe se agudiza cuando, mientras en ‘Cuarenta’ se disputan entre la vida y la muerte frente a los cristeros, y en la ciudad Arturo interpreta el lenguaje de las flores que María Chuy le mandó con una carta: “Cada uno de estos pétalos rojos es un significado ahora en mi vida. Aquí está el “sí”, el “no”, el “quizá” de todos los

enamorados...” (155). El autor ridiculiza la vida de los ciudadanos, especialmente aquellos que eran dueños ociosos de grandes propiedades en el campo, y Arturo, aunque liberal y con intenciones reformistas, no se escapa de este ataque.

Por último, Cárdenas llega al poder cuando se estaba dando la espalda a los campesinos en nombre de la modernidad de la nación. Por tanto, este héroe agrarista comienza a responder a las demandas de los trabajadores del campo repartiendo tierras al por mayor. Sin embargo, sus órdenes no procedían porque los ‘Silvanitos de la Revolución’, primero buscaban su beneficio y por medio de “la mordida” daban “carpetazo a la más justa de las solicitudes de tierra, como la de ‘Cuarenta’. Cárdenas representaba su “única esperanza. Si este hombre grande y digno que tenemos ahora de Presidente no se descompone, México estará salvado, y nosotros seremos de vuelta agricultores” (69). El Presidente se convirtió para el imaginario colectivo en la figura paternalista que resolvería todos los conflictos del campo. Esto fomentó la dependencia de los trabajadores con el Estado y sus secretarías, un gran fallo para la trayectoria cardenista. Otro error sería el reparto de tierras por grandes cantidades, pero sin considerar su fertilidad. También, se enfrentaban a “la debilidad moral de los servidores del pueblo” (117), que era guiada por la corrupción y los ‘Silvanitos’ que se valían de cualquier treta para cumplir con la ley agraria. Una de estas formas ilegales fue:

Resolver la solicitud de tierras, rebajando el censo agrario. Que si en el pueblo había trescientos treinta y dos hombres con derecho a tierra por ser todos agricultores, vecinos del lugar, mexicanos, etc., podía

resolverse el expediente dotando sólo a veintidós individuos... [con] tierras altas de las más malas, de las pegadas al pueblo. Que los de la Agraria bien sabían su negocio y arreglarían bien todo, pero que pedían veinte mil pesos por arreglarlo. (117)

En 'Cuarenta' el plan era expropiar las tierras del latifundio de los Gallardo y Troncoso para formar un ejido y repartirlo al pueblo como dictaba la ley, pero estas tierras "estaban situadas en la parte alta, pegadas a las partes rocosas y las grutas, donde la agricultura era un sueño" (136). Esto lo hacían los corruptos representantes de la agraria abusando del analfabetismo de los campesinos y su desconocimiento de las leyes. Por eso los agraristas de este pueblo acuden a Cárdenas personalmente para darle a conocer las irregularidades de sus servidores y evitar a los intermediarios arbitrarios.

Lázaro Cárdenas como personaje de este relato, es retratado como el más indulgente de los políticos, el padre de los pobres: come frijoles de olla y tortillas.²⁴ Un presidente socialista que "ha puesto a la Revolución en marcha, hacia un verdadero porvenir para la masa del pueblo mexicano [...] Todo lo revisaba personalmente; de todo quedaba enterado y en el terreno dictaba sus órdenes, siempre procurando hacer patria. Patria mexicana" (172). Durante su estancia en 'Cuarenta' se informaba de primera mano:

Preguntaba todos los detalles de los latifundios, la superficie de las fincas, su capacidad de riego; las peonadas que tenían, los sueldos que ganaban. Entró a las tiendas de raya y vio los libros de las cuentas

interminables... se notaba que su cariño era para los campesinos que deseaban librarse [de esta dependencia económica]. (174)

Para la comunidad de 'Cuarenta' su fallo fue hacer la entrega de "cuatro mil hectáreas bastantes para atender las necesidades de todos los individuos que de acuerdo con la ley tuvieran derecho a tierra... se entregaban los metros cúbicos de agua suficiente para el riego y las tierras dotadas" (177). Además de acordar con el Banco de Crédito Ejidal, la Secretaría de Defensa, la SEP, el Banco Obrero, la Secretaría de agricultura y Fomento, el Departamento de Salubridad Pública, de dotar de los materiales, dinero, escuelas, doctor y requerimientos necesarios para hacer de 'Cuarenta' una zona digna para sus habitantes. Sin duda con estas referencias a la aplicación de los programas cardenistas, y a la delegación de responsabilidades en otros organismos estatales para una supuesta resolución de los problemas en el campo; el autor sospecha del fomento de otro paternalismo, el del Estado. Sin embargo, era muy pronto para que el autor expresara esta crítica abiertamente, pues era la época que estaba viviendo, los últimos años del gobierno de Cárdenas. Pasarían algunos años más para que se vieran los logros y fallos de este político en el campo. De igual forma que las políticas de nacionalización, cuyas reacciones ya estaban saliendo a la luz.

Es claro que el autor quiere hacer expresa su admiración a este Presidente socialista y propagar que México siempre tendrá la oportunidad de prosperar con hombres como lo fue "el jefe de la nación; el sembrador de México: LÁZARO CÁRDENAS" (181). Por esto, denuncia a aquellos que se han

aprovechado de su posición hegemónica: una “serie interminable de Presidentes... que al posesionarse del poder... era aprovechado para llenar su escarcela con haciendas, casas y dineros de la Tesorería de la nación” (14). Incluso, afirma que el reformista de Benito Juárez no se aguantó las ganas de poseer haciendas. De Santana y Porfirio Díaz no sorprende hacer mención de sus innumerables latifundios. Luego, vendrían los revolucionarios, la gente de abajo convertida en caudillos transformados por la codicia:

[Que] Acumulan latifundios, palacios, industrias, concesiones. Ante su ejemplo, se desbordan las ambiciones de los subalternos; hasta los humildes capitanes se convierten en latifundistas: “El Quijote engorda”, y en la frenética carrera del vicio “Latifunditis” se olvidan del programa del pueblo y mistifican... Tal parecía que México estaba predestinado a hacer siempre pasto de mediocres apetitos... Hasta que por suerte del país, un verdadero revolucionario... llegó [Lázaro Cárdenas]... Mandaba por primera vez en la República Mexicana un Presidente sin atender compromisos políticos; únicamente los que el pueblo le había impuesto. (144)

La segunda Cristiada terminó con el reparto agrario y cuando el gobierno cardenista entregó armas a los cristeros quienes pasaron a formar parte de la reserva militar federal.

3.5. Conclusión.

Con María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas, Robles Castillo plantea con inusitada fuerza el problema agrario, sus derroteros, sus soluciones y sus posibilidades para recordar que el México rural contaba con riquezas incalculables que al explotarse de manera organizada contribuirían a la economía nacional y a devolverle la autonomía económica al campesino.

Todos somos y deseamos ser agricultores, porque todos nacimos pegados a la tierra, unciendo la yunta, creando fuerza en la manquera del arado, despertando nuestras ilusiones con la cosecha futura, implorando al cielo la lluvia, y temiendo el dolor de las heladas. (64)

Además, con su obra el autor manifiesta esperanzas en el sistema educativo laico. Por tanto, en su obra refuerza los Artículos 3º y 27 constitucionales, los cuales llevarían al México rural a la integración del México moderno posrevolucionario. La Revolución había logrado la Reforma Agraria, pero ahora había que enseñar a las masas cómo hacer cumplir las leyes y educarlas también para los retos del México industrial y agrícola. Los educadores de este tiempo pretendían cambiar conductas, crear alianzas y construir una identidad nacional y de integración. Por eso las figuras de los agraristas, ingenieros y los maestros rurales son indispensables en el desarrollo de esta narrativa que proyecta los ideales del Estado. Por otra parte, el autor insiste en que la alianza entre los latifundistas y el clero eran los principales obstáculos para sacar adelante al medio rural y por ende, a la nación. Sin embargo, justifica la entrega de los pobres en cuerpo y mente a la autoridad de la Iglesia, pues “A falta de

bienes terrenales, con gusto se acogían a las ofertas del otro mundo. [La solución era, a través de la educación] transformarlos de esclavos en pequeños propietarios, hacerlos dueños de sus tierras, [y] de sus productos” (8). Por tanto, continúa proponiendo como opción la coalición con la iglesia, puesto que ve que la solución a un gran número de los problemas del campo se lograría unificando ideologías que a la vez protegieran intereses recíprocos al crearse las alianzas.

La revuelta agraria no únicamente peleaba por la tierra, sino que también por la igualdad social y cultural. Por eso, en María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas es importante, después de la entrega de tierras, hablar de la continuación del apoyo económico y técnico para trabajarlas porque no sólo era la entrega, sino también obtener los medios para hacerlas producir: semillas, fertilizantes, agua, sistemas de irrigación, herramientas, técnicas para la mejor producción, la mecanización del campo, entre otras cosas, pero principalmente hacía falta dinero y una buena administración. Sin un capital no era posible iniciar la producción. Sin embargo, la dependencia económica de los campesinos trajo otros problemas con el gobierno como deudas eternas.

Robles Castillo expone abiertamente su admiración por Lázaro Cárdenas: “Hacía poco, que la revolución social de México había impuesto en el Gobierno como Presidente de la República a un verdadero revolucionario” (9). De igual forma, expone las irregularidades de los servidores públicos y por eso, alude a Cuando engorda el Quijote (1937), novela satírica de Jorge Ferretis, que habla sobre aquellos años en que “la revolución degeneró en gobierno” al institucionalizarse. Además, enfatiza que los héroes-personajes de esta narrativa

de discursos agrarios comienzan a ofrecer ideologías concretas que, por ejemplo, el héroe revolucionario no tenía bien definidas cuando inició su lucha. Éstos soñaban con imponer un México ideal, pero siempre se enfrentaban a un México real atacado por la corrupción de los 'Silvanitos'. Cabe mencionar que en este tiempo la figura del líder corrupto es lugar común en la literatura también.

Finalmente, el autor mantiene su fe constante en que el reparto de tierras, la educación y el trabajo en talleres por cooperativas (inicio de la proletarización), eran factores determinantes para liberar al campesino económicamente e independizarlo del señorío que profesaba a sus patrones y a la Iglesia. Sin embargo, como se verá en el siguiente capítulo, ni las políticas cardenistas, ni la educación fueron suficientes para devolver su posición social al campesino. La Revolución había triunfado pero el trabajador del campo seguía esperando que se hicieran válidas sus promesas y su vida cambiara.

3.6. Notas

¹ En Aurelio Robles Castillo, María Chuy o el evangelio de Lázaro Cárdenas (México: Ediciones Botas, 1939). Todas las citas corresponden a esta edición.

² No hay uniformidad sobre sus datos biográficos. "Se desconoce su lugar y fecha de nacimiento y defunción" en Perla Ciuk, Diccionario de directores del cine mexicano (México: CONACULTA y Cineteca Nacional 2000: 519). Rosa María Sauter de Maihold en "La novela cristera en México como testimonio histórico y como arma ideológica" afirma que nació en 1897 en Guadalajara, Jalisco (Religión y cultura 33:160, 1987: 486). En cambio, la base de datos bibliográfica del Colegio de México tiene como fecha de nacimiento 1909 (COLMEX: <http://biblio.colmex.mx/>). Esta imprecisión sobre el autor confirma la escasez del estudio de su obra.

³ Fue autor de Shuncos, novela social (1936); Jungla, novela (1941); Los refugiados o Américo... oh madre mía! (1943). Benito Juárez y su yo: verdades históricas mexicanas (1967). También, se le atribuye la novela ¡Ay Jalisco, no te rajes! o la guerra santa (1938), la cual es únicamente conocida como la película del mismo nombre de 1942, que lanzaría a la fama a Jorge Negrete como la figura del charro mexicano. También, se le reconoce su participación como director y guionista de la película El ametrallador, secuela del filme anterior, en la cual participa Pedro Infante, el otro epítome del charro cantor mexicano de la Época de oro del cine mexicano de los años cuarenta. A través de este cine mexicano se buscaba la conformación de un modelo nacionalista. Información obtenida de la base de datos de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México <http://biblio.colmex.mx/> y de la Biblioteca Central de Michigan State University <http://www.lib.msu.edu/>.

⁴ Ciuk, *op. cit.*, p.519.

⁵ Esta obra revela, también, un extenso contenido agrarista en sus páginas.

⁶ Hay varias novelas de maestros rurales y que tienen que ver con el tratamiento de lo agrario son: Los bragados (1942) de José Guadalupe de Anda; El maestro rural (1943) de Ciro C. Gallardo; Amaneceres (1937) de Fortino López R; y Más allá existe la tierra (1947) de Magdalena Mondragón. También, está el cuento de José Revueltas "Dios en la tierra" (1979). Otras de carácter agrario son: Chimeneas (1937) de Gustavo Ortiz Hernán, Alma mexicana (¿1939?) de J. Randd; El bordo (1960) de Sergio Galindo; Las Brígiditas de Montegrando o Los cristeros de Colima (1960) de J. Figueroa Torres; que combina la ciudad y el campo. Las siguientes obras han sido estudiadas, únicamente, como novelas cristeras, sin embargo, plantean el problema agrario y su problemática claramente: La virgen de los cristeros (1934) de Fernando Robles; Los cristeros (1937) de José Guadalupe de Anda; De Los Altos (1947) de Guillermo Chao Ebergenyi. "Algunos escritores consideran a los escritores cristeros como enemigos de la Revolución Mexicana; más que enemigos fueron divulgadores de una 'visión' de la historia distinta a la revolucionaria" (Ruiz Abreu 97).

⁷ Samuel Ramos crítico fuertemente a la educación socialista por verla como una copia extranjera que no podía ser aplicada en México por el tipo de sociedad que la forma. Por eso, instó a que se volviera a los programas de las misiones culturales implementados por José Vasconcelos. Ramos dijo: "Hay que confesar que desde que Vasconcelos se ausentó de la Secretaría de Educación, parece que el espíritu y la inteligencia han huido", en "Veinte años de educación en México," Hoy (1939: 65).

⁸ Esta práctica aberrante común hecha por los cristeros era para que el desafortunado luciera su agravio, o la castración para pagar por abusar de su condición de macho, según los agresores. Éstas eran algunas de las formas para marcarlos de por vida.

⁹ Para atacar el problema del alcoholismo Cárdenas cerró varias cantinas a lo largo y ancho del país. Sin embargo, no dio resultado esta campaña porque no pudo erradicar del todo este vicio.

¹⁰ Es el catecismo de la doctrina cristiana escrito en 1616 por el padre Jerónimo Ripalda de la Compañía de Jesús, el cual todavía hoy se sigue usando como referencia de todo buen creyente católico.

¹¹ Otra medida que Ignacio García Téllez (1935), ministro de educación, tomó en su lucha para acabar con los fanatismos fue crear un plan de Acción de la Escuela Socialista. Creo un calendario cívico escolar para reemplazar el calendario que estaba vigente que se basaba en las

fechas religiosas. En este nuevo calendario se dedicaron sesenta días a la conmemoración de héroes y representaciones de la nación y la modernidad: Cuauhtémoc, Obregón y Zapata a la producción de la frutas, vegetales, metales y electricidad. En Mary Kay Vaughan (35).

¹² Sánchez Mora deduce las siguientes observaciones para la literatura latinoamericana y la mexicana basada en los estudios de personajes femeninos hechos por Guerra, Jaquette, Leal, Monsiváis, Saldivar, Stevens: 1) los personajes femeninos están situados en posición marginal y subordinada respecto a la posición central de los personajes masculinos; 2) dentro de los personajes femeninos existen dos grandes divisiones situadas en extremos opuestos, una correspondiente al 'Deber Ser', y la otra al 'No-Deber-Ser'; 3) el modelo negativo o 'No-Deber-Ser' presenta el atributo esencial que caracteriza al personaje masculino, la actividad, mientras que el del modelo positivo es justamente lo contrario, la pasividad; y 4) si un personaje femenino actúa, lo hace en beneficio o a nombre de un personaje masculino. Sin embargo, como se observa en esta novela y otras novelas cristeras hacen lo que hacen las mujeres siguen el modelo mariano, occidental

En México la mujer no tuvo acceso al voto sino hasta 1952, o sea que todas las actividades socio-políticas en las que participó antes de este año, no se veían con buenos ojos y, tampoco se les reconocieron los aciertos que tuvieron en las cuestiones socio-económicas y políticas. En su estudio Sánchez Mora también agrega que en estas novelas existen rasgos misóginos, ya que las mujeres tienen cualidades viriles, y los hombres que no son valientes se les llama "mujeres". Esta característica también aparece en las canciones populares que surgieron a raíz del movimiento cristero y ya se habían escuchado en los corridos musicales anteriormente, (Sánchez Mora 1989: 72).

¹³ En Ann Pescatello, Female and Male in Latin America, (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1973: 89-101).

¹⁴ Sánchez Mora agrega que en las novelas cristeras la participación femenina se puede apreciar claramente, sus papeles son sobresalientes. Incluso algunas obras tenían como título el nombre de la protagonista. En cambio, en la novela de la Revolución Mexicana es muy escaso el reconocimiento que se da al papel de la mujer. Sánchez Mora, *op. cit.*, 72.

¹⁵ Los relatos que surgieron a raíz de esta cruzada, tanto de ficción como testimoniales, fueron escritos por participantes directos que trataron de justificar la rebelión cristera, o bien de reprobar a la iglesia por su influencia reaccionaria sobre el pueblo mexicano. Sánchez Mora, *op. cit.* 8.

¹⁶ Cabe mencionar que se reconoce la participación de la iglesia en beneficio del pueblo relegado en la independencia del yugo español en 1810, pues religiosos como Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón, incitaron a las masas a levantarse en armas y lucharon hasta la muerte por forjar una patria. Ahora, la revisión historiográfica de estos hechos, ha comenzado a proponer y develar intereses muy diferentes a los de las masas indígenas y campesinas que estos libertadores tuvieron.

¹⁷ "El sueño liberal no es más que traer a tierras americanas la Razón, la Libertad que hace del hombre un sujeto con derecho y obligaciones, y la educación" en Ruiz Abreu *op. cit.*, 38.

¹⁸ Prohibía los conventos, nacionalizaba al clero, declaraba propiedad nacional los templos, suprimía los colegios religiosos, declaraba ilegales las procesiones y ritos fuera de la iglesia, vedaba el uso de sotanas y otros vestuarios religiosos fuera del templo, expulsaba de México a los jesuitas, limitaba el número de sacerdotes. Ruiz Abreu *op. cit.*, 49.

¹⁹ El clero tuvo que trabajar para convencer a los católicos de unirse a la defensa de la Iglesia, para lograrlo "los curas promovieron procesiones, penitencias y todo tipo de expresiones que directa e indirectamente aludían al sacrificio de Cristo por la humanidad". Citado en Óscar Betanzos Piñón, "Las raíces agrarias del movimiento cristero." Historia de la cuestión agraria en México. Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934. V.4 Enrique Montalvo ed. (México: Siglo Veintiuno & CEHAM, 1988: 197).

²⁰ Jean Meyer no acepta la tesis histórica que afirma la participación de los sacerdotes en la resistencia armada, ya que ellos no la aprobaron. En cambio, acepta que "una cosa es la historia y otra la imagen que de ella nos ofrece la literatura" donde los sacerdotes sí participaron directa y activamente.

²¹ La historiografía reciente afirma que es difícil saber si los católicos verdaderamente se sintieron agredidos en su libertad de culto, ya que sus prácticas católicas son muy individuales,

familiares, locales. Álvaro Ruiz Abreu agrega que “la gente del pueblo es católica “a su manera”, practica la doctrina cristiana en sus fiestas, más que en la liturgia; cree más en milagros que en la Resurrección” (54). Sin embargo, “los alteños parecen tener una moral ortodoxa y practicar un catolicismo inflexible, y crearon una comunidad religiosa muy sólida” (202). Las multitudes indígenas son los grupos que si sufrieron el desconsuelo espiritual que los desahogaba temporalmente de sus vicisitudes.

²² “Fue en efecto, un levantamiento armado de poco alcance, caracterizado por la aparición de guerrillas en los estados de Durango, Jalisco, Michoacán y Colima, que no propició, como la guerra de 1926-1929, la solidaridad en forma masiva”. Ruiz Abreu, *op. cit.*, 193.

²³ Aurelio Robles Castillo ya había escrito una novela anticristera: ¡Ay, Jalisco... no te rajes! o la guerra Santa (1938).

²⁴ Para el autor es importante hacer un recorrido culinario de índole costumbrista a través de toda María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas para curar el sentimiento de inferioridad que aquejaba a los mexicanos del campo. Por eso la insistencia en decir que Cárdenas come frijoles con los pobres, que carne con los ricos.

CAPÍTULO 4.

CUANDO CÁRDENAS NOS DIO LA TIERRA: EL DESENCANTO DE LA LUCHA AGRARIA EN LA NOVELA.

La nueva política agraria es un plan de gobierno, ¿me entiende usted? Es un plan de gobierno que se presenta al pueblo en el momento en que se lanza el candidato, y se sostiene mientras dura la campaña y llegan las elecciones. Todavía, durante un tiempo, ya estando el candidato en el poder, se habla de eso, porque la mayor dificultad de un candidato oficial es encontrar un nuevo plan, un nuevo motivo. (Blanco Moheno 21)¹

4.1. Roberto Blanco Moheno, una revisión a la reconstrucción nacional en el campo.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, México entró en una etapa de modernidad que se reflejaba en la vida cosmopolita de las ciudades y el rápido crecimiento industrial. Sin embargo, el dilema de la Reforma Agraria y la vida precaria en el campo persistían. El surgimiento de nuevos movimientos armados por cuestiones relacionadas con la tenencia de la propiedad continuaban dándose. Las mismas infamias sociales de décadas anteriores en el campo no habían cesado con la clausura de la Revolución ni con la imposición de los artículos de la Constitución Mexicana de 1917 y la Reforma Agraria. Es en este contexto que la temática de la lucha por la tierra continuó siendo tema de algunos novelistas mexicanos. Este es el caso de Roberto Blanco Moheno quien recupera la imagen y las políticas agrarias de Lázaro Cárdenas en su novela Cuando Cárdenas nos dio la tierra. La novela de la reforma agraria (1952) como “Cárdenas” el personaje, para exponer su admiración por este hombre ilustre y

su lucha por hacer cumplir los estamentos de la Revolución. En esta novela presenciamos el testimonio de una repartición de ejidos desde sus inicios, los enfrentamientos que se dieron por lograr la imposición de la Reforma Agraria en franca oposición de la contrarreforma; hasta ver sus fallidos resultados. Sin embargo, esta historia termina sin cerrar las puertas a la esperanza de que la repartición de la tierra se daría con éxito y la vida del campesino mejoraría con “Cárdenas”.

Estos hechos son escritos para su narración por un maestro rural, quien participa como asistente en la tarea de la distribución al lado de un ingeniero de la comisión agraria, y como tal es testigo de todas las diligencias oficiales que se llevaron a cabo en la localidad. Ambos profesionales tuvieron gran influencia en la promoción del campo y es a través de estos dos personajes que se destaca, como ya se revisó en María Chuy o el evangelio de Lázaro Cárdenas (1939); el fomento educativo en el medio rural que se dio en esta regencia. De igual forma se alaba el impulso al desarrollo agrícola e industrial, y se enfatiza el tradicionalismo que ha imperado en las comunidades rurales con la veneración de la Virgen de Guadalupe, el servilismo al Clero, la fidelidad al patrón de la hacienda, al padre de familia e incluso a la figura de “Cárdenas”. Es decir, un paternalismo a diferentes niveles estructurales.

Esta novela subraya, asimismo, la participación del clero en el mantenimiento del *status quo* y su desacuerdo ante la situación agraria nacional. Cabe recordar que hasta los años de la Reforma la iglesia había sido el mayor terrateniente en México. Desde este tiempo, sus representantes participaron

activamente en la promoción de una contrarreforma ejerciendo formas de enajenación en los trabajadores de la tierra para que sirvieran fielmente a sus patrones en nombre del catolicismo, y sobre todo, en nombre de la Virgen de Guadalupe, que se pueden apreciar en esta novela. Este tipo de enseñanzas motivó la formación de un grupo encabezado por Salvador Abascal en 1937, la Unión Nacional Sinarquista (UNS)², que velaba por los intereses ya establecidos, y que estaba en contra del ejido, por tanto, promulgaba por la consolidación de la pequeña propiedad. Esta situación social refleja dos tipos de discursos presentes en la vida rural y descritos en esta novela: los contrarreformistas que grupos conservadores trataron de promover para salvaguardar sus intereses y el reformista que promovía Cárdenas a través de la Reforma Agraria. En esta lucha de poderes, se observa que cada vez más los preceptos revolucionarios y sus agendas agrarias no tenían un final feliz, lo cual se reflejaba en la frustración y la desilusión de los personajes inmiscuidos en imponer estas tareas reformistas. Además, aunque se trata de una novela rural, la descripción de las actividades agrícolas y la vida del campesino *per se*, han pasado a segundo término. Ahora esta narrativa se enfoca en aquellos representantes del gobierno federal que están encargados de llevar a cabo los proyectos de la reforma de la tierra en el campo y en los obstáculos que enfrentan al tratar de ponerlos en práctica: los maestros rurales y los ingenieros de la agraria.

Roberto Blanco Moheno (1920-2001) fue periodista, escritor y político autodidacta. Además, fue boxeador amateur, futbolista y novillero. En su acervo

novelístico participan figuras y eventos históricos en los que no dejan de faltar episodios relacionados con la Revolución Mexicana.³ Sin embargo, a pesar de su extensa obra pocos son los estudios dedicados a ella, los que más han sobresalido son aquellos que analizan su obra periodística en varias revistas y periódicos como: Siempre, Proceso y El Universal. Carlos Monsiváis en A ustedes les consta. Antología de la crónica en México (1980) arremete contra Blanco Moheno al ponerlo dentro de la categoría de los reporteros funcionales al sistema, una categoría de periodista-guiñol, el cual:

Coincide socialmente con el momento de la aparición en México del *muckraker*⁴, el 'expositor de ruindades', el reportero de denuncia que 'escarba' en los basureros del capitalismo y en los primeros años del siglo hace posible el crecimiento del periodismo norteamericano. Él es ajeno a la pasión denunciatoria y a la coherencia política de Lincoln Steffens o Upton Sinclair; pero comparte con el *muckraking* varias características: el disfraz de 'política informativa de clase' que mal oculta el acatamiento de las normas; el chovinismo; la indignación moral actuada de la mitología liberal; la inconsistencia ideológica. Pero si Blanco Moheno no es *muckraker* -'escarba' poco y predica demasiado: es más declamador que reportero- sí anuncia el periodismo de esta índole.⁵

Este autor fue militante priista y luego en 1979 fue diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que de alguna forma sus escritos tienen la intención clara de difundir la ideología del partido. También, está el estudio de Ruth Bagget Zenada The Mexican heritage versus the Revolution in the works of

Roberto Blanco Moheno (1965), donde analiza los conflictos que surgen entre las legislaciones e ideales surgidos de la Revolución frente a la cultura y las tradiciones de los ciudadanos como fuerzas que chocan, lo cual se puede apreciar en esta novela.

Blanco Moheno también incursionó en guiones de cine e incluso algunas de sus obras fueron llevadas a la pantalla grande como la novela que enmarca el presente capítulo: Cuando Cárdenas nos dio la tierra. La novela de la reforma agraria aunque con el nombre de Y Dios la llamó tierra (1960). En 1944 realizó el argumento de la película mexicana Por un amor. Su obra Jicaltépec fue puesta en escena en Bellas Artes, y El cuarto poder estrenada en el teatro Lírico. En los últimos años, su nombre se ha agregado a la lista de autores de los estudios fronterizos y chicanos en programas universitarios que tratan la literatura mexicana de los años cuarenta junto con escritores como: Carlos Fuentes, Luis Spota, Rodolfo Usigli, Xavier Villaurrutia, Juan José Arreola, Octavio Paz, y Luis G. Basurto.

En Cuando Cárdenas nos dio la tierra. La novela de la reforma agraria se presentan nuevas actitudes frente al problema de la tierra, como la constante desilusión y la frustración ante las medidas adoptadas por la política agraria. En esta obra, el cardenismo es propuesto como un triunfo a la reforma de la tierra, pero a la vez, como el fracaso del sistema del ejido que dejó a muchos campesinos en peores condiciones de las que ya vivían. También, se revisan las reformas radicales del repartimiento de la tierra del periodo cardenista, así como otros conflictos que complementaron esta etapa social, debida a la fuerte

oposición de los estratos sociales más conservadores del país. Con lo anterior, se demuestra una vez más que la novela rural y la problemática de la lucha por la tierra seguían siendo temáticas y escenarios vigentes durante los años cincuenta, cuando los estudios literarios habían vuelto su mirada hacia tendencias estilísticas y temáticas relacionadas con el ambiente urbano e iniciadas con la idea de que México se convertiría en una nación moderna. Esta ola urbana pretendía de manera consciente dejar de lado todo lo que promoviera la imagen rural que había caracterizado al país. Sin embargo, en la década de los años cincuenta varios escritores continuaban escribiendo sobre los motivos de la tierra, los cuales estaban tan vigentes, como lo era la problemática rural de la tierra: Juan Rulfo, Carlos Fuentes, José Revueltas, Rosario Castellanos, entre otros más. En este periodo toma lugar Cuando Cárdenas nos dio la tierra. La novela de la reforma agraria exponiendo los conflictos agrarios del campo y las esperanzas que se tenían en “Cárdenas” y sus emisarios, pero también se enfatiza que era necesario fomentar una mentalidad liberal ajena a servilismos religiosos.

4.2. Las alianzas cardenistas: los reformadores del campo.

Cuando Cárdenas nos dio la tierra. La novela de la reforma agraria relata la historia de Efrén Domínguez, ingeniero de la agraria, a su llegada a una de las zonas que tenían peticiones y reclamos agrarios pendientes para proceder a la repartición de los ejidos para los trabajadores del campo y así acabar con el latifundismo local.

Yo, señor, vengo a repartir la tierra de los ricos a los pobres. Yo... yo tengo necesidad de convocar a todos los hombres de la región y explicarles de lo que se trata. Y... ¡el latifundio se ha acabado, señor! El señor Presidente de la República. Ya sabe usted, ¿no...? Nadie puede tener más de cien hectáreas, con rigurosas excepciones. Y vengo a fraccionar, a entregar a los hombres lo que es suyo. La tierra, ya usted sabe, es del que la trabaja. Yo, señor... ¡ojalá fuera yo inspector de escuelas! (8)

Sin embargo, los representantes del poder local estaban tan acostumbrados a oír este tipo de discursos que les parecían únicamente “programas, como luego dicen, para una propaganda política... no pasa de ser escritura, palabras al viento” (20); por lo que no contribuirían con este objetivo de manera voluntaria. Éstos personajes tenían que velar por sus propios intereses y sus propiedades como dueños que eran sin importar en que condiciones habían conseguido estas heredades.

La misión del ingeniero Domínguez era entregar la tierra en forma de ejidos. Es decir, en una comunidad organizada donde, todos y cada uno, serían los dueños. Cabe agregar que para el presidente Cárdenas el ejido representaba la independencia del campesino, la organización de los trabajadores del campo y el fin de la hacienda.

El ejido ya no es solamente una forma de propiedad territorial, ni una fase en la evolución de los sistemas de trabajo; es la célula básica de la estructuración revolucionaria que funciona como una organización

parcelaria o colectiva de acuerdo con las condiciones naturales, la calidad de las tierras, la precipitación pluvial, la disciplina que imponen los sistemas de irrigación, la variedad o uniformidad de los cultivos, el uso del crédito y la maquinaria, la cooperación para facilitar las ventas, etcétera. (Cárdenas 1978: 404)

Los profundos cambios que la política cardenista promovía se fueron haciendo posibles gracias a las acertadas alianzas con las bases populares que formaba. Estas relaciones encuentran cabida en esta novela con: los hacendados, los campesinos, los agraristas, los obreros y los trabajadores federales, como el cuerpo docente rural y los ingenieros representantes de la “Agraria”.

En esta obra, Efrén Domínguez se presenta como el Mesías que promete mejoras a los desheredados: “Vengo a traer la justicia, esperada por cuatro siglos, desde que los conquistadores españoles robaron a los indios” (19). Domínguez “es joven, es inteligente, es honrado... es un hombre ilustrado... que no quiere nada para él” (62), sólo busca la satisfacción de cumplir con su misión. Está convencido de la causa y justicia de este movimiento. Esta misión que parecía utópica, se vuelve realidad porque se reparten las tierras y se forman los ejidos colectivos como estaba planeado. Sin embargo, esta situación se vuelve caótica ya que los recién beneficiados se sienten más afectados por la política agraria que por la miseria y el abuso que vivían antes de que estas reformas se materializaran. Las condiciones climáticas y los monocultivos de maíz fueron muy desalentadores “lo que han alcanzado a recoger apenas si les alcanza para corresponder la mitad de lo que deben” (138). Muchos de los campesinos a

quienes se les entregaron tierras, no estaban preparados para tomar las riendas de sus cultivos y lograr una vida independiente, ya que no podían alejarse de la tutela y órdenes de sus patrones. Carecían de iniciativa, lo cual se había previsto; por eso es que la reforma educativa fue otro de los proyectos nacionales con más peso como se describe aquí. Había que brindarles una formación pedagógica a los campesinos para que alcanzaran su independencia, aunque los resultados demostraron que la educación socialista no fue suficiente. Así, en esta obra observamos que este ingeniero inmediatamente busca el apoyo de otro servidor federal, el profesor Marín, para cumplir con sus órdenes centrales.

Cabe agregar que en esta época en la vida nacional, el ingeniero se convirtió en un aliado importantísimo para el gobierno.⁶ Los ingenieros de la “Agraria” estaban comisionados para poner en práctica los proyectos de distribución en el campo. Tenían que desplazarse a las comunidades rurales con sus oficios expedidos por el Estado y los planos de la zona para iniciar la formación de comités agraristas de donde surgirían las peticiones para los ejidos. En otros casos teniendo ya los fallos de las peticiones resueltos, llegaban a las comunidades para iniciar las marcaciones de las áreas a repartir y de inmediato, proceder a la distribución. Sin embargo, los ingenieros se toparon con infinidad de trabas al querer desempeñar sus tareas. Por ejemplo, en esta obra, Efrén Domínguez se encontró con don Valentín Casares quien prácticamente era dueño de toda la comunidad; un Presidente Municipal que no tenía ningunas intenciones en cooperar con los proyectos estatales; Luz Cienfuegos, el líder del

ejército quien también se rehusaba apoyar la causa; el representante eclesiástico que dominaba al pueblo en lo moral y defendía los intereses materiales de los terratenientes; además el mismo campesinado temeroso a los cambios, y el grupo de matones, los camisas blancas. Otras de las dificultades a las que se enfrentaba eran la ausencia de programas de asistencia crediticia y la escasa asistencia de la tecnología en el campo. El pico, el hacha, el machete, la coa, la yunta, y la pala, entre otras herramientas rústicas seguían siendo los únicos y fundamentales instrumentos de más de la mitad de la población rural. En este contexto, la idea de la reforma agraria que Domínguez venía a imponer toma impulso y está caracterizada por el mesianismo del héroe que traerá una mejor vida a los desheredados, al poner en práctica los ideales de la Revolución para el cambio social del México moderno a través de la reforma agraria.

Para llevar a cabo su tarea, este protagonista precisaba crear alianzas con los poderosos de la comunidad: el presidente municipal, el jefe de la policía y el jefe de guarnición. Sin embargo, sólo contaba con el apoyo de los considerados “pobres”: el profesor Marín, el jefe de la comunidad agraria y su familia, algunos desheredados y peones acasillados. Por tanto, ante la abierta negativa de los poderosos del pueblo a no ceder a la parcelación de sus grandes extensiones de tierras, se ve obligado a amenazar a los terratenientes para poder continuar con su proyecto: “¡Y mañana mismo empezaré a repartir la tierra! ¡Y empezaré por la de usted [declaró al presidente municipal, Don Cosme]!” (22). Luego, continuaría con las de Don Valentín Casares, uno de los grandes latifundistas españoles de la zona. “Las cosas... [iban] a ponerse feas,

amigo... Muy feas... ¡Lo que se llama muy feas! (8). Es importante agregar que a varios ingenieros se les trató de comprar con las mismas tierras que tenían que repartir. Muchos se enriquecieron tergiversando las leyes agrarias y traicionando las promesas de la Revolución en defensa de los terratenientes, muchos cedieron, Domínguez no.

En esta novela, otro personaje clave en la implantación del proyecto nacional cardenista fue el maestro rural. En la vida nacional, Cárdenas contempló claramente lo que debía ser la función participativa de este profesionista:

El rol del maestro no ha de concretarse en el recinto de la escuela. Su misión en el orden social exige su colaboración para el cumplimiento integral del programa de la Revolución. El maestro rural es un guía del campesino y del niño y debe interesarse por el mejoramiento de los pueblos. El maestro ha de auxiliar al campesino en su lucha por la tierra y al obrero en la obtención de los salarios que fija la ley para cada región (Cárdenas 1978: 57).

El maestro fomentaría la guía organizada, el asesoramiento legal y técnico para movilizar a los campesinos en su lucha por la tierra y así lo destaca el autor. Esta novela se desarrolla en un pueblo veracruzano sin nombre⁷ donde hay un educador, el profesor Marín quien narra que:

Vivía en las peores condiciones del mundo. Maestro de escuela, maestrillo pueblerino, era seguramente el más pobre del lugar, y si doña

Eulalia me daba el cuarto y la comida era más bien por simpatía que por negocio. Y es que cobraba un sueldo miserable... cuando lo cobraba. (7)

Además, este profesor no tiene ninguna fuerza frente al pueblo, a diferencia de María Chuy en el capítulo anterior, quien fue capaz de movilizar a todo un pueblo. El profesor Marín es temeroso, pesimista y se siente culpable de su condición social; aunque gracias a su alianza con el ingeniero cambia su condición de ser “huérfano de todo conocimiento, tímido de naturaleza y torpe de entendederas” (11), a ser defensor del agrarismo y la educación rural. La importancia de este profesor, débil de carácter, es que éste funge como el escritor de estas memorias de la repartición de tierras. Además, éste personaje, poco a poco, va tomando parte de tal movimiento agrarista; a pesar de no tener un entendimiento claro de la situación que vive el país y de sentir el constante temor de no poder ser un aliado útil a la causa. En esta obra no importa hacer mención de las actividades educativas del profesor Marín dentro del aula, como lo fue la propaganda antirreligiosa y formativa que vimos en María Chuy o el evangelio de Lázaro Cárdenas que se divulgó a través de la educación, ahora interesa más bien, enfocar ésta a la formación de sociedades cooperativas para hacer valedera la reforma agraria. En este momento, la llamada “educación socialista” alejada de la campaña antirreligiosa se contemplaba como un instrumento para transformar el medio rural. Así, el ingeniero Domínguez y el profesor Marín se unen para lograr una distribución más equitativa de la tierra, de los productos y de las utilidades producidas por el trabajo humano. Por estas acciones, el profesor Marín es destituido por instrucciones de la jefatura de

Educación por “su conducta intolerable y de su horrible ejemplo para la niñez” (72).

En comunidades como ésta en la que sirve el profesor Marín, la iglesia tenía gran fuerza sobre los pobladores en la propaganda para que se opusieran al reparto. Entonces, la función de este profesor fue la de fomentar la ruptura entre el viejo y el nuevo orden. Sin embargo, éste y el ingeniero fueron muy cuidadosos en no atacar a la iglesia directamente para no echarse “un avispero encima” (117). La experiencia de las revueltas cristeras estaba muy presente.

A la lucha agraria de Cuando Cárdenas nos dio la tierra. La novela de la reforma agraria, también se unen los miembros de la familia Martínez que eran los representantes agrarios de esta comunidad. Eran los “restos del México chinaco, centauros de verdad, campesinos amantes de la tierra, honrados a lo terco, valientes por predestinación, ausentes de la menor cultura, pero firmes en su qué hacer redentor” (34). Don Pedro, el patriarca de los Martínez había llegado a ser coronel en la Revolución. Luego, “recibió de manos de Tejeda⁸, [gobernador agrarista de Veracruz], el encargo de hacer triunfar el agrarismo en la región” (35).⁹ Don Pedro no había podido consolidar este cometido por la carencia de apoyo en la comunidad, y sobre todo, por no querer usar la fuerza para hacerlo. Sin embargo, ahora se le presentaba la oportunidad con el apoyo del general de división, Prisciliano Sánchez, conocido de don Pedro en sus años de juventud. Muchos de los grupos agraristas contaban con poder y armamento conferido por el Estado para llevar a cabo su lucha por la tierra, pero este poder también los llevó a ser prepotentes, incluso a ser antagonistas frente al Estado y

los hacendados. En varias ocasiones “arremetieron contra el orden tradicional de la vida rural, imponiendo procesos administrativos novedosos y autoridades y personajes ajenos a la tradición comunal” (Betanzos Piñón 177). Para muchos campesinos, hacendados y el clero, los agraristas se volvieron una amenaza.

La importancia de Prisciliano Sánchez va más allá de salvaguardar la repartición de la tierra. La narración de la vida de este personaje hecha por don Pedro nos lleva por un recorrido de las injusticias que vivió el campesino por su condición subalterna, y cómo el enrolarse en las filas de la Revolución en condición de líder agrarista, lo convirtió en un oportunista que repetía la historia de abusos que ellos habían vivido. Era otro caso más de aquellos agraristas que habían traicionado la causa. Prisciliano era producto de la violación de su madre por el patrón de la hacienda. Ambos habían trabajado toda su vida para la hacienda Casablanca, y vivían del sistema de la tienda de raya. Su condición económica no ofrecía ninguna esperanza de mejorar sus vidas. El abuso físico a Chona, su madre, lo llevó a matar al patrón, y a huir al monte, donde luego se unió a las fuerzas revolucionarias, las cuales le dieron una capitanía y con ello, un mejor estatus social y económico. Así, siendo parte de la hegemonía, la cuestión agrarista dejó de ser su cometido. Además de que no entiende el por qué repartir tierras a quien, asegura, no las quiere. Sin embargo, una deuda pasada con don Pedro, quien lo dejó escapar cuando tenía órdenes de fusilarlo, lo compromete a apoyar el plan de devolución de tierras. “Puede repartir usted la tierra a los peones, sujetándose a la ley... Después... después no se metan, porque después esa tierra va a volver a sus dueños, como tiene que ser” (103).

Prisciliano pensaba de esta forma después de haber visto los pocos resultados positivos de la lucha revolucionaria y demasiada corrupción en los representantes de la hegemonía surgida de la Revolución. “¿Crees que después de romperme la madre en el monte me iba a conformar con andar de zonzo como tú, capitaneando niños locos? ¿Crees que voy a irme al monte otra vez, para que todo quede como quedó en la bola pasada, para perder lo que he ganado? (104). Prisciliano y don Pedro son la contraparte uno del otro, uno ascendió al poder militar por oportunista, y este último, se alejó de la Revolución cuando ésta se institucionalizó.

Estas alianzas demuestran que la política nacional se arreglaba muchas veces por medio de conocidos, amistades y deudas pendientes. Incluso, de igual forma que la lucha revolucionaria se había distinguido por ser un entramado de luchas locales de carácter personal, esta lucha agraria continuaba siendo ejemplo de algo personal. Sebastián, el representante de la comunidad agraria e hijo de don Pedro, se había robado a Martha, la hija de don Cosme, el presidente municipal. Esta situación crea desavenencias entre padre e hijo. Para don Pedro, Sebastián no podía ser líder agrarista al estar unido con la hija de uno de los contrarreformistas del pueblo. “—Sebastián: dile a la gente si tú vas a pelear con Cosme Aguilar para que cada uno de estos hombres tenga un pedazo de tierra, o si tú vas a pelear con Cosme Aguilar para que no te estorbe con su hija. ¡Díselo a la gente, Sebastián!” (92). Sebastián deja el cargo de jefe de la guerrilla agrarista afirmando con este hecho, que las luchas por la tierra se dan a un nivel personal y no como acuerdo local mandado por el Estado. Sin

embargo, el plan agrarista continuaba en marcha. La repartición de la tierra se llevaría a cabo. Los agraristas se reunirían en la escuela y respaldados por el General Prisciliano Sánchez, se llevaría a cabo “el gran movimiento reivindicador de la peonada cuatro siglos miserable” (96). Ciento cincuenta hombres llegaron. “—Cada uno tendrá su pedazo de tierra. ¡No más esclavitud, no más robos de los amos, no más tienda de raya disfrazada o no!” (128). Sin embargo, primero había que enfrentar a las fuerzas hegemónicas contrarreformistas que harían hasta lo imposible por mantener el *status quo* que los sostenía.

4.3. La alianza por la contrarreforma.

La parcelación de los latifundios en ejidos significaba la restauración de los derechos de los campesinos y la modernización del campo, por lo que varios grupos conservadores y representantes de la hegemonía local no iban a permitir que esto se diera fácilmente, entre ellos estaban los hacendados y el clero. Exigirles su cooperación para ceder sus tierras para ser repartidas entre los que las necesitaban, representaba una tarea bastante conflictiva que Blanco Moheno presenta en su obra. Por ende, en Cuando Cárdenas nos dio la tierra. La novela de la reforma agraria podemos atestiguar abiertamente las dos posturas que se contraponen frente a la legislación de la tierra: reforma y contrarreforma. Con esta dualidad el escritor quiere exponer que no importan las buenas intenciones del Estado cuando se presenta una fuerza más poderosa en el camino, es decir, el clero.

En la vida del país, la iglesia había estado presente en muchos ámbitos de la vida nacional, por tanto, el punto de transición entre el viejo orden y la promovida modernidad del país tenía que estar relacionado con la presencia de este grupo que continuaba dominando las mentes de los mexicanos de todos los estratos sociales, principalmente los del campo. Ángel Arias Urrutia en Cruzados de novela: las novelas de la guerra cristera (2002) destaca la existencia de dos grupos de religiosos de acuerdo a las intervenciones que el clero ha tenido en la vida del país en este tema que se repite:

Por un lado, sacerdotes fueron Hidalgo, Morelos, Matamoros y muchos más que en el centro de la República lucharon hasta la muerte por forjar una patria y se sacrificaron por un ideal noble; por otro, también los ha habido que con denuedo y pasión han peleado por defender privilegios e intereses contrarios a la causa de los desheredados. (199)

Es decir, unos forjando la patria y otros apoyando la opresión de los desheredados para mantener su posición dispensada dentro de la hegemonía.¹⁰ El dominio político de la iglesia había acabado después de la guerra de Reforma (1856), por lo que al haberse terminado sus posibilidades de controlar al país de forma directa, esta institución buscaba otros medios de hacerlo silenciosamente con sus feligreses o a través de alianzas específicas con los terratenientes como lo representa Blanco Moheno en su obra. Estas coaliciones no permitían que se diera el nuevo orden que Cárdenas anhelaba. Además, el cura asegura que es imposible “hacer propietario al peón, hijo de peón, nieto de peón, que no quiere... que no quiere ser propietario” (116). No es que fuera imposible lograrlo,

sino que el escaso contacto del medio rural con la ciudad y la poca o nula educación que tenían los trabajadores del campo les impidió avanzar y adquirir una conciencia laica y conocer sus derechos. Aunado a esto, cabe mencionar que la vida en el campo giraba en torno a las actividades eclesiásticas. Se asistía a misa frecuentemente, se rezaba el rosario, se caminaba en las peregrinaciones en pro de diferentes santos patronos, se hacían ejercicios espirituales, penitencias, y ayunos, entre otras actividades que fomentaban “el crecimiento espiritual” y mantenían viva una estrecha unión entre el individuo y la religión. Entonces, como se observa en esta obra, la iglesia de alguna forma continuaba siendo la dueña de las almas y de las tierras porque a las divergencias políticas y sociales se les unía el matiz religioso que ha imperado en las creencias y en muchos aspectos de la vida de los católicos mexicanos.

A medida que avanza la novela, se observa cuanto ha penetrado el clero en la vida socio-política, económica y moral de las personas del campo. Por eso, ante el problema de la tierra, “Fue el padre Iglesias el que abordó el asunto con una decisión viril extraordinaria: -¿Qué vamos a hacer para impedir esa barbaridad del reparto de las tierras, don Cosme?” (66). La hegemonía tenía que luchar, cada uno en su terreno para evitarlo. El padre ‘con la ayuda de Dios’ se dedicaría a declarar sermones negativos, “más de orador político que de sacerdote confesor” (81); para manejar a la comunidad en contra del movimiento agrario, la figura de Emiliano Zapata, los maestros y los ingenieros. Es decir, atacaría a todo aquel que pudiera amenazar la estabilidad eclesiástica y a sus benefactores, los terratenientes. Su sermón del domingo, apoyado en la

veneración guadalupana, resultó ser "Un manifiesto descarado contra las instituciones civiles, una proclama de contrarrevolución, un empujón a la violencia en contra de las autoridades constituidas..." (114), afirma el profesor Marín. Es un sermón alejado de la fraternidad, como se verá:

¡Nuestra Santísima Patrona, la Virgen de Guadalupe, ha sido ofendida!...
¡Sebastián Martínez y ese anarquista que se llama ingeniero son
enemigos de la Patrona Dulcísima de México! ... ¡Debo olvidar ahora toda
consideración; debo olvidar ahora que me está prohibido inmiscuirme en
política! (81)

Para continuar con su prédica, se refiere a los tiempos de la Colonia alabando la implantación de la iglesia como salvadora de las almas de los indígenas. Sin embargo, este discurso que ataca la actitud liberal de la reforma de la tierra, pareciera que está describiendo la condición contemporánea de estos trabajadores de la tierra, quienes viven en la misma tiranía de la que habla el sacerdote, supeditados a los hacendados. El padre no reconoce que la misma situación tiránica y abuso de la hegemonía a los grupos desheredados, se seguía viviendo. La pobreza y miseria eran las mismas, los nombres de los personajes, el tiempo y el espacio lo diferente. El padre Iglesias continúa con su doctrina:

La raza indígena vivía víctima de una espantosa tiranía antes de la llegada de los conquistadores españoles. No crean ustedes las mentiras de masones y judíos, aliados contra la Santa Iglesia, que dicen lo contrario. Los indios nuestros eran unos miserables esclavos bajo el peso

terrible de sus caciques y sus dioses sanguinarios. Nadie era dueño de nada, excepto el cacique, que todo lo poseía. El indio era el esclavo del guerrero y del maldito sacerdote de la idolatría... Nacía en la mayor pobreza y en la mayor pobreza moría... La tierra no era del indio, sino del cacique, del rey de los indios. El indio trabaja como un burro —el español es el que trajo la bestia de carga para aliviar al indio, recuérdelo, hijos míos— y solamente recibía una pequeñísima parte de lo que cosechaba, la indispensable para no morir de hambre y servir de esclavo, o de soldado, en guerras espantosas. ¡La tierra no era del indio, repito! La tierra era del rey, de Moctezuma en la época en que llegaron los españoles. ¡Moctezuma, el más sanguinario de los tiranos que recuerda la historia, era el dueño de la tierra y de los hombres, de las mujeres y de los niños! (82)

Extiende su discurso alabando a los conquistadores “estos santos varones enseñaron a nuestros indios las industrias más nobles, los oficios más productivos, los modos mejores para cultivar la tierra, una lengua dulce y culta, llena de belleza y, sobre todo, ¡la Presencia de Dios!” (83). Este apartado no dista mucho de explicar las actividades que tenía encomendadas el ingeniero en el campo, sólo que en lugar de traer el espíritu moral, quería imponer un espíritu revolucionario y liberal acorde con el tiempo que les había tocado vivir.

También, este sermón religioso alentaba la violencia física¹¹ alejándose de la doctrina cristiana del ‘amor al prójimo’; ya que consideraba que iba “contra el espíritu de nuestra santa Religión lo que el gobierno [quería] hacer” (67).

Asimismo, se expone la idea de que existe un Dios, ser supremo quien ha decidido como han de vivir los sujetos en la tierra, unos afortunados en los bienes materiales y otros carentes de ellos (Arias Urrutia 199). Lo peor del caso es que en esta época había tanta gente fanática, un fanatismo religioso, que llevaba a los ciudadanos a preferir el catecismo y a rechazar la instrucción laica que promovía el Estado y la oportunidad de progresar al adoptar las medidas agraristas y tecnológicas para la explotación del campo. El escritor culpa a la iglesia del conformismo que ha envuelto por siglos a los trabajadores de la tierra, y que todavía persiste en algunas comunidades rurales que se han resignado al estancamiento. “Nos gusta el látigo. Odiamos la libertad” (122). Por ejemplo: el padre Iglesias les recuerda a sus fieles que “la pobreza es buena y una bendición directa de lo Alto, porque conduce a la vida espiritual eterna, llena de goces. ¿No fue pobre nuestro Señor Jesucristo? Y sin embargo, de ser pobre, ¿pretendió alguna vez quitar al rico lo que tenía?” (84). Y los exhorta a “¡Defender la tierra, la propiedad, el orden, es defender a la Santísima Virgen de Guadalupe!... ¡Que la cólera de Dios caiga sobre los que olviden estas palabras!” (85). Con estas amenazas los feligreses, faltos de instrucción académica y educados sólo bajo las enseñanzas cristianas, por supuesto que iban a temer a faltar a estos seres supremos y a las promesas de una vida mejor en el otro mundo. Por eso, Cárdenas trató de implantar la educación socialista para cambiar esta mentalidad colonial, por la de un estado laico. Sin embargo, su fracaso demostró que la iglesia seguía manteniendo su poderío, por lo menos frente a los desheredados.

En este punto, es indispensable comentar sobre el culto centenario a la virgen de Guadalupe que se venera en México, del que se vale el padre Iglesias para llamar la atención de sus feligreses e infundarles temor para mantenerlos supeditados y fieles a las enseñanzas “cristianas”. En su sermón el padre Iglesias habla de las apariciones en el Tepeyac a Juan Diego, y este hecho lo aplica a la vida diaria de los campesinos con el siguiente mensaje:

La virgen de Guadalupe toma a su cargo a México, lo hace su país favorito, hace a sus hijos predilectos a todos los mexicanos. Quiere decir, entonces, que lo que ocurra en México no dependerá de los hombres, sino de la Santísima Virgen de Guadalupe, nuestra patrona. ¿En México hay pobres y hay ricos? La Virgen de Guadalupe así lo quiere, así lo ha querido siempre, y ¡Ella sabrá, en su infinita sabiduría por qué! / ¡Y vienen estos hombres perversos... tratando de cambiar de revés la vida mexicana! (83)

Con este sermón el cura educa a su feligresía a mantener el *status quo* y defenderlo de ser necesario. En sus prédicas no se velaba por el bienestar del que no tenía, sino por defender al que ya lo tenía todo.

Por su parte, el hacendado don Valentín Casares consideraba que para calmar los ánimos agraristas sólo se necesitaba ganar tiempo mientras se comunicaban “todos los hacendados del Estado. Luego, nos comunicaremos todos los de la República. Juntaremos por lo pronto, el dinero necesario para que el gobernador se haga guaje. Si la cosa sigue adelante, juntaremos millones para llenarle la trompa a Cárdenas y terminar con esto” (68). Andrew Irving

Rematore en The hacendado in the Mexican novel (1968) afirma que esta figura ha ido evolucionando a la par de la historia del sistema socio-económico de la tierra y su lucha, y sobre todo, está condicionada a esta misma historia. En este caso, don Valentín se siente víctima de la reforma agraria porque es prácticamente el dueño de toda la comunidad, la cual está a punto de fraccionarse para los nuevos ejidatarios. Casares extendió sus propiedades repitiendo los mismos esquemas porfiristas: invadió ranchos ajenos, tomó tierras de los pueblos y las comunidades indígenas y se reservó el control del reparto agrario. Éste no podía permitir que lo despojaran de sus propiedades, lugar de refugio, centro de su autoridad y símbolo de su poder.

[El] gachupín Casares... tiene peones, queridas, hijos, hijas, asesinos a sueldo, caballos, bueyes, un cura, seguramente, muchos idiotas agradecidos. Tiene de aliado al prejuicio, al miedo, a la cochina historia de nuestro país, que no es más que un robo superando al otro robo. (11)

Don Valentín pretendía entorpecer la junta agraria para iniciar la repartición ejidal, por medio de la violencia y terror con su cuadrilla de camisas blancas.¹²

Don Cosme, otro de los hacendados de esta comunidad, “ranchero rico y abusador” (62), tenía el cargo de presidente municipal. La defensa de sus propiedades se mezcla con la huida de su hija con Sebastián Martínez, el líder del agrarismo local. La pérdida de su hija hace que ya nada le importe, ni la tierra ni la política, pero asegura que esta repartición será todo un fiasco.

Hacendados y sacerdotes defendían la misma causa, mantener el *status quo* que les permitía gozar una vida holgada con grandes privilegios, y que

ahora veían amenazada por la presencia del ingeniero, representante de “Cárdenas”. Betanzos Piñón, al respecto, agrega que “La hegemonía es frágil porque consiste en un pacto temporal entre los legisladores y sus receptores los cuales pueden ser erosionados fácilmente por procesos históricos y agenciales” (174). El clero ya había pasado por esta experiencia, y sabía que esto podría repetirse, por eso se escudaban en el guadalupanismo, la base religiosa del patriotismo mexicano. Más no eran los únicos que alimentaban este régimen establecido opresivamente. Muchos de los campesinos apegados a la religión, y a las tradiciones que los dominaban, dudaban en rebelarse y exigir sus derechos. No se atrevían a pedir ni un pedazo de tierra porque esto terminaría las relaciones con sus patrones y su conducta cristiana podría verse afectada. Preferían mantener la situación como estaba: ser fieles a su iglesia, a su patrón, a la pequeña propiedad y a la agricultura de subsistencia. Mary Kay Vaughan en Cultural Politics in Revolution. Teachers, Peasants, and Schools in Mexico, 1930-1940 (1997) se refiere a lo anterior como “La inexplicable resignación del campesino” quien por sentirse protegido y parte de una comunidad aceptaba estas arbitrariedades (8). Así, se pasaba la vida en lo que Ruiz Abreu describe como una sociedad ranchera:

[Ésta] es la que vive apegada a la tierra, a sus bondades y sus penurias, en la que manda la autoridad eclesiástica antes que la civil, y en la que reina la fidelidad a sus tradiciones, el temor a Dios, el recato sexual, la figura del hombre con la voz firme que debe ser respetada en cada familia. (303)

Los campesinos y peones acostumbrados a esta vida monótona “secundaban afanosamente al amo; ellos comprendían bien que la pobreza del patrón prolongaría la suya propia y aun cuando hubieran querido emigrar a otra finca, bien sabían que no caerían en mejor situación” (Abreu 153). Este era el orden que el campesino conocía y el que quería defender para no alterar su modo de vida y sus tradiciones cristianas.

4.4. De los logros y las frustraciones del agrarismo cardenista.

A lo largo de todo el territorio mexicano, se logró llevar a cabo la dotación masiva de tierras a pesar de la abierta oposición a la reforma de la tierra y, en general, a las reformas cardenistas. Entre los opositores se encontraban: inversionistas extranjeros, industriales, comerciantes, el clero y los terratenientes, pero también hubo grupos de campesinos que apoyaban el anticardenismo. Sin embargo, a pesar de todos los obstáculos que se le presentaron al protagonista, Efrén Domínguez, y a su comité agrarista, éste ve realizada la repartición de los ejidos y la puesta en marcha de las políticas de préstamos con la llegada del delegado oficial del Banco Ejidal para otorgar los créditos a los campesinos. Los nuevos ejidatarios expresan su admiración ante tal hecho: “¿Dónde nos íbamos a imaginar que las haciendas se iban a repartir? Cuando el barbón mandó matar a Zapata dimos por enterrada la historia esa” (111).

Los terratenientes afectados de este pueblo iniciaron una campaña en contra del gobierno y en varias ocasiones ésta se tornó violenta. Varios

episodios cruentos se vivieron en el campo repetidamente: “Carne macheteada o quemada, niños sin manos, mujeres sin senos, borbotando sangre” (125). La obstaculización de las leyes de reforma o el acondicionamiento de éstas al favor de terratenientes e inversionistas extranjeros les permitió, a una gran mayoría, sobrevivir y mantener sus pertenencias intactas a pesar del esfuerzo cardenista y el fortalecido agrarismo. Pese a los inconvenientes, el ingeniero Domínguez comenzó la repartición teórica de la tierra y la promesa de que todos recibirían créditos necesarios para cubrir los gastos de subsistencia familiar y los de las cosechas, mientras la tierra producía. Además, esta localidad recibiría cinco tractores “para iniciar la mecanización de los cultivos [...] para que se den cuenta de las enormes ventajas que tiene la agricultura moderna [...] Se acabaron los intereses criminales, el robo del sudor del pobre...” (129), vociferaba el ingeniero. Entre la algarabía, surgen los cuestionamientos de don Cándido, un peón de la hacienda: “¿[...] de dónde va a salir ese dinero? [...] ¿Cómo se va a cobrar ese dinero [el gobierno]? [...] ¿Y si alguien, por puro flojo, no trabaja, con qué va a pagar?” (129). Efrén Domínguez no concebía que se pudiera dar el caso de que alguien no fuera a trabajar una porción de tierra que ahora le pertenecía, que lo liberaría de las injusticias de los hacendados y que le daría la oportunidad de llevar una vida digna. Sin embargo, muy pocos hombres contrajeron todas las responsabilidades que la tierra demandaba, además de trabajarla físicamente. Arturo Warman en “La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo” explica los compromisos que esta forma de repartición implicaba:

El ejido, entidad dotada de personalidad jurídica, asamblea de socios y autoridades representativas, era también la autoridad pública encargada de vigilar el cumplimiento de la concesión. Las parcelas que se entregaban para disfrute particular a los ejidatarios quedaban sujetas a condiciones restrictivas: la tierra debía ser cultivada personalmente por el titular, no podía mantenerse ociosa, venderse, alquilarse ni usarse como garantía; era inalienable pero podía ser heredada por un sucesor escogido por el titular siempre que no hubiese sido fragmentada. El incumplimiento de estas condiciones implicaba sanciones que anulaban sin compensación los derechos de goce de la parcela y la pertenencia al ejido. (s/n)

El compromiso con la tierra comenzó con la repartición del ejido “Cinco de Mayo” que hizo dueños a cada campesino. Días después, llegó el dinero:

¡Cientos de pesos en las manos de hombres que nunca habían visto tanto dinero junto! / [Sin embargo,] sucedieron las cosas feas. Y unos se casaron, con borchinche y música. Y otros jugaron a los albuces el dinero y hasta la flaca yunta de bueyes. Y otros pescaron borracheras espantosas... (134)

Muchos de los nuevos ejidatarios no habían entendido el compromiso que tenían con sus tierras. Sin embargo, quedaban esperanzas porque no todos habían malgastado su crédito. Varios campesinos convencidos de que las tierras eran de su propiedad las trabajaron incansablemente, pero los resultados fueron desalentadores. “El fantasma de la miseria se había apoderado del entorno [una

vez más]" (138). Las cosechas no habían producido como se esperaba, y ahora estaban de por medio los préstamos que el Estado había hecho.

Lo más desalentador del caso, fue enterarse que otro personaje, don Cándido, negaba sus derechos como nuevo ejidatario yendo a ver don Valentín para regresarle la tierra que le habían repartido y ponerse a sus órdenes, explicando que:

Él había agarrado la tierra para quitarse de líos. Pero que no la tomaba como suya, porque no es ningún ratero. Que la tierra seguía siendo de su verdadero dueño, y que él seguía de peón, como antes, en el pedazo que le tocaba trabajar. Hasta el dinero que le dio el delegado del Banco se lo entregó a don Valentín... (139)

Estas formas de resistencia al progreso estaban dirigidas a la defensa de la tradición y las relaciones sociales que se daban en las sociedades agropecuarias donde la hacienda y la iglesia eran los puntos de referencia de sus vidas. Incluso, tanta era la presión moral para quienes se les repartían tierras que habían sido expropiadas a sus antiguos patronos, que hubo que legislar estos hechos para liberar de culpa la conciencia de los compensados para que aceptaran sus tierras sin temor moral y las trabajaran. Arias Urrutia presenta uno de estos dictámenes:

En 1926, el Comité Episcopal elabora un documento en el que se justifica la moralidad de la expropiación por parte del Estado por utilidad pública, quedando libre de cualquier responsabilidad moral el campesino que recibe tierra expropiada. Será el Estado quien deba cargar con ella

cuando la expropiación no este justificada o cuando otorgue tierras a quien no debe. (61)

La utilidad de estas legislaciones facilitaba las relaciones tripartitas entre los beneficiados (campesinos), la Iglesia y los hacendados (como una entidad) y el Estado, a la vez, que permitía a este último continuar con el fraccionamiento de los ejidos sin los impedimentos que la moral de los individuos manifestaba. Sin embargo, ante estas muestras de lealtad con sus patrones, con sus convicciones religiosas, y por la seguridad de tener un sustento mínimo y un trabajo fijo; el maestro reconoce que intentar cambiar una mentalidad que ha imperado por casi 400 años, no se podía dar de la noche a la mañana. Por tanto, esta novela encierra un sinnúmero de emociones en las que imperan el temor por vislumbrar nuevos rumbos, la desilusión de no ver cambios radicales en las vidas de los campesinos a pesar de las constantes promesas y garantías hechas; y la frustración por no conseguir el éxito sin fracasar primero; aunque el sentimiento esperanzador de lograr sus objetivos los impulsa a continuar soñando por una vida mejor.

La frustración de experimentar el fracaso como profesionista, lleva al ingeniero Domínguez a dirigirle una carta a “Cárdenas” el personaje, donde expone la imperiosa necesidad de emplear “una mentira grande” (122) para que el programa agrario cardenista no fracasara nuevamente. El profesor Marín interpola el borrador de dicho proyecto que trata sobre la veneración a la Virgen de Guadalupe. Con esta carta también se trata de dar respuesta al “fenómeno social del país, [donde] encontramos al pueblo, la masa, los hombres-número,

luchando siempre con un fervor heroico en contra de sus propios intereses” (119). Después de exponer algunos ejemplos de la historia en que la religión ha estado presente, como: el episodio de los indios de Tlaxcala con la llegada de Cortés, el cura Hidalgo durante la Independencia, en Cuba con los esclavos, con Iturbide, o con Porfirio Díaz; concluye que toda esta sumisión, conformismo y hasta masoquismo, se debe a la “bella mentira inventada por los curas, los verdaderos conquistadores, para lograr el completo dominio de los indios [la veneración de la Virgen de Guadalupe]” (119). El autor afirma a través del ingeniero que éste ha sido un habilísimo recurso para el dominio espiritual que ha resistido ataques reformistas y liberales, y aunque ha disminuido su poder, no se ha perdido del todo. Además, reconoce la importancia de la religión en la vida de los colonos, la cual ha sido su refugio y la esperanza de una vida mejor en la otra vida. Por tanto, expresa por escrito una petición que aunque la cree ridícula, encuentra esperanzas en ella. Pide a “Cárdenas”:

Hacerse guadalupano... ¿No podría usted, señor, tomar para sí la imagen de la Guadalupana como bandera y decir a los hombres del campo, a los obreros, que la Patrona Morena quiere que se reparta la tierra, que se redima verdaderamente a su protegido el indio? [...] [De otra forma] ¡colocar una horca en cada zona ejidal, colgar al que no quiera la tierra, colgar al que recibéndola no la trabaje! [...] ¡Engañe usted a la gente, señor Presidente, para hacer triunfar su verdad...! (123)

Valerse de la fe de los desheredados, parecía el único recurso para acercarse a ellos y mermar, de alguna forma, la presencia del clero en los asuntos socio-

políticos, económicos y culturales del lugar, como ya se había visto en otros movimientos sociales históricos en los que se usó la imagen de la Patrona de México.

Esta carta ofrece un plan muy similar al planteado por la maestra rural en María Chuy o el evangelio de Lázaro Cárdenas de Aurelio Robles Castillo, donde la protagonista asegura que para lograr el éxito de la reforma agraria Cardenista había que “recorrer las haciendas y los poblados cercanos, reunir gente, si se quiere, alrededor de un pendón Guadalupano, y darles a comprender la vida miserable que llevan” (85). La imagen de la Guadalupana aseguraba garantías por el hecho de ser venerada por el campesino. Margarita Zires en “Los mitos de la Virgen de Guadalupe: su proceso de construcción y reinterpretación en el México pasado y contemporáneo” (1994) agrega, que esta garantía se da por la fuerza simbólica que tiene sobre sus devotos seguidores la Virgen de Guadalupe; pero sobre todo, por su capacidad de convocatoria que ha tenido por siglos. Su imagen puede movilizar a un gran regimiento, sólo por el hecho de tenerla al frente de su lucha, cualquiera que ésta sea: vocacional, libertadora o reivindicadora. Por su parte, Eric Wolf en “The virgin of Guadalupe, a Mexican national symbol” (1958) añade que la Virgen de Guadalupe es un símbolo de la identidad nacional, es un punto de convergencia y de unidad entre los diferentes grupos sociales que forman al país. Además, afirma que hablar en términos de la Virgen de Guadalupe es una forma cultural y una manera de hablarle al mexicano (299). Sólo queda agregar que la veneración a Nuestra Señora de Guadalupe era, y es hoy en día, un signo inequívoco de la unidad

nacional. La Guadalupana es la patrona y madre de México, la base del patriotismo mexicano. Posiblemente este plan basado en la veneración de un símbolo religioso no era tan absurdo como parecía, ya que Blanco Moheno y Robles Castillo lo proponen muy semejante, y la historia ha demostrado que ha funcionado para atraer a las masas. Cabe agregar que Lázaro Cárdenas tuvo que disminuir su plan de la educación socialista, para dedicarse a organizar a los campesinos y obreros, y dejar a un lado la propaganda antirreligiosa. Por lo que podemos asegurar que este Presidente estaba bien consciente de este temor religioso que invadía las mentes de los trabajadores creyentes, y esto iba a limitar sus propósitos reformistas. También, es importante destacar que los siguientes mandatarios nacionales que se presentaron como católicos y que, incluso, se les vio rindiendo honores a la Guadalupana, han ganado la admiración y el respeto de sus gobernados. Sin embargo, con esto no quiero decir que sus programas presidenciales hayan triunfado del todo y sin obstáculos.

Cuando Cárdenas nos dio la tierra. La novela de la reforma agraria termina resumiendo estos conflictos agrarios al unirlos en una sola escena donde los máximos representantes del movimiento agrario a diferente nivel: nacional, federal y local se unen recapitulando su función ante su tarea agrimensora. Así, frente a la tumba de quien fuera el líder vitalicio de la comunidad agraria, don Pedro Martínez, se ven dos imágenes, “la flaca figura de Efrén... [y] Junto a él había un hombre alto, corpulento, vestido con un pantalón de corte militar y una gruesa chamarra de vaqueta... Observaba, también, la

tierra fresca bajo la cual empezaba su eterno sueño el líder agrarista. / Era Lázaro Cárdenas” (159). Había concluido la vida de don Pedro Martínez al igual que las tareas agrarias en esta zona veracruzana con muchas emociones: tristeza, desilusión, pero la esperanza no podía morir. La visión de continuar con los trabajos agrarios continuaría tratando de evitar nuevas incidencias con grupos contrarreformistas, e incluso haciendo a un lado el ataque abierto al clero. La esperanza de formar una clase campesina dueña de sus tierras en franca independencia de los señores latifundistas seguía siendo una quimera de la Revolución. La lucha tenía que continuar para hacer de este anhelo una realidad.

4.5. Conclusión.

No fue sino hasta que Lázaro Cárdenas tomó el mando presidencial que México alcanzó cierta estabilidad y se pudo comenzar la reconstrucción posrevolucionaria conforme a los principios de la Revolución de 1910. “Cárdenas se mantuvo firme en el principio zapatista de que “la tierra es de quien la trabaja” y en la Constitución de 1917 encontró el mecanismo concreto a través del cual se podía alcanzar la justicia agraria.¹³ Se consiguió una estabilidad social en el campo al dar respuesta a las demandas centenarias de muchos campesinos a lo largo y ancho del país. Además, se abrió la posibilidad de dar un estatus social, voz y voto a los campesinos, especialmente a aquellos que formaran parte de las organizaciones campesinas. Con estas acciones, Cárdenas pudo demostrar a nacionales y extranjeros que era un Presidente fuerte gracias al apoyo del

pueblo. Esta imagen es la que el autor pretende recuperar con su obra, cuando este político y sus agendas agraristas estaban en el olvido.

Si bien con la destrucción del latifundio se cumplió con la promesa de repartir tierras y se benefició a poco más de un millón de ejidatarios; quedaban cerca de tres millones de campesinos con derechos ya reconocidos o expedientes instaurados para quienes no había tierras de buena calidad disponibles, o los trámites burocráticos no permitían la continuación de las gestiones. Este número de campesinos quedaron esperanzados a que el gobierno cumpliera sus promesas de repartirles un ejido, “era una masa disponible para cualquier proselitismo político” (Alanís Enciso 42). Además, se acusó a Cárdenas de varios fallos no previstos, debido a la acelerada repartición que dejó una secuela de conflictos legales que en muchos casos tomó décadas resolverlos; aunque sin duda el reparto masivo alivió temporalmente la presión por la tierra. Al cardenismo se le incriminó la baja productividad del campo mexicano, ya que no alcanzaba para su mercantilización al exterior, es decir, las zonas urbanas. Además, parte de este plan ejidal cardenista tenía como fin convertir al pueblo campesino en sujeto de decisión “en la producción, la sociedad y la política... pero se convirtieron en objetos de manipulación de los bancos, las secretarías de Estado, los altos políticos del partido y el gobierno” (Escobar Toledo 481). Asimismo, estos trabajadores de la tierra estaban muy acostumbrados a la seguridad que el sistema socioeconómico de la hacienda les proporcionaba y a cobijarse bajo el manto clerical, lo que les impidió liberarse de estos yugos. La situación de muchos jornaleros y ejidatarios continuó repitiendo

los mismos esquemas de miseria; puesto que el tamaño de sus parcelas y la falta de créditos para trabajarlas no les permitieron prosperar. Su situación no había mejorado con estas leyes, antes bien, los había comprometido con créditos federales que ahora estaban obligados a pagar (Aguilar Camín y Meyer 1989: 35). También ante la política de nacionalización y la guerra mundial, la escasez de capitales para invertir en la producción agrícola y la desconfianza ante la escuela socialista aumentó la carestía en los últimos años cardenistas.

Cárdenas nunca aceptó que hubiera fracasado, y una vez terminado su periodo afirmó: “En la actualidad aunque lo nieguen los enemigos de la Revolución, ha aumentado la producción, como ha aumentado también el consumo, siendo la producción superior a cuando existían los latifundios” (Cárdenas 1978: 15). Efectivamente, tuvo muchos aciertos su regencia que se reconocen aún hoy en día con su masiva repartición de la tierra y la expropiación petrolera, pero hacía falta la participación del pueblo, liberado de servilismos, para que estas políticas hubieran triunfado.

A una distancia temporal de los hechos que narra en Cuando Cárdenas nos dio la tierra. La novela de la reforma agraria, Blanco Moheno recupera la temática de la reforma agraria, y sobre todo, la figura de “Lázaro Cárdenas” como personaje, quien en el contexto real se encontraba en sus postrimerías en la vida política. Esta obra fue publicada en tiempos del periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) en que el centralismo político, el desarrollo del sector industrial y el acelerado crecimiento urbano eran los principales indicadores de la modernidad de México. Por tanto, las exigencias agrarias

habían ocupado un último lugar en las plataformas políticas. A los trabajadores del campo sólo se les usaba para las campañas políticas. Además, los nuevos gobiernos pretendían incorporar al campesino a la vida nacional convirtiéndolo en parte del proletariado, o a través de las nuevas colonizaciones se resolvería el gran problema de la tierra.

Cuando Cárdenas nos dio la tierra. La novela de la reforma agraria

despliega las prácticas políticas del presidente “Lázaro Cárdenas” en franco apoyo a la reivindicación de los campesinos y al discurso nacionalista que se produjo en esta época de la nacionalización de los bienes mexicanos. La novela se ajusta ideológicamente a las propuestas de Cárdenas con respecto a la Reforma Agraria nacional de forma muy completa, tratando de hacerla agradable al interpolar pequeñas historias que se desarrollaron bajo la sombra del conflicto agrario. Blanco Moheno va más allá de mostrar un episodio que la problemática de la lucha por la tierra presencié, al enfatizar la presencia de la fuerza contrarreformista, donde sorprende ver a los campesinos a favor de este orden neocolonial. Además, atestiguamos los resultados fallidos de la aplicación de la política cardenista en una zona veracruzana, lo cual es de gran relevancia porque este estado ha sido reconocido por su agrarismo emprendedor. De igual forma, no se detiene en presentar únicamente discursos de contenido agraristas e históricos, sino que también presenta discursos contrarreformistas poniéndolos en boca del representante de la iglesia, el cura del pueblo. El autor cumple así, con su función social como escritor y político, al retomar la reivindicación de la reforma de la tierra y sus protagonistas como escenario total de su obra.

En su novela, Blanco Moheno propone el cardenismo con gran optimismo, pues expone la posibilidad de que éste pudo haber acabado con la fuerte oposición de los estratos sociales más conservadores del país: la iglesia, los terratenientes, los líderes militares y el presidente municipal quienes no permitían liberar las mentes de los desheredados. Así como la posibilidad de recuperación de los valores individuales del campesino y las pertenencias materiales que un día fueron suyas. Juzga que para lograrlo, "Cárdenas" tenía que parar la propaganda antirreligiosa a través de la educación socialista, y más bien, enfocar ésta a la formación de sociedades cooperativas. Por tanto, no descarta la posibilidad de renovar la alianza Estado y Clero. Es importante mencionar que todas las luchas socio-políticas y económicas en México hasta los años cardenistas, tuvieron un matiz religioso que disminuyó considerablemente con la gestión de Manuel Ávila Camacho. Esto me lleva a enfatizar la gran variedad de personajes representantes de la hegemonía y la subalternidad: el Estado, la iglesia, la sociedad terrateniente, y por otro lado, la sociedad campesina que trabaja sus tierras, y la que es jornalera.

El autor comparte la política cardenista de que la modernidad de la tierra tendría que partir de la modernidad del campo y enfatiza la importancia de la educación como complemento del programa agrario para combatir la mentalidad colonial sustentada por las creencias religiosas. "El cambio nacional debía estar "en manos de la sociedad (y su Estado) y no de Dios (y su Iglesia)" (Gilly 426-427). Sin embargo, el autor simpatiza con estos trabajadores del campo porque entiende que pasaría mucho tiempo para acabar con la mentalidad colonial que

los todavía los controlaba. Incluso, como medida extrema propone la alianza con la institución colonial de la iglesia y el Estado a fin de lograr un control pacífico y exitoso en boca de su héroe, el ingeniero.

Finalmente, resulta interesante destacar que la presencia física de “Lázaro Cárdenas” es mínima. Sin embargo, su presencia recorre cada una de las páginas a través de su credo agrarista y de las opiniones puestas en boca de los personajes, las cuales evidencian el triunfo, la esperanza y el fracaso de estas ambiciosas políticas cardenistas. Esto le permite al autor destacar los argumentos reformista *versus* los contrarreformistas de forma directa en las escenas que se narran, en los diálogos que se producen, y en los discursos políticos, históricos y religiosos que se exponen a lo largo de la novela. En A ustedes les consta. Antología de la crónica en México de Carlos Monsiváis confirma la admiración que Blanco Moheno sentía hacia Cárdenas por velar en favor de los desheredados: “Lázaro Cárdenas el amigo de los campesinos, el jefe, el padre de nuestros verdaderos hombres” (60). Este fue uno de los hombres que soñaban con imponer un México ideal en el campo, pero que los intereses de los poderosos no se los permitieron. Esta novela se cierra con la incertidumbre de saber si los campesinos agraciados tomarán una segunda oportunidad o si se tirarán a las manos de sus opresores por vivir una vida fácil, aunque en la pobreza. El temor a lo nuevo los lleva a querer mantener el orden que conocen. Además, su conformismo los obliga a seguir soluciones de otros que proponer. Con esta obra se demuestra que el campesinado mexicano ha sido presa fácil del proselitismo y la religión que los ha dominado por más de un

siglo en la política mexicana. Por tanto, el autor exhorta a continuar las políticas agrarias irresueltas en el campo porque todavía hay mucho por hacer. Sólo queda por decir que las políticas cardenistas: la repartición de las tierras, los créditos y la educación no fueron suficientes para devolver el valor moral y los derechos de gozar de una mejor vida a los grupos campesinos que todavía hoy se siguen buscando.

4.6. Notas

¹ En Roberto Blanco Moheno. Cuando Cárdenas nos dio la tierra. La novela de la reforma agraria. México: Editorial Diana, 1975. Todas las citas corresponden a esta edición.

² “La oposición principal a la política agraria vino de la Unión Nacional Sinarquista (UNS), organizada en mayo de 1937 como una agrupación de claras resonancias fascistas, encabezada por Salvador Abascal, antiguo seminarista que deseaba implantar en México una teocracia. La UNS adquirió pronto importancia en las zonas rurales del centro del país donde la lucha cristera estaba fresca” (Meyer 1979: 35, Alanís Enciso 41). La UNS se constituyó en fuerza opositora relevante, aunque no representó un peligro para el cardenismo.

³ Fue autor de Jicaltepec: casi una novela (1943), Salvador Díaz Mirón (1947), ¡Este México nuestro! (1962), Un son que canta en el río (1962), ¡Puro cuento! (1978), En este pueblo no pasa nada (1978), Ya con ésta me despido: mi vida, pero la de los demás (1986). Varias obras de corte ensayístico: Crónica de la Revolución Mexicana (1957), Juárez ante Dios y ante los hombres (1959), Autopsia del periodismo mexicano (1961), El cardenismo (1963), Zapata (1970), La corrupción en México (1979), entre otras obras más, entre las que se destacan también un gran número de ensayos publicados en revistas mexicanas en las que fue colaborador: Hoy, Arena, Esto, Mañana, Siempre, Impacto y Proceso.

⁴ El término *muckraker* viene del inglés, y se refiere a los periodistas, autores, fotógrafos, y directores de cine que exponen los conflictos que corrompen los valores americanos, como: la corrupción, el crimen corporativo, las condiciones inhumanas y de abuso en que viven los trabajadores, los pobres, y los presos, entre otros temas similares. Sin embargo, este término adoptó una nueva semántica de carácter negativo, en la que este periodista está encargado de cubrir las faltas de los poderosos. Sacado y traducido de: <http://en.wikipedia.org/wiki/Muckraker>. Este tipo de prensa, asegura Monsiváis, evolucionaría ante los acontecimientos de la matanza de Tlatelolco en 1968. En Carlos Monsiváis 1981: 60.

⁵ Monsiváis, *op. cit.*, p.60.

⁶ Nieto-Caraveo en “Agronomía y Medio Ambiente: ¿Un siglo de revoluciones?” define esta profesión y su función como sigue: El ingeniero es un profesional que sabe utilizar los recursos que provee la naturaleza, el suelo, el agua y la energía para transformarlos eficientemente en productos vegetales y animales. Es el profesional capaz de mejorar la calidad de vida de sus semejantes en un contexto de respeto por la naturaleza y por el hombre, sujeto principal de la actividad productiva. La función del Ingeniero Agrónomo es hacer que la interacción entre el accionar del sistema social y los recursos naturales resulte más eficiente, económica y distributiva. (7)

⁷ La carencia de nombres propios para estos pueblos rurales tiene la finalidad de permitirnos pensar que podría haber sido cualquiera comunidad rural de México en miras de desarrollo gracias a la aplicación de las políticas cardenistas.

⁸ Es muy importante la mención de Adalberto Tejeda en este contexto agrarista del periodo cardenista. Él había sido gobernador de Veracruz (1928-1932) quien impuso un agrarismo total que llevó al estado de Veracruz a ser reconocido como el estado más agrarista de la nación por muchos años. El agrarismo de Tejeda era muy similar al de Cárdenas, quien en este tiempo era Gobernador del estado de Michoacán. Expropió tierras feudales para la consolidación de ejidos controlados por el centro estatal. Esto lo distinguió de Cárdenas, quien creó cabeceras municipales para aligerar el centralismo mexicano que controlaba todos los sectores sociales desde el Distrito Federal. Los estudiosos de Tejeda creen que el control estatal fue la clave para el éxito de sus políticas agraristas. Impuso el arrendamiento forzoso, el cual constituía la fuente principal de consecución provisional de tierras para miles de campesinos a la espera de recibir terrenos ejidales, para ejidatarios necesitados de más tierras o para campesinos que no querían ejidos o no podían convertirse en ejidatarios por distintas razones, pero estaban interesados en arrendarlas a bajo costo. También, este personaje trató de desterrar a la iglesia para implantar una conciencia liberal en los ciudadanos. Destituyó a muchos representantes municipales corruptos con lo que fortaleció el control central del Estado veracruzano. En David A. Skeritt, “El papel de Adalberto Tejeda en la cuestión agraria.” La Palabra y el Hombre 32 (1979): 15-24.

⁹ En otro apartado de la novela se habla del coronel Tejeda, “¡un loco como Cárdenas!” (Blanco Moheno 102).

¹⁰ En la segunda mitad del siglo XX, en 1968, Latinoamérica atestigua varios cambios activos en la iglesia a favor de los desheredados. A este movimiento se le denominó: Teología de la Liberación, el cual buscó a través de la fe cristiana interpretar el significado de las clases sociales, la pobreza y la justicia social a partir de la experiencia de los pobres para, de igual forma, ayudarlos a mejorar sus vidas. Es importante hacer mención de que la presencia de la iglesia continúa vigente en la literatura, aunque el papel que ésta juega ha ido evolucionando considerablemente en el aspecto social y político. José Luis Gómez-Martínez en su obra Teología y pensamiento de la liberación en la literatura Iberoamericana (Madrid: Milenio, 1996); destaca el problema de la indiferencia o el compromiso de la Iglesia católica con los pobres y oprimidos de esta región del mundo. El autor distingue obras como El cristo de espaldas de Eduardo Caballero Calderón (1952), El día señalado de Manuel Mejía Vallejo (1966), Nicodemus de Gonzalo Canal Ramírez (1968), La siembra de Camilo de Fernando Soto Aparicio (1971), Un día en la vida de Manlio Argueta (1980); y La casa de los espíritus de Isabel Allende (1982), en las que, por un lado, se presenta una Iglesia lejos del pueblo, de parte de los opresores, y por otro, una Iglesia que labora en pro de los pobres. “Dentro de la segunda categoría, se encuentran dos tipos de personajes contestatarios, que encarnan dos posibles formas de responder en contra de las injusticias a las que está sometido el pueblo: se tiene a los curas guerrilleros, que optan por luchar contra la violencia con más violencia, y están los que prefieren un camino más pacífico, de conciliación”. En Mercedes Ortega González-Rubio, Teología de la liberación en la literatura Iberoamericana (Universidad de Toulouse). <http://casadeasterion.homestead.com/v6n24teo.html>

¹¹ Ya se habían dado casos en que los representantes de la iglesia habían incitado a varios campesinos y cristeros a atacar de la forma más cruenta y bárbara a los representantes de la agraria, profesores y agraristas para que cedieran a sus propósitos. La iglesia podía ser muy radical cuando se trataba de defender su poderío que le quedaba.

¹² Para defender sus propiedades los terratenientes crearon pequeños ejércitos, los guardias blancas (quienes eran también católicos); para dispersar a los campesinos asentados en las proximidades de las haciendas y para quitarles su calidad de sujetos de reparto agrario. Algunos fueron muy despiadados en sus prácticas defensivas, en Óscar Betanzos Piñón 1988: 230.

¹³ Ana de Ita, México: Impactos del Procede en los conflictos agrarios y la concentración de la tierra, Centro de estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (SECAM, 2003: 11).

CAPÍTULO 5.

MI CORAZÓN ES LA TIERRA: LA COLONIZACIÓN AGRARIA.

Que se planten los hombres sobre la tierra y que crezcan igual que los árboles; que sus pies se hundan hechos raíces y sus pensamientos traten, como las hojas más altas, de besar las nubes o de alcanzar las estrellas; que nunca le ha hecho daño al hombre mirar hacia lo alto ni abarcar nuevos horizontes. (Mondragón 1)¹

5.1. Magdalena Mondragón y la defensa del progreso rural.

Varios estudiosos concuerdan que en la década de los años cincuenta, México entró en una etapa de modernidad con el crecimiento del sector industrial y el establecimiento del centralismo político en el Distrito Federal. El plan nacional era crear una imagen moderna del país ante el mundo para cancelar la imagen campestre y rural que desde el siglo XIX había caracterizado a este país y que se había reafirmado ante el estallido de la Revolución de 1910. En la literatura, por otra parte, se inició una tendencia hacia los temas urbanos dejando a un lado los temas de asunto rural. De esta manera vemos una vez más la actualización de la oposición entre campo y ciudad. Sin embargo, varios escritores continuaron escribiendo sobre los motivos de la tierra: Juan Rulfo, José Revueltas, Rosario Castellanos, Magdalena Mondragón, entre otros más. Esto representó el regreso a una temática y una época que parecían clausurados para la novela contemporánea, un mundo literario que para muchos ya estaba acabado, pero que la realidad presentaba otra fisonomía.

Magdalena Mondragón², dramaturga, poetisa y periodista, en sus producciones examina las injusticias que viven los grupos más débiles en relación al poder de posesión y usufructo de la tierra, así como la problemática agraria y sus repercusiones. En general, las obras de esta autora representan una protesta en contra de las injusticias sociales que las clases campesinas han venido experimentando tras haberse terminado el movimiento armado de 1910; el cual, les brindó algunas esperanzas de mejoría en sus vidas. Por esta razón, la autora reconoce que la esperanza campesina: “En su tremenda batalla con la vida, el campesino jamás pierde la esperanza, y siempre tiene ‘a flor de labio’ esta frase optimista: ‘Puede que l’otro año’” (Coll 254). Esta expresión, además de dar título, a una obra de la autora, refleja el anhelo optimista de alcanzar una vida próspera el próximo año, ya que en éste no se pudo lograrlo.

Vito Alessio Robles parece estar de acuerdo con este optimismo campesino, y en “Himno a la madre tierra” agrega que en el vasto acervo cultural de la autora se deja oír:

Un hermoso himno a la madre tierra, escrito con alma y con garra singulares. En todo él palpitan las ansias populares por la posesión del pejugal³ que ha de redimir a los humildes de la tragedia secular de la miseria y de la esclavitud, para elevar a los obreros y a los campesinos a la categoría de hombres en la más sana, en la más noble acepción de la palabra. (15)

Teniendo en cuenta las opiniones sobre la esperanza campesina, presento a continuación los principales elementos que reafirman esta idea en la narrativa de

Mondragón. Específicamente en la novela que encabeza este capítulo, Mi corazón es la tierra (1967) se despliega la propuesta de colonización de nuevas tierras en el sur mexicano en los años cincuenta, la cual vino a funcionar como apoyo a la Reforma Agraria de 1915. Este marco político e histórico le sirve de pretexto a la autora para novelar la vida de un ingeniero que funciona como héroe civilizador con rol mesiánico. Este es un elemento fundamental para cumplir con la esperanza campesina que he comentado anteriormente. “Este héroe, en su vida nómada, va embelleciendo los pueblos y fomentando el progreso. Su único ideal es construir. En esta peregrinación incansable por los caminos de México...” (Coll 267).⁴

Mas, pese a sus esfuerzos por intentar controlar a la naturaleza, la vorágine cobra vida y lo devora sucumbiendo con él, no únicamente su vida y sus sueños, sino la posibilidad del éxito de estas políticas. Por tanto, es posible aseverar que el tropo de la tierra, su ejercicio y su lucha vuelven a cobrar terreno en las letras del México posrevolucionario, ya que la queja del incumplimiento de las promesas hechas para lograr una verdadera reforma agraria estaba vigente. Mondragón revive este clamor agrarista al cuestionar la política de colonización en su obra.

“Magdalena Mondragón (1913-1989) conoció la verdadera vida de la sociedad mexicana, la auténtica vida, la vida de las vastas masas desposeídas” (González 1951: 351). Efectivamente en su natal Torreón, Coahuila, Mondragón fue testigo de las luchas que se dieron por la posesión e invasión de tierras en los suburbios de su ciudad con los grupos conocidos como “paracaidistas.”⁵

También, la autora presencié cómo éstos fueron desalojados de sus precarias cabañas por los supuestos “propietarios legítimos”, grupos que amparados por las clases en el poder han tenido a su favor la interpretación arbitraria de las legislaciones. Igualmente su contacto con el campo y el ambiente rural le permitieron crearse un juicio de la problemática de la repartición de la tierra. Vito Alessio Robles agrega que la autora:

Pudo ver cómo muchos trozos del desierto se transformaron en tierras ubérrimas y surgió la riqueza, no para los que las trabajaban bajo un sol ardiente, sino para potentados ausentistas que gozaban del fruto de su trabajo en las grandes ciudades... también cómo aquellos hombres cuyas vidas no valían la pena de vivirlas, se lanzaban a los campos de la lucha fratricida para conquistar un pedazo de tierra. Se enteró cómo las leyes dictadas a favor de los humildes eran burladas y eran sólo inefectivas tajadas de aire. Palpó y sintió la desesperación de los hombres de la gleba⁶ que preferían la muerte rápida en los combates a la lenta y tormentosa de la miseria, de la inanición de sus hijos que se morían de hambre, sin el alimento material y también sin el espiritual de las escuelas. Se indignó ante el espectáculo de la gran desigualdad social existente en México, irritante para todos los espíritus nobles. (17)

Igualmente, Harry L. Rosser (1980) revisa y comenta la extensa obra de la autora y concluye que:

She strongly identifies with the underprivileged masses of her nation, looking to the day when their lot will be substantially improved. Her

characters serve as her mouthpiece, conveying her indignant reactions to oppressive situations as well as her suggestions for dealing with them.

She does not affiliate herself with any particular program or ideology: her militancy appears to spring from personal outrage over man's inhumanity to man, and her optimism from an inner spirit that compels her to reach out to the many unfortunate people who wake up her nation. (57)

Así, Mondragón, mujer caracterizada por su altruismo aplicado a la defensa de las clases desprotegidas, despliega en sus obras una variedad de problemas irresueltos que continúan llenando las páginas de los periódicos y los medios de comunicación actuales: pobreza, discriminación étnica, falta de escuelas, y sobre todo la lucha por la implementación de la Reforma Agraria, la cual esta estrechamente relacionada con estos temas en sus novelas. Lo anterior justifica mi elección de Mi corazón es la tierra para ser revisada como novela que construye un discurso agrario a favor de los desheredados.

Para entender lo que observo como un proselitismo de los discursos agrarios y de la lucha por la tierra a favor del campesino, es importante destacar la labor de Mondragón de varias décadas en el ámbito literario y periodístico, por los que fue acreedora a varios premios, a pesar de sus fuertes declaraciones sobre la muerte de la libertad de prensa en México. Mondragón fue una de las primeras periodistas en cubrir la fuente informativa de la presidencia de la república durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Acompañó al Presidente en sus giras, lo cual reafirmó sus conocimientos sobre la injusta vida de los trabajadores del campo, y es muy probable que esta relación con Cárdenas la

haya contagiado del espíritu agrarista que distinguió al mandatario (Hernández Elguezabal 8).

Posteriormente, durante el periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) en el cual se aprobó el derecho de voto a la mujer y se fomentó su participación en la vida social mexicana, Mondragón intervino activamente. Ésta dirigió el periódico Sólo para ellas fundado por el PRI, que tenía la finalidad de difundir y dar a conocer la participación femenina en México. Otro de sus aciertos fue la propaganda que hizo de la enseñanza gratuita a menores de escasos recursos en su ciudad natal, Torreón. Esta ciudad ha reconocido la generosidad e interés de la escritora por el progreso intelectual de sus habitantes. En 1969, la escritora donó un acervo literario y artístico invaluable por su riqueza cultural a la Universidad de Coahuila: esculturas, óleos, libros, objetos de arte, artesanías, entre otros objetos valiosos. “El legado cultural de Magdalena Mondragón, es un ejemplo que debe emularse por instituciones y personas” afirman sus paisanos coahuilenses. Dicha herencia nos queda a través de sus obras, sus fundaciones culturales y la creación de la medalla que lleva su nombre, la cual reconoce la labor periodística en México. Edna Coll en Injerto de Temas en las Novelistas Mexicanas Contemporáneas (1964) ratifica que “Los críticos la consideran como una de las mujeres que con más acierto han cultivado la literatura dramática en México... [Por lo que] está entre las figuras de primera importancia en la literatura mexicana actual” (271).

Con el estudio de Mi corazón es la tierra busco demostrar la continuidad de los discursos agrarios que he analizado en los capítulos previos y que toman

forma en la narrativa de la segunda mitad del siglo XX, época en que se privilegió lo urbano en detrimento de las políticas del campo. En esta novela toman forma los acuerdos alternativos promulgados para dar apoyo a la Reforma Agraria, como la propuesta de colonización con la que intentaban cumplir la repartición de la tierra. La autora critica arduamente esta política y ejemplifica algunos de sus fallos demostrando la versatilidad que distingue al país, que L. B. Simpson denomina como “los muchos México.” Sin embargo, la escritora apoya la entrada del progreso tecnológico en el campo, dando a conocer la llamada “Revolución verde” (estrategia de desarrollo tecnológico en la agricultura con el fin de elevar la productividad de los cultivos propuesta por Adolfo Ruiz Cortines).⁷ Asimismo, como promotora de la participación femenina en la nación, asevera el reconocimiento de la inclusión del género femenino en la vida agraria. Además, continúa dando a conocer los reclamos de los grupos subalternos debidos a la violación de las leyes agrarias establecidas y a la explotación por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros. De igual forma, es interesante observar el romanticismo que envuelve al protagonista y el sentimiento mesiánico que lo caracteriza. Estos, entre otros, temas se revisarán en la obra Mi corazón es la tierra para continuar destacando la presencia de los discursos agrarios en la novela mexicana del siglo XX.

5.2. El México posrevolucionario y la novela agraria de la segunda mitad del siglo XX.

En Mi corazón es la tierra, Mondragón desarrolla con extrema amplitud el plan de colonización ruizcortinista donde un joven ingeniero es el encargado de establecer nuevas colonias en el sur de México hasta que accidentalmente muere. Se explica y juzga tanto este plan y sus antecedentes como si estuviera dándose un informe periodístico o una cátedra de historia que pierde calidad como texto literario en mi opinión. Las pocas situaciones climáticas suceden rápidamente, pero otras son diálogos que ocupan páginas enteras que resultan tediosos por su extenso contenido teórico. Por tanto, la división que separa la historia de la ficción se llega a perder porque gran parte del contenido contextual está basado en lo que conocemos hoy como historia de México. Sin embargo, la autora nos indica cómo pensar estos acontecimientos de acuerdo con la carga emocional que les imprime. Sobre esto, Coll añade que las novelistas tienen una tendencia narcisista al crear, ya que les interesa dar detalle de todo, por ejemplo: las modas, el folklore, las costumbres, la política, entre otros detalles que llevan a constantes digresiones en sus textos. Por su parte, Thaddeus J. Sarnacki (1965) agrega: "Her novels are a worthwhile supplement to sociologist for use in case studies of cultures, and economist who are interested in studies of cultures, and economist who are interested in studies of low income peoples" (56). Este narcisismo de la autora por la historia y lo cultural justifica la presencia ampliamente detallada de los programas de reubicación de la época, los infortunios de sus habitantes y sus tradiciones. También, lo anterior se podría

asociar con la influencia del periodismo en su escritura y pensamiento, atributo que puede ser enriquecedor en sus obras, pero a la vez negativo porque pierden la calidad literaria por la inmensa cantidad de datos teóricos en ellas. Sin embargo, Mi corazón es la tierra es una joya de la literatura por su riqueza temática y estilística.

El programa de colonización de Ruiz Cortines no era una medida naciente, sino que estaba basado en la ley de colonización aprobada en 1946 durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho, la cual vino a reemplazar a la de 1926 dictada bajo el régimen de Plutarco Elías Calles. La ley de 1926 declaraba de utilidad pública la colonización de propiedades agrícolas privadas o libres que se encontraran en las condiciones de ser colonizadas por nacionales o extranjeros. Se expropiaban las tierras que no estuvieran activas y se tenía que indemnizar a sus dueños. Para iniciar la colonización, los terrenos tenían que haber sido acondicionados con la construcción de caminos, obras de riego y haber cubierto otras necesidades para habitarlos y asegurar el éxito económico y una buena explotación de la agricultura. A cambio, el colono se comprometía a cultivar la tierra ajustándose a los sistemas modernos y al reglamento que la Secretaría de Agricultura y Fomento dictara para cada colonia. Cada agricultor tenía un plazo para pagar por la propiedad asignada, y una vez liquidada ésta, se le otorgaba su título; en ciertos casos se llegaba a condonar el adeudo (Cuadros Caldas 370). Para esto, en 1950 el Departamento de Asuntos Agrarios y de Colonización mandó deslindar áreas selváticas con el fin de anular los títulos de propiedad expedidos a grandes latifundistas durante el Porfiriato y

proceder a su repartición. Con esto el gobierno logró mantener buenas relaciones con los, entonces, nuevos terratenientes capitalistas que apoyaron el plan de colonización de selvas, tierras marginales y regiones fronterizas desocupadas, para así dar una respuesta rápida a los campesinos que exigían tierras, y así sus propiedades quedarían ilesas.

Una vez terminada la gestión de Adolfo Ruiz Cortines, el nuevo Presidente, Adolfo López Mateos (1958-1963), se enfrentó a una crisis nacional en los ámbitos: económico, social y político. Lo anterior fue ocasionado debido a las recientes caídas exportadoras y al resurgimiento de los movimientos agrarios del norte de la República. En el ámbito internacional, el triunfo de la Revolución Cubana obligó a los gobiernos latinoamericanos a reconsiderar el hito agrario para evitar posibles movimientos rurales inspirados en el modelo cubano. Por su parte, Estados Unidos aprobó en 1961 el programa para el desarrollo social “Alianza para el Progreso” (Alpro) con la finalidad de aplicar medidas específicas para mejorar la calidad de vida rural de la gente del campo y para optimizar el uso de la tierra. Ante este panorama, el credo agrarista volvió a protagonizar los discursos políticos, pero poco se habló de la repartición de tierras en ellos. Mas bien, se fomentó la producción agropecuaria con la llamada “Revolución Verde” y se continuó impulsando la política de creación de nuevos centros de población ejidal, o sea, la colonización bajo el principio tácito de respetar la propiedad privada terrateniente y de las comunidades indígenas (Moguel 137). También, Lázaro Cárdenas regresó al escenario político tratando de mantener vivo el espíritu de lucha de la Revolución y la Reforma Agraria con tintes socialistas.⁸

En cuanto al seguimiento de la política agraria, López Mateos promovió la igualdad del hombre y de la mujer en cuanto a su derecho agrario de poseer la tierra en el nuevo Código Agrario, lo cual no se había contemplado anteriormente. Otro hecho sin precedentes de este periodo, fue la invitación que López Mateos hizo a todos los ex-presidentes para asumir responsabilidades apoyadas en la unidad de la “familia revolucionaria” y acabar con la confrontación política entre cardenistas y alemanistas.

Este contexto es el escenario en que Mondragón desarrolla su obra, lo cual me permite dar un seguimiento a las propuestas agrarias que el Estado había venido desplegando y que están presentes en la narrativa mexicana. Es importante destacar que esta novela fue publicada en el año de 1967 durante la regencia de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), época que heredó crisis anteriores, pero más agudas con la visible división de la “familia revolucionaria.” Este presidente reconoció que el problema del campo era el más grave de todos los ámbitos de México, y se planteó “entregar de una vez y en el menor tiempo [posible] todas las tierras afectables con la intención de pasar en lo inmediato a una nueva fase de desarrollo agropecuario, pues la reforma agraria, o es integral o no es reforma agraria” (Moguel 183). Además consideró la colonización como la posible solución a los problemas rurales, y argumentó que no se podía seguir engañando al campesino con la promesa de que se le darían tierras, ya que el aumento acelerado de la población condicionaba esta acción. Fue tal su interés, afirman los estudiosos de este periodo, por hacer frente a la continuación de la Reforma que el año de 1965 fue considerado el “Año de la Reforma Agraria.”

También, planteó la necesidad de industrializar el campo para ofrecer otras actividades a los campesinos que no fueran beneficiados con tierras, porque tarde o temprano no habría más tierras para proveer. Se expropiaron algunos latifundios de la burguesía terrateniente, esto para cumplir con las exigencias de algunos grupos campesinos. Además, esta gestión se distinguió desde su inicio por la represión y el hostigamiento a las fuerzas campesinas, proletarias y estudiantiles.⁹ El hecho más sangriento de ellos fue el 2 de octubre de 1968 en que militares y paramilitares disolvieron a sangre y fuego una multitudinaria manifestación estudiantil en la Plaza de Las Tres Culturas de Tlatelolco, Ciudad de México, con un saldo de decenas de muertos, centenares de presos y desaparecidos.¹⁰ Este era el panorama histórico y cultural en que sale a la luz esta novela, lo cual nos permite teorizar sobre las motivaciones que la autora tuvo al rescatar los temas rurales de los cuales se comenzaban a alejar los escritores para tomar a “la bestia con un millón de cabezas” (Enrique Congrains Martín, El niño de junto al cielo), como el contexto primordial de sus obras.

5.3. La segunda mitad del siglo XX: un examen al progreso social en el campo.

Mi corazón es la tierra da un seguimiento a la colonización de nuevas comunidades rurales como alternativa emergente para reemplazar y aplazar el cumplimiento de una verdadera reforma agraria y con ello satisfacer demandas agrarias centenarias. Así como a la implementación de cambios técnico-agrícolas e industriales que se aplicaron al campo mexicano, para así entrar de lleno al mercado internacional. Los temas que anteriormente revisamos en otras

novelas que tienen que ver con el agrarismo quedan implícitos y resumidos en el programa agrario de colonización en esta obra. Las figuras hegemónicas y trabajadores del campo que llenaron sus páginas en la primera parte del siglo XX: el hacendado, el campesino, el cura, entre otros; se han contagiado del cosmopolitismo que se celebra en las grandes urbes. El hacendado goza de sus riquezas en la ciudad y en el extranjero, mientras que la pobreza y marginación del campesinado se mantenían estáticas. Sin embargo, se dan dos situaciones paralelas. Primero, el campesino que forma parte de la nueva colonización sigue en el campo, aunque no sea en el mismo lugar en que nació y es presa del nuevo telurismo, la industrialización rural. La siguiente, se presenta en la emigración masiva a las ciudades donde este arriero se adhiere a las clases proletarias y continúa su lucha, ahora, frente a los líderes sindicales en las industrias. Por eso, surge la contraparte de estas temáticas rurales de corte agrario; la relativa al crecimiento industrial y de población que ya se estaba dando en las ciudades y que se reflejaba en la literatura urbana o en la literatura proletaria. Por su parte, el clero mantiene su distancia en lo que a la política se refiere, y en esta obra sólo funge como dador del sacramento del matrimonio. Además, estas relaciones contemporáneas entre hegemonía y trabajadores del campo se rigen de forma muy diferente a lo que hemos presenciado anteriormente en otras novelas; las formas paternalistas, las deudas y el control físico han cedido en gran proporción. Ahora, las nuevas alianzas se adoptan en nombre del progreso; a través de un líder letrado, un profesionalista, y por medio

del banco; y se dan de forma más o menos voluntaria, pocos son los casos que denuncian el uso de la fuerza física en esta novela.

Magdalena Mondragón advirtió que el México rural estaba cambiando y que la industrialización citadina estaba dominando e invadiendo el campo. Por una parte, ésta reconoció la necesidad de hacerlo para beneficio del trabajador de la tierra. Admiró el trabajo y el esfuerzo realizado en pro de las nuevas comunidades, así como la implementación de nuevas formas económicas y agrícolas, y los honró en su obra. Por esto, creó un homenaje a los hombres a quienes se les encomendó la tarea de colonizar nuevos territorios nacionales como parte de su trabajo.¹¹ Éstos pasaron por un sinnúmero de sacrificios e incluso pagaron con sus vidas por su desempeño. Por otra parte, la autora criticó este plan ya que protegió abiertamente la propiedad privada y la no-expropiación de tierras a antiguos terratenientes y a los modernos propietarios capitalistas que se habían enriquecido gracias a la Revolución de 1910. También, reconoció los fracasos de estas medidas emergentes que seguían brindando únicamente esperanzas a los pobladores del campo de que algún día volverían o serían dueños de sus tierras, las cuales terminaron con la muerte de su héroe, el ingeniero Segrén. Sin embargo, su gran crítica la enfocó a las injustas expropiaciones hechas a grupos subalternos denunciando con ello los monopolios que han explotado a los menos afortunados. Por ejemplo, los grupos Mayas a quienes admiró por su forma de vida y tradiciones; y a grupos campesinos que fueron reubicados con lo cual su forma de vida y tradiciones fueron transculturizadas. Además, con su obra responde con un gran sarcasmo

al cuestionamiento hecho sobre los resultados del movimiento revolucionario: ¿Qué ha pasado con la lucha campesina y sus héroes agrarios en la época moderna? Su respuesta es sorprendente. Se habían convertido en colonias de reubicados: Colonia Emiliano Zapata, Colonia Reforma Agraria, entre otras más con nombres alusivos a los héroes que habían peleado por los derechos de las clases campesinas. Estas colonias fueron algunos de los resultados de la revuelta de 1910.

5.4. La esperanza campesina, el mesianismo agrario de los ingenieros.

En esta nueva epopeya de colonización, el caudillo vuelve a ser el ingeniero agrónomo, quien ahora lidera a sus encomendados en pro de un beneficio comunitario, y en general de la nación. Estas figuras están cargadas de un gran romanticismo que los hace sentirse el Mesías en la búsqueda y conformación de la tierra prometida frente a sus fieles seguidores, los campesinos. En la contraportada de la obra los editores afirman la existencia de estos ingenieros:

Los personajes figuran con sus nombres auténticos... El ingeniero Segrién, personaje central, existió verdaderamente... [Y no sólo esto,] Mi Corazón es la Tierra es un libro escrito sobre hechos reales, con personajes verídicos, en que el hombre se agiganta al dominar a la naturaleza, que, muchas veces, también, lo vence. Pero de esta lucha surgirá un México mejor (Mi corazón es la tierra s/n)

La participación de estos personajes, auténtica o no, termina siendo una personificación de todos aquellos que se desempeñaron en el mismo cargo o en actividades tecnológicas en el campo mexicano.¹² Estos profesionistas estaban preparados para hacer frente a los nuevos retos que la modernidad demandaba. Ellos entendían todo lo que se refería a la práctica de la agricultura, herramienta apropiada para que las personas del campo mejoraran su producción, y el gobierno pudiera llevar a cabo las nuevas disposiciones de la "Revolución Verde" y de la colonización.

Ya desde el primer párrafo de esta obra nos encontramos con un personaje joven y soñador; recientemente graduado que ha aceptado su misión de colonizar nuevos pueblos, para así cumplir como profesionista y como héroe a su patria.

Cuántas esperanzas al mirar la tierra... y cuánta belleza la de la tierra... / Esto pensaba el ingeniero Domingo Segríen mientras jugaba con la tierra entre sus dedos, examinando si era gruesa o delgada; si se podía sembrar en ella maíz, caña, sandía, frijol... Lo que fuere el alimento del hombre, su beneficio, su vida... (8)

Segríen se siente un hombre competente para dominar la tierra en beneficio de sus compatriotas. Luego se unirían a él otros ingenieros: Neira, Segovia, Castro, Domínguez, todos con nombres propios e igualmente apasionados por su carrera. Creen en su misión y están dispuestos a sacrificarse por ella. Son soñadores. No están corrompidos por la codicia del poder porque no son dueños, sino trabajadores del Estado. Todos ellos están

dedicados a propagar y predicar la política que el gobierno ha dictado porque son representantes institucionales. Son la hegemonía frente a los campesinos e indígenas de los lugares donde pretenden crear un mundo mejor para vivir, siempre y cuando sus moradores se apeguen a lo estipulado por los de arriba. Esto otorga un carácter utópico a su obra colonizadora.

Edna Coll apunta que los personajes que las novelistas mexicanas contemporáneas crean, además de estar sujetos a una trama y al punto de vista de sus autoras, encierran reacciones culturales y sus ideas frente al momento social que el país vive. Sin embargo, comenta que la idealización de sus caracteres demuestra una tendencia femenina que las lleva a fracasar en la creación de sus personajes masculinos, ya que no consiguen darles vida propia. "La novelista está tan dentro de ellos que éstos resultan demasiado afeminados y poco verosímiles" (Coll 36). Esto se observa en el romanticismo que envuelve los pensamientos y las acciones de los ingenieros, especialmente en el colonizador del siglo XX, Segrén.

Era un idealista. Siempre lo había sido. Y a escondidas hacía versos.

Malos, claro está, pero le gustaba hacerlos. No podía evitar ser romántico. Por las tardes le agradaba contemplar las nubes hinchadas de luz roja y el sol agonizante... Y le placía quedarse dormido sintiendo [la luz] sobre sus párpados. (18)

La nueva aventura del ingeniero Segrén inicia con una visión mesiánica de su tarea:

Miró pensativamente la tierra que escurríase en tibia cascada a través de sus dedos, y las venas de sus brazos pletóricos y fuertes. Como sus venas recorrían su brazo, surgirían caminos en las selvas o en los desiertos y serían estos caminos la vida de México. Llevarían sangre nueva a las ciudades, y a los lados de las carreteras [y ríos] se levantarían los pueblos en los que los hombres y los hijos de estos hombres y muchas generaciones más, gritarían con vigor para ser oídos en un eco vital de uno al otro extremo del país. Y los hombres seguirían sembrando para recoger las cosechas mañana... Para ellos, para sus hijos, y los hijos de sus hijos. (8)

Como todo un mesías, sus esfuerzos estaban orientados a revitalizar su cultura y garantizar una vida digna y justa en una tierra virgen. Además, encarna la esperanza de recuperar los derechos perdidos de los grupos subalternos que las clases hegemónicas les han arrebatado, y busca una realización perfecta y pacífica de su obra encomendada alejada de todo rasgo de violencia.

Mirtha Lischetti en “Movimientos Prepolíticos en el Siglo XX; Mesianismos y Milenarismos” destaca que el mesianismo crea conductas peculiares en ciertos individuos basadas en la convicción profunda de tener un papel capital en beneficio de la humanidad entera y, por lo tanto, se presenta como un mesías ante los demás. Lo grave de esta conducta, inquiere la autora, es que “este comportamiento puede acompañar a un delirio profético caracterizado por sueños de transformación radical de la realidad.”¹³ En Mi corazón es la tierra no estamos ante el caso de presenciar líderes de movimientos armados, pero sí de

una lucha terrenal, no divina; sino con la tierra misma que como “hembra había que dominar” (10). Así, lo afirma el ingeniero Segrién, el Mesías de esta colonización: “El combate estaba trazado con precisión matemática. La lucha sería llevada de norte a sur; de oriente a poniente. Primero Chapacao¹⁴ situado en Veracruz, y otros pueblos en el norte; luego la lucha en el despoblado Quintana Roo, Campeche, Tabasco...” (9). Había que preparar el camino para la venida de los jefes del poder agrario.

En el caso de estos ingenieros, su delirio mesiánico los lleva a soñar despiertos en la culminación de las colonias para entonces dirigirse a otras tierras vírgenes con el mismo quehacer, sembrar al máximo en las selvas y los desiertos hasta tocar los límites urbanos. Segrién casi podía experimentar “la satisfacción de [encarnar] un dios en pequeño, creador de pueblos. Eso era él y otros ingenieros jóvenes como él” (14), porque “todo auténtico ingeniero – pensó–, se siente un poco Dios, un poco creador de cosas” (88), a pesar de las condiciones ínfimas que el medio les ofrecía.

La dedicación de los ingenieros de esta colonización a su trabajo es comparada con la de los colonizadores, los soldados, los investigadores, los revolucionarios que tuvieron que sacrificarse en nombre de su profesión. Todos ellos están dispuestos a hacerlo por el progreso del campo de muy variadas formas. Se enfrentan al hambre, a la furia de la naturaleza, al peligro, al dolor, a la deserción de sus seguidores, a la muerte. Por ejemplo, Neira se tira de un helicóptero para salvar a su tripulación: el jefe del agrario, extranjeros y otros. Sus superiores apoyaron su decisión de inmediato.

Después de todo, se dijeron, era el menos importante, el más indicado para saltar... ¡y el más joven! Lo mismo pensaba Neira. Allá en el helicóptero, era un modesto ingeniero, pero en tierra, en la selva, en el desierto, era un conductor de hombres. (41)

Una vez a salvo, recibió el reconocimiento por su hazaña heroica. El ingeniero Castro ya hasta tenía cierta apariencia de apóstol por llevar barba, además era un héroe, había rescatado a dos niños a punto de ahogarse en el río, afirman sus compañeros. Segovia se sacrificaba dejando a su familia por grandes periodos de tiempo por seguir su profesión. Por su parte, Segrién completó su heroicidad dando muerte a un tigre. También, estuvo a punto de sacrificar su amor por Margarita, su futura esposa, pero a cambio dio su vida, puesto que el amor para estos ingenieros no era la prioridad de su misión, así lo aseguran ellos mismos.¹⁵

Segrién también muestra sus sentimientos como hombre enamorado. En mi opinión, el despliegue de esta imagen, ofrece el lado humano de estos héroes mesiánicos y busca crear una asociación o una simpatía con el lector. "Se sentía como un adolescente aturdido, estúpido y emocionado" (144), ante la llegada de Margarita. Sin embargo, la muerte del héroe provocada por la picadura de una araña, una viuda negra, trunca su felicidad y con ella las promesas hechas a las colonias nacientes. Nadie lo podía acreditar, "era difícil pensar en su muerte. ¡Se hacía ésta imposible! ¡Pero, si apenas hacía una hora, iba caminando, lleno de vida por aquellos campos!" (219). Con su muerte, culmina su lucha por los

derechos de los trabajadores del campo y por la tenencia de la tierra, ahora sólo quedaría su legado en la fundación de las colonias.¹⁶

5.5. El romanticismo de la colonización agraria: la reubicación.

La tarea de colonización implicaba el movimiento de grandes contingentes a nuevas tierras, es decir, su reubicación. De esta forma es como define esta política el ingeniero Segrén, quien afirma que la fundación de las nuevas colonias era simplemente una tarea de reubicación:

Tan diferente a la colonización que llevó a cabo la conquista española y tan distinta de la que hace muchos años pusieron en práctica, en Norteamérica, los ingleses, los franceses y los italianos. En la actual colonización de México, no hay mixturas de razas, sino redistribución de hombres. (23)

A partir de la cita anterior, observemos que para estos ingenieros jóvenes esta aventura era como adentrarse en un nuevo “Eldorado”, tierra que prometía increíbles riquezas. Parece tratarse más bien de la búsqueda del *locus amoenus*, todo un paraíso, alguna vez lo pensaron, pero el ingeniero Segrén se pregunta si “¿es cierto que alguna vez existió el paraíso?” (10), porque ahora todos vivían una verdad que los decepcionaba porque semejaba el infierno mismo. El lugar idílico se había convertido en un *locus terribilis*: destrucción, deserción, la lucha con la tierra y por la tierra. Las nuevas tierras podrían ser el paraíso, pero se requería del trabajo del hombre para transformar el lugar por el que pasarían varias generaciones. Ellos estaban conscientes de que “no se

colonizan zonas tropicales, desérticas o selváticas meramente con sonrisas y manos de señorita” (21). Mucha de la tarea correspondía a las familias quienes contribuían a la colonización con la urbanización de la zona, la cosecha del huerto familiar y la milpa, y procreando nuevos colonos. A cambio de estos esfuerzos laborales, se haría valer el lema de Emiliano Zapata, bandera del movimiento revolucionario de 1910: “La tierra debe ser de quien la trabaja” (23).

En Mi corazón es la tierra el ingeniero Segrén explica con pasión y gran detalle el programa de colonización partiendo desde tiempos de la Conquista hasta los días de su participación activa, a su suegro Jorge, quien lo desconocía por completo y era un escéptico total de tal proyecto. La presencia de este personaje como receptor de esta política funciona muy bien, ya que los demás protagonistas son ingenieros, campesinos o políticos que lo están presenciando directamente, por lo que conocen el programa de alguna forma, pero el lector probablemente no. Margarita, quien tampoco lo conoce, no muestra mucho interés sobre el tema. A ella sólo parece preocuparle el concepto puro del matrimonio y la fidelidad a su amado. El punto clave de este programa era buscar una distribución equitativa de la población campesina en toda la República para evitar la superpoblación de ciertas zonas y para aprovechar los recursos naturales de todo el país. La falta de vías de comunicación y las condiciones geográficas y climáticas habían mantenido aislados y deshabitados estos lugares por siglos.

Las colonias se iniciaban con ayuda financiera y técnica del gobierno que luego pagarían los acreedores.¹⁷ Éstos recibían cincuenta hectáreas para

trabajarlas a un precio simbólico, y algún día se les entregarían sus títulos de propiedad. El gobierno se aseguraba que los beneficiarios fueran mexicanos, especialmente en los lugares fronterizos del sur con Guatemala y Belice.

De las cincuenta hectáreas que les cedían a cada familia, cuatro se destinaban para el huerto familiar y la crianza de animalitos. En medio del huerto se levantaba la casa, modesta... Las cuarenta y seis hectáreas restantes, eran para cultivos que se llevaban a cabo de acuerdo con estudios previos hechos por gente especializada. Así, en Chapacao, se sembraría el algodón. (15)

Sin embargo, la ayuda del gobierno no era suficiente se requería de más ganado, árboles frutales, máquinas para hacer tabiques, medicinas, artículos de primera necesidad en sus cooperativas, para evitar ser explotados por otros vendedores como los falluqueros¹⁸ quienes venían a enriquecerse a costa de los colonos.

Esta reubicación implicaba poner en contacto a gente de todas partes de México y con muy diferente cultura porque a pesar de encontrarse dentro del mismo país, México es “Muchos Méxicos” como lo afirma L. B. Simpson (1952). En éste Simpson explica que los accidentes naturales y las condiciones climáticas a lo largo y ancho del país han determinado las formas culturales y hábitos de vida de los mexicanos: facciones, rasgos distintivos, comida, vestido, habla, artesanías, festividades, entre otros.¹⁹ Por lo que un mexicano del norte, del sur, de la costa del pacífico o del Golfo, del centro, etcétera, frente a otro compatriota, es muy diferente como mexicano el uno del otro. También, en el sur

los ciclones, la selva, la harina de maíz. En el norte el desierto, el simún y la harina de trigo, entre otras notables diferencias que se enfatizan en la obra. Se aprecian los rasgos culturales y regionales que distinguen a cada parte de México. Por ejemplo: las costumbres de los sureños eran bárbaras para los norteros, como la de anticiparse a la luna con las niñas antes de que éstas menstruaran (65), o la de preparar la comida del bautizo con la misma agua con que se había bañado el cuerpo del difunto para así aligerar sus pecados (79). Todo era visible, “El contraste entre los que llegaban y los residentes, era notable. Los norteros, rápidos en la acción y la palabra. Los sureños, lentos y soñadores en el hablar [el sur vivía en el atraso]” (45). Incluso, Segrién recuerda que al estar en la capital con los “mexicanos”, es decir en el centro, hablar del norte era algo fantástico, les parecía algo exótico. Por su parte, “Margarita no podía menos de observar, con cierta curiosidad, estas costumbres tan diferentes a las del norte. Indudablemente, el mundo que ahora vivía su esposo, era un mundo fascinante” (186).

Al respecto, Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer en A la sombra de la Revolución Mexicana (1989) agregan que los muchos Méxicos que conviven en el México moderno comparten un hecho común, y es que están todos “A la sombra de la Revolución Mexicana: talismán y esfinge, vertedero de certezas y contradicciones, madrastra incumplida para algunos y para otros paraguas o resguardo innegable de la vida política y social del México del siglo XX” (14). En efecto, en Mi corazón es la tierra los colonos vienen de diferentes partes del país, pero participan del sueño de ser propietarios de sus tierras. Comparten los

mismos deseos y su amor por la tierra. Las diferencias regionales también se distinguían en muchos de los acontecimientos nacionales e históricos, los cuales eran ajenos para algunas áreas de México. Por ejemplo, en el sur se dice que “nadie conoció al cura Hidalgo ni la libertad. [Ya que] Las compañías extranjeras explotaban inicualemente a los chicleros, [y henequeneros] y en muchas haciendas los hombres eran marcados, como lo fue [el último esclavo en el sur] Y eso ocurrió mucho después de 1910 fecha en que dicen que hubo una gran revolución” (64). Como se aprecia, las noticias de algunos eventos históricos no tuvieron difusión en algunas zonas, y por tanto, ni se conocieron o ni les afectaron de ninguna forma. Con la incorporación de estos sujetos, también, se trataba de limar asperezas entre norte y sur, puesto que ¡Todos eran hombres de México” (137).

Mondragón enfatiza estas peculiaridades de los “muchos Méxicos”, como parte de la gran crítica que hace a la reubicación y a las implicaciones que conlleva el anular las formas culturales oriundas de los reasentados. El caso más irónico de esta reubicación fue la reconcentración de grupos campesinos zapatistas de Morelos, en el sur de México. ¿Acaso Emiliano Zapata no había luchado por los derechos de esta localidad? ¿Dónde había quedado esa batalla agraria? Otro problema que la novela ataca es la colonización hecha en zonas sagradas de culturas prehispánicas, como sucedió en varias zonas mayas. Se tomaron ejidos de comunidades Mayas ya establecidos, y los incorporaron a las nuevas colonias, cuando ellos ya eran dueños del predio y sembraban

libremente a pequeña escala y a su gusto. Ahora tenían que apegarse a lo que los encargados de este plan dictaran.

En la vida nacional, el programa de colonización se enfrentó a una cantidad de problemas por lo que no se puede hablar de triunfos. Fue un programa muy costoso porque era necesario urbanizar las zonas, las cuales estaban muy retiradas de las principales cabeceras municipales. Tenía que trabajarse la fertilidad de la tierra, las condiciones climáticas eran muy drásticas, y las deserciones continuas. Sin embargo, cuando se triunfó en dicha tarea y las tierras llegaron a hacerse productivas, los influyentes e inversionistas extranjeros las acapararon como había venido sucediendo por siglos. Esto lo observamos en la novela durante la primera parte de la obra correspondiente a la etapa de colonización que hacen estos ingenieros en Chapacao de la cual no se dan a conocer muchos detalles culturales del proyecto, lo único que parece interesar, es informar sobre el interés extranjero por esta región ya urbanizada.

Posteriormente, este lugar se convertiría en un sitio estratégico para el comercio y la industria importadora y exportadora de intereses regionales, nacionales y foráneos por su cercanía con los puertos.

En cambio, en la segunda parte de la obra se trata la fase de colonización en el sur de México y se habla de la transculturización que sufren los pueblos urbanizados por tal proyecto. La vida de los grupos indígenas representaba una realidad socioeconómica ajena a los intereses religiosos, políticos y económicos de los nuevos inversionistas, por eso deslindaban tierras sin considerar a sus verdaderos dueños y sus costumbres. Ésta ha sido la queja centenaria de estos

grupos y ahora de los defensores de los derechos humanos. Además, se destaca el abuso cometido por los extranjeros, quienes además de apropiarse de las mejores tierras, también se habían llevado plantas de henequén para experimentar con ellas, lo cual afectó la producción local de la fibra. También se habla de otro grupo de inversionistas extranjeros en la industria chiclera y cómo abusaban físicamente de sus trabajadores. Sin embargo, se reconocen las contribuciones hechas por ellos, “A los extranjeros debemos no únicamente [el] acaparamiento de tierras, sino nuevos cultivos como la linaza, la avena, la vainilla y el impulso a la ganadería y sus derivados” (162).

Todo lo anterior, remite a la propuesta agraria que hace esta novela, en la cual hablar de la Reforma Agraria era tan delicado y riesgoso como las mismas tareas llevadas a cabo en la urbanización de las colonias. Por esto, se habla de ella en una situación llena de peligro cuando los ingenieros y los visitantes extranjeros, entre ellos *Robert Kennedy*, están en un helicóptero que está a punto de sucumbir.²⁰ Nadie mejor que el propio jefe del Agrario, máxima autoridad del campo, para explicar cómo la Reforma Agraria (de la época) estaba permitiendo el incremento de la producción agrícola. Esto era muy positivo para la nación, ya que México como país agropecuario necesitaba elevar la producción en el campo para desarrollar una fuerza industrial que pudiera entrar en competencia mundial. También, éste reconoce que la relación hombre-trabajo-tierra comenzaba a formar parte de la preocupación mundial que se observaba:

[En una ola de] congresos, asambleas y conferencias; el intercambio de estudios, ingenieros, agrónomos, sociólogos, economistas; la concurrencia de médicos, maestros, técnicos; la proliferación de escuelas especializadas, centros de capacitación, incremento de la enseñanza agrícola desde las escuelas primarias. (33)

El Estado pretendía formar trabajadores del campo capacitados para la mejor explotación de la tierra quienes junto con “la maquinaria, los fertilizantes, los implementos necesarios, la electricidad, mejores carreteras, [y] mercados fáciles” (33) favorecieran la agricultura. Además, condicionados por la presencia de inversionistas extranjeros se tiene que afirmar constantemente que la colonización no tenía fines comunistas, esto porque estaban los antecedentes internacionales de la Guerra Fría (1947) y la Revolución Cubana (1959) más o menos cercanos, así como el gobierno cardenista que se había inclinado al socialismo. Igualmente, este jefe enfatiza que el sistema agrario mexicano no era similar al de Cuba, porque en México seguía existiendo la propiedad privada, el ejido, la pequeña propiedad y la propiedad comunal que no había en ese país caribeño. La culminación de esta explicación queda inconclusa debido a las fallas mecánicas que el helicóptero experimentaba.

Entonces, Mi corazón es la tierra se enfoca en la representación de las medidas estratégicas que se tomaron para resolver el problema agrario.

También, explica cómo este programa de colonización pretendía impulsar la apertura de mercados y su fortalecimiento con la industria, aunque muchas veces éstas eran extranjeras. Esto nos lleva a hablar sobre el telurismo y la

vorágine de la tierra, y su relación directa con la industrialización y la entrada del capitalismo; ya que esta colonización tenía otros propósitos comprendidos: la invasión de la tecnología y la inversión extranjera que a continuación se analizan a la luz de los discursos agrarios expuestos en esta novela.

5.6. *La Revolución Verde* y la industrialización.

La modernidad que distinguió a las grandes urbes, también tuvo su parte en el campo, ya que se pretendía el mejoramiento de las técnicas para lograr una máxima explotación de los productos agrícolas para el consumo y la exportación; la ampliación de la infraestructura de transportes para una mejor distribución, y el mejoramiento de obras hidráulicas. Este proceso de apertura del campo se le conoció como la “Revolución Verde” caracterizado por el mejoramiento genético de una diversidad de semillas. Esta revolución ya no era más una pelea fraternal física, sino que la lucha era ahora contra la naturaleza, fuerza antagónica, para alcanzar los estándares económicos y de calidad que las industrias en las ciudades tenían. Mondragón revisa esta fase agraria con optimismo, presentando los avances que en esta materia se estaban produciendo en el campo. No era sólo darles hectáreas de tierra a los campesinos, sino que también había que educarlos para la mejor explotación de los frutos que la tierra estaba dando en las colonias: algodón, maíz, sisalana, el árbol del chicle (121).

Algunos de los ingenieros encargados de la tarea de colonizar eran graduados de la Narro (la Escuela Agrícola Narro de Saltillo en el estado de

Coahuila)²¹; otros venían de la Universidad Autónoma de Chapingo (antes Escuela Nacional de Agricultura fundada en 1854), la cual es conocida por su espíritu agrarista con el lema de “Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre”; o de la escuela de ingeniería dependiente de la Universidad Nacional de México. Es importante la mención de estas *alma mater* porque han sido, son y serán unas de las más prestigiadas instituciones en el área de investigación agrícola en el ámbito nacional e internacional, y la autora reconoce este aporte educativo. Por ejemplo, en la Narro se experimentaba con el trigo y el maíz. Se hacían injertos para superar el tamaño de los frutos hasta convertirlos en monstruosas creaciones por su tamaño y calidad. Por su parte, Segrien graduado de la misma “soñó con tierras fértiles, llenas de productos gigantescos, que servirían, uno de ellos, para alimentar a toda una familia... [como] las sandías [producidas] en el desierto... de 54 kilos. [Que] Al hundir su boca en esta herida gigantesca, era como si el rostro se bañara en un lago de sangre dulce...” (8).

Otro de los contribuyentes a esta experimentación era el ingeniero Segovia quien en sus propiedades cultivaba árboles frutales, y las prohibidas plantas de ornato, ya que no producían; también experimentaba con cruza de árboles tratando de lograr una mejor calidad de los productos: “Árboles de guanábana de un verde denso; mangos gigantescos de sabor a papaya o melón; chicozapote y zapote gordos y relucientes; orquídeas extrañas” (46). Esto era una predicción a los futuros productos genéticamente modificados, los transgénicos, que han ido aplazando a los productos orgánicos.²² También,

estos ingenieros estaban buscando otras formas productivas que apoyaran el desarrollo del campo. Había porquerizas de experimentación y la cría de pavo gigante. Se comenzaba a reemplazar la madera por un tabique barato y sumamente resistente que “Por secretos especiales, el ingeniero Alberto Salfati había logrado hacer, con el polvo de piedra del sascab y otras sustancias [...] Esta era la esperanza, para los colonos, de obtener fondos de reservas monetari[as]” (184).

Este auge productivo en las nuevas colonias y su accesibilidad a principales cabeceras y puertos llamaban la atención a numerosos inversionistas extranjeros para establecer empresas en el país. Por otra parte, la entrada de la mecanización enseguida tuvo sus efectos, debilitó el control colectivo que los campesinos ejercían sobre los procesos de producción y los frutos de su propio esfuerzo. El tractor amenazó sus formas de vida rústica, pero a cambio ofreció prestigio social. Manejar un tractor otorgaba a los campesinos un estatus social que nunca tuvieron cuando arreaban una mula o jalaban de la coa y la yunta. El campesino podía andar en condiciones ínfimas de vestido, pero el dominar uno de estos artefactos le daba valor socio-económico frente a los demás de su comunidad.

Además, la intromisión de la tecnología a la selva virgen y a las áreas mayas modificó los modos de vida de los nativos, quienes trataron de yuxtaponer sus tradiciones a las nuevas, aunque terminaron hallando beneficios en las novedades.²³ En la nueva Colonia de Calderitas, por ejemplo, la gente no quería dejar “sus viejos jacales. Y las casas nuevas, flamantes, con ventanas y

puertas abiertas, continuaban deshabitadas" (176). Entonces para convencer a esta gente, se tuvieron que implementar medidas drásticas y violentas. Era como revivir las injusticias de la época de la Conquista Española frente a los grupos indígenas porque los ingenieros se dieron a la tarea de derrumbar sus jacales. "Era la única forma de que se adaptaran a la civilización" (177).

Afirmaban los ingenieros, quienes se vieron en peligro de ser linchados por tales acciones.²⁴ El linchamiento representa otro tipo de defensa que han adoptado los grupos subalternos para hacer valer la ley con sus propias manos. Scott James (1985) describe estas formas como una de las armas de los débiles.

Los ingenieros tenían que lograr la integración de estos individuos a las comodidades que la vida moderna les ofrecía por la fuerza o transculturándolos al ir reemplazando sus modos de vida por otros nuevos, poco a poco. En otras colonias, la adaptación se dio fácilmente "los hombres acariciaban las máquinas como antes, los campesinos, lo hacían con sus caballos" (179). Incluso la fauna resintió la invasión de la tecnología. Los cigarrillos comenzaban a hacer competencia con las luciérnagas y "al paso de las máquinas [para desmontar y los tractores], los venados, los conejos, los pájaros, huían despavoridos" (177). Sin embargo, los cambios e innovaciones introducidos en el medio rural, no fueron del todo negativos para las comunidades: las obras de riego, el acceso a los medios de comunicación y vías de transporte, los productos al cuidado de la salud; los beneficiaron considerablemente. Además, la implementación de medios de comunicación y la creación de vías de transporte en comunidades rurales logró disminuir la fuerza y el poder de los grandes terratenientes, y

representantes locales, al permitir una comunicación más directa entre el centro y el pueblo. Esto ayudó a eliminar intermediarios en los asuntos de la tierra. Con esto se trataba de evitar la anarquía en las colonias, las cuales por su lejanía llegaban a controlarse solas porque como decían los colonos “en la selva, la ley es del hombre, no el hombre de la ley” (130).

Otro aspecto que se puede advertir en esta novela al igual que observé anteriormente en María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas (1939) de Aurelio Robles Castillo, es la inclusión de las mujeres en la vida productiva del campo. Durante su sexenio, Adolfo Ruiz Cortines tuvo la misión de promover la participación femenina en la vida nacional. Sin embargo, esta promoción fomentó el fenómeno de la emigración de las mujeres a las ciudades, ya que en el campo tenían muy pocas oportunidades de superación económica. Esta transición modificó las relaciones comunitarias, disminuyó la industria rural doméstica y coadyuvó a la descomposición de la familia campesina al arrojar indiscriminadamente a mujeres y niños a las grandes ciudades. Todo lo anterior puede ser visto como parte del desarrollo de las industrias en las ciudades y de la industrialización del campo. Entonces, para frenar este fenómeno, se consideró a la mujer como sujeto con derechos agrarios al igual que los grupos indígenas, aunque cabe aclarar que de ninguna manera han alcanzado a ser equitativos con los derechos de los representantes del género masculino.²⁵

El plan sexenal consistía en atraer a la mujer a la vida activa con objetivos bien establecidos, ya que existía la necesidad de más mano de obra barata en las nuevas industrias agrícolas y en el campo. Para integrar a la mujer a la vida

productiva había que enseñarla a manejar la maquinaria. Por esto, en la novela cuando “El ingeniero Segrien vio a una mujer madura, de cabellos ya un poco canosos, sentada en el tractor [...] empuñando el volante, con gesto seguro, decidido [...] / [Segrien] sonrió satisfecho. Ya podía irse tranquilo” (181). Su misión de Mesías en la fundación y establecimiento de la colonia se había cumplido, ya podía retirarse a continuar con otras tareas o morir. Ya había cumplido con su parte adoctrinando a sus colonos para “que produc[ieran] y que se enseñ[aran] a poner el corazón sobre la tierra” (130).

5.7. Conclusión.

Con la revisión del programa de colonización en el sur mexicano visto como respuesta a la Reforma de la tierra surgida del movimiento armado de 1910, Mi corazón es la tierra contribuye a delinear el desarrollo de los discursos agrarios presentes en la narrativa mexicana de la primera mitad del siglo XX. Con este programa se intentaba detener la emigración al norte y a las grandes urbes y educar a los campesinos “a entregarse a la tierra, puesto que ¡allí estaba la tierra, en sus manos; pero la tierra no era todo: ¡Se necesitaban hombres!” (19) para trabajarla. Por tanto, la autora promueve la idea de que el remedio para el desarrollo rural es la modernización de la agricultura, la educación e implementación de la tecnología para el mejor aprovechamiento de las tierras productivas en el suelo mexicano. Sin embargo, a través de toda la obra se continúa con la idea principal que mantienen las novelas que desarrollan discursos agrarios, la denuncia constante del destituido en México, y más aún,

se agrega la idea del reubicado. Con lo anterior, se asevera que la Reforma Agraria no significaba la entrega de tierras improductivas o el establecimiento de nuevas colonias en lugares disponibles, sino que se requería de la devolución de tierras y la entrega de ellas en un área familiar para el colono para alentar el compromiso del hombre con la explotación de la tierra. También, es interesante el desarrollo del aspecto antropocéntrico que acompaña a la obra, el cual transmite el pensamiento de que el hombre está sobre la tierra para dominarla y para disponer de ella según su gusto y necesidad. Sin embargo, aunque la autora apoya la industrialización del medio rural, quiere demostrar que la Madre naturaleza, fuerza telúrica, puede determinar el sino del hombre y sus modos de vida culturales y sociales, y para demostrarlo acaba con la vida del ingeniero Segrién con herramientas de la misma naturaleza, la picadura de una araña.

Finalmente, en esta obra se continúa con el clamor de que la tierra significa libertad, justicia y dignidad humana. “No habrá paz en México mientras esos miles y miles de hombres no tengan la tierra que necesitan para vivir. Esto y la mejoría técnica salvarán a México” (168).²⁶ Observemos que la posesión de la tierra y el manejo de la tecnología se presentan como los dos elementos necesarios para el progreso de la nación mexicana. Por lo tanto, la obra de Mondragón se convierte en la expresión de los desheredados y la crónica de la vida de los pobres y las injusticias que el Estado prometía erradicar con la repartición de tierras y la reubicación.

5.8. Notas.

¹ En Magdalena Mondragón, Mi corazón es la tierra (México D. F.: La prensa, 1967). Todas las citas corresponden a esta edición.

² Además de su magnanimidad, Magdalena Mondragón es considerada “una precursora en el diarismo” en México. Erika Cervantes, “Una precursora en el diarismo. Magdalena Mondragón,” Cimacnoticias 21 de octubre de 2003 México D.F.

<http://www.cimacnoticias.com/noticias/03oct/s03102105.html>.

Desde muy joven comenzó a publicar en la columna periodística “Sin Malicia” y cuentos dominicales en Torreón. También, trabajó como corresponsal dentro y fuera de la República mexicana. En sus crónicas rescata la vida de las mujeres, los niños y los pobres de México, así como las injusticias sociales que el Estado prometió erradicar. Mondragón no sólo se destacó en el campo del periodismo, sino que también fue autora de varias novelas, algunas todavía inéditas, y dos volúmenes de poesía. Su producción ha traspasado fronteras y es precisamente en el extranjero donde sus obras han sido homenajeadas. La producción crítico-literaria sobre sus novelas es escasa, a pesar del gran acervo cultural que legó a las letras mexicanas. En 1955 recibió el Premio Nacional de Literatura con su novela Tenemos sed (1954). Yo como pobre (1944) fue considerado el libro del mes en Nueva York en 1947. Otras de sus novelas son: Puede que'l otro año (1937), Norte bárbaro (1944), La sirena llevaba el mar (1946), Más allá existe la tierra (1947), ¡Porque me da la gana! (1953), El día no llega (1950), Habla un espía (1961) publicada bajo el seudónimo de Vera Seminoreff, Mi corazón es la tierra. Así como once obras de teatro, entre las que figuran: Souvenir (1938), El mundo perdido (1945), Cuando Eva se vuelve Adán y Torbellino (1947). También publicó cinco volúmenes de poesía, y un ensayo: Los presidentes dan risa (1948), y una crónica de viajes: Saludos a la vida. Crónica de un viaje alrededor del mundo (1960). Se tiene información de la existencia de dos novelas inéditas: ¡Qué crezcan los hombres!, y Uno muere una vez.

³ La palabra “pejugal”, pequeña parcela, se refiere a una superficie de tierra que se le entregaba al capataz de una hacienda por sus servicios. Sin embargo, aquí se refiere a la entrega de un pedazo de tierra a todos los campesinos en general.

⁴ Esta cita es tomada de Tenemos sed (1956) de la misma autora, con lo cual se puede observar que hay unidad temática y argumental en sus obras porque ésta bien podría ser la historia del ingeniero Segrién de Mi corazón es la tierra.

⁵ Se les conoce como “paracaidistas” a las personas que se aposentan en un terreno baldío o desocupado en el que construyen sus casas con material de desperdicio, y luego le exigen al gobierno la titulación de esas propiedades que reclaman como suyas.

⁶ Gleba se refiere a una extensión de tierra, y también a los trabajadores de la misma.

⁷ Norman E. Borlaug Director del Programa Internacional de Trigo en su discurso pronunciado en ocasión de la entrega del Premio Nóbel de la Paz en 1970 habló sobre La Revolución Verde, Paz y Humanidad:

En círculos internacionales se bautizó con el nombre de Revolución Verde al importante incremento de la producción agrícola que se dio en México a partir de 1943, como consecuencia del empleo de técnicas de producción modernas, concretadas en la selección genética y la explotación intensiva permitida por el regadío y basada en la utilización masiva de fertilizantes, pesticidas y herbicidas para efecto de aumentar la producción de maíz, trigo y frijol.

[En estos años] los suelos de México se encontraban empobrecidos y el uso de fertilizantes químicos era prácticamente desconocido. La importancia de esta revolución radicó en que mostraba perspectivas muy optimistas con respecto a la erradicación del hambre y la desnutrición en los países subdesarrollados.

Los resultados en cuanto a aumento de la productividad fueron espectaculares. En México, baste citar como ejemplo al trigo; su producción pasó de un rendimiento de 750 Kg por hectárea en 1950, a 3,200 Kg en la misma superficie en 1970.

Pero los aspectos negativos no tardaron en aparecer: problemas de almacenaje desconocidos y perjudiciales, excesivo costo de semillas y tecnología complementaria, la dependencia tecnológica, la mejor adaptación de los cultivos tradicionales eliminados o la aparición de nuevas

plagas. Por lo que fue muy criticada desde diversos puntos de vista que van desde el ecológico al económico, pasando por el cultural e incluso nutricional.

Muchos "científicos sociales" en varios países han interpretado esta Revolución Verde como un "complot de los Estados Unidos (patrocinado por la Fundación Rockefeller) en connivencia con la oligarquía mexicana" con el objeto de que México y otros países se hicieran dependientes del capital internacional, una vez destruidas la agricultura tradicional y las bases nacionales de recursos genéticos en semillas. Sin embargo, la Revolución Verde ha ganado una batalla temporal en la guerra del hombre contra el hambre y la miseria. Ha dado al hombre un breve respiro. Si se difunde e implementa plenamente, esta revolución puede suministrar suficiente alimento durante las próximas tres décadas. Empero, el temible poder de la reproducción humana debe también disminuirse; de otra manera, el éxito de la Revolución Verde será efímero" afirmó Borlaug.

<http://www.pa.gob.mx/publica/pa070216.htm>

⁸ Sobre esta reaparición en el escenario político y sus declaraciones, el general Antonio Ríos Zertuche declaró públicamente que: "el ex presidente, respetado por todo el mundo por su gestión gubernamental y por la expropiación petrolera, ha bajado del pedestal de honor en que se encontraba, para ascender, como cualquier líder callejero, al ridículo... tratando de ganar adeptos para ir a combatir a Cuba... e indicando que las conquistas de la Revolución se defienden con las armas en la mano... [también la invitación que hizo a un grupo de campesinos] para que formaran una república independiente y se hicieran de los buenos oficios del socialismo internacional, representado en América por Fidel Castro Ruz, para garantizar su propia seguridad" (Moguel 162).

⁹ Algunos de estos movimientos aplastados por la violencia fueron la toma del cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua, la gestación de la guerrilla guerrerense, movilizaciones en Michoacán, en Durango. Sin embargo, casi simultáneamente se sofocaba un movimiento y surgía una nueva fuerza militante. Es indispensable mencionar que estos acontecimientos cargados de violencia y exigencias se desarrollan como parte de la trama o son el marco historiográfico de un gran número de obras narrativas. Por ejemplo, la obra de Carlos Montemayor, *Las armas del alba* (México, D. F.: Editorial Planeta Mexicana, 2003) relata los acontecimientos de la toma de Ciudad Madera.

¹⁰ Hay una gran producción literaria y crítica sobre este hecho histórico.

¹¹ Cabe mencionar que Magdalena Mondragón también contribuyó a la nación con la creación de la primera colonia de periodistas en Lomas de Sotelo, en la Ciudad de México, y otra igual en Tamaulipas. Y aunque éstas no fueron construidas en zonas rurales o selváticas, ella también tuvo su lapso de Mesías en estas fundaciones, al igual que los ingenieros a quienes da vida en su obra.

¹² Sin embargo, hubiera sido interesante saber si estos nombres específicos existieron para deslindar las motivaciones de la autora al honrar a estas figuras concretas.

¹³ Lischetti continúa: "en esta última perspectiva se puede afirmar que ciertos líderes de movimientos armados que hicieron su aparición en América Latina durante la segunda mitad del presente siglo fueron vistos o se presentaron como "Mesías" que harían realidad la "nueva sociedad y la nueva historia.

¹⁴ Hacia 1900, Chapacao y el Tulillo eran haciendas al norte de El Ébano que el estadounidense Edward L. Doheny compró para instalar ahí la Mexican Petroleum Company. A principios de 1901 comenzó a perforarse el primer pozo petrolero del país en El Ébano y, poco después, llegaron a San Luis de paso para la Huasteca Theo Gesterfield y M. Williams, gerente y apoderado de Waters Pierce para contratar manantiales de petróleo. "...Y los veneros de petróleo..." http://omega.ilce.edu.mx:3000/sites/estados/libros/sanluis/html/sec_70.html

¹⁵ Edna Coll afirma que el *locus* del amor, con frecuencia constituye el tema más importante para el novelista, sobre todo para la mujer escritora (19). Sin embargo, en esta obra dicho tema cobra importancia únicamente en los capítulos VIII y IX, cuando la novelista necesita de otros personajes para desarrollar teóricamente el plan de colonización y para demostrar las adversidades que vivían los ingenieros en estas tareas. En este caso el ingeniero Segrén se niega la oportunidad de amar, al pensar que no es de hombres tener a su amada en una vida tan nómada, pero las circunstancias lo llevan a casarse con su novia Margarita en un santiamén.

¹⁶ Su muerte recuerda la muerte del campesino mordido por una víbora en Tierra. La revolución agraria en México de Gregorio López y Fuentes.

¹⁷ Esto se semeja bastante al programa propuesto durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari en la década de los noventa, llamado Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual fue creado con la finalidad de combatir la pobreza rural. También, con esto se pretendía acabar con el paternalismo gubernamental para trabajar en conjunción con los pueblos. Así, éstos ponían la mano de obra y el gobierno el material para la construcción de obras sociales que beneficiarían a los habitantes de las comunidades.

¹⁸ Éstos venían a ser los modernos dueños de “las casas de raya.”

¹⁹ La indumentaria es parte importante de los marcadores de clase y procedencia. “Los sombreros de los hombres decían su procedencia. Los había claramente de Guanajuato; otros, de Michoacán; los de ala ancha, del norte. Abundaban los laguneros. Todos eran hombres que habían llegado a Chapacao” (21). También, se imita la pronunciación de los habitantes del sur quienes trocan el fonema /s/ por /j/: “¿No ve laj avijpaj?” (48).

²⁰ Este tipo de información apoya la insistencia de Mondragón por presentar datos fidedignos en su obra. Robert Kennedy efectivamente visitó algunas zonas en México. Es interesante el relato de esta visita porque despliega implícitamente las intenciones de expansión imperialistas en México, especialmente en las nuevas colonias porque se trataba de tierras recién urbanizadas con gente dispuesta a trabajarlas.

²¹ La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro fue fundada el 4 de marzo de 1923 con el principal objetivo de preparar a los jóvenes en una disciplina profesional para las labores del campo. Antonio Narro Rodríguez y su hermana Trinidad Narro Rodríguez viuda de Maas fueron sus patrocinadores. La escuela tardó tres años en iniciarse, debido a las dificultades propias de dicha empresa, a la cual se sumaron los trastornos provocados por la lucha armada y política que en ese entonces sacudía al país.

²² La Revolución Verde es criticada por no producir cosechas orgánicas, es decir, sin agroquímicos, ni beneficiar al pequeño productor.

²³ También, esto se observa en los nombres de los lugares de las colonias, los cuales se conocen mejor con su nombre original que con el que le implantaron para honrar a los hombres ilustres del México contemporáneo: La Colonia Mi Lucha ahora era Venustiano Carranza, Aguas Verdes Miguel Hidalgo, Silbituc ahora Emiliano Zapata.

²⁴ Cabe mencionar sobre el linchamiento que había sido, y es actualmente, una forma de castigo ejemplar inhumano y practicado colectivamente por una comunidad que lo adopta inconscientemente y de manera repentina ante la euforia de los testigos presenciales quienes también participan del acto.

²⁵ Guillermo Foladori en Al ocio del trabajo. Polémica en torno a las teorías del campesinado, (México ENAH/INAH 1981: 71).

²⁶ “Si deseas la paz, cultiva la justicia, pero al mismo tiempo cultiva los campos para producir más pan; de otra manera no habrá paz”. Ya que desde hace mucho tiempo se sabe que el hambre y las convulsiones sociales van juntas (Borlaug 1970).

CONCLUSIÓN GENERAL

Me decía mi prenda amada
no trabajes con ese hombre
nomás nos está robando...
mejor métete a agrarista
anda con el comité
que te apunten en la lista
qué no ves a mi compadre
a tu hermano y a su yerno
'tán sembrando muy a gusto
las tierras que les dio el gobierno,
se me reventó el barzón
y sigue la yunta andando.
(El barzón, anónimo)¹

La literatura de tema rural tuvo su auge a principios del siglo XX y se desarrolló ampliamente ante el estallido de la Revolución Mexicana. Lo interesante de muchas de estas novelas es que despliegan el tema de la lucha agraria que tiene como origen la creación de la Reforma Agraria en 1915, la cual está documentada a través de los discursos socio-históricos y político-económicos presentes en ellas para destacar dos puntos primordiales. El primero de ellos vela por la defensa de los derechos agrarios de las clases trabajadoras del campo: campesinos o indígenas, al exponer que la lucha por la tierra era una realidad viva en la posrevolución. Estas obras reconocen que los derechos que habían alcanzado los campesinos no eran una realidad de su vida diaria. El segundo punto, muestra que estos discursos literarios revelan propuestas políticas nacionales que tenían como objetivo promover la reconstrucción y la modernidad del México posrevolucionario, a través de las cuales se pretendía modificar las relaciones sociales y las estructuras

económicas en el medio rural para beneficio de los trabajadores del campo en primer término, y del país en general. Consiguientemente, al desarrollar estos dos puntos, estas obras abogan por el agrarismo que implica la lucha y repartición de la tierra, pero también por la necesidad de implementar tecnología en el campo para su mejor explotación. Además, los cuatro autores estudiados en este trabajo, parecen exponer en sus novelas que la mejor manera de hacerlo es a través de una educación integral –cultural, laica y agrícola–. Estos escritores demuestran a través de sus narrativas, que hay esperanzas en el campo y en su gente, a pesar de la desilusión que se siente ante los resultados de las propuestas agrarias nacionales llevadas a la práctica.

Por tanto, este tipo de literatura muestra una dura realidad para los personajes que son trabajadores del campo y las posibilidades que los proyectos agrarios y de nación les trajeron en su intento por mejorar su calidad de vida a partir del aumento cualitativo de la producción de la tierra, por una parte. Por la otra, estos textos ejemplifican la lucha contrarreformista de los grupos en el poder, quienes también defienden su potestad apoyándose en la arbitrariedad de la aplicación de las leyes, su relación social con los campesinos, y su poder moral y económico frente a ellos. Con la exposición de dos posturas: la posición de los grupos en desventaja *versus* la posición de los grupos en el poder, al mismo tiempo que la reformista *versus* la contrarreformista; los autores terminan con el carácter unívoco de la lucha por la tierra al exponer las dos caras del problema, ya que esta lucha ha sido vivida por ambos grupos. Unos pidiéndola y los otros defendiéndola. También, con esta dualidad los autores intentan

entender algunas de las situaciones que interpretaban en sus obras, como la de que gran parte de la población campesina continuaba apoyando a sus opresores y aceptando injusticias sociales una vez que había ganado ciertos derechos agrarios.

También, es importante destacar que estas novelas presentan un gran interés por los acontecimientos históricos, puesto que quieren comunicar que la lucha por la tierra ha sido una parte significativa de la historia de México. Cada autor vuelve a recrear la historia de la problemática agraria y sus antecedentes para recordar la vigencia de este conflicto que no acaba de resolverse. Los motivos que retoman estas novelas trascienden de lo puramente histórico, ya que a través de ellos se esboza la reforma agraria, las formas de vida campesina, las relaciones entre el Estado, la educación, la religión en el ámbito rural y las “armas de los débiles.”

Por tanto, estas obras contribuyen a entender las políticas del Estado, las tensiones socio-económicas y políticas prerrevolucionarias, revolucionarias y posrevolucionarias, y conflictos más contemporáneos como los movimientos zapatistas y barzonistas que están estrechamente ligados a la propiedad de la tierra. Además, la revisión de estos movimientos sociales en la literatura refuerza la idea de que éstos han sido parte de la forjación de la identidad nacional mexicana porque de ellos han surgido fuentes creativas y culturales, como es el claro caso de la producción literaria y artística de la Revolución Mexicana.

Los cuatro autores de este trabajo proyectan diferentes perspectivas del agrarismo paralelas al desarrollo de la historia mexicana. López y Fuentes con

Tierra. La revolución agraria en México consolida el agrarismo al presentar los acontecimientos que desencadenaron la Revolución de 1910, los hechos violentos, sus políticas y su desarrollo, durante el periodo de diez años haciendo gran énfasis en el sistema de vida de la hacienda. Robles Castillo con María Chuy o el Evangelio de Lázaro Cárdenas destaca una problemática agraria que se había mezclado con el fanatismo religioso, la cual, en la historia se intentó frenar con la imposición de la educación socialista y la reforma de la tierra con la llegada de Lázaro Cárdenas al poder. Por su parte, Blanco Moheno con Cuando Cárdenas nos dio la tierra acentúa la lucha reformista de la tierra y sus protagonistas, al mismo tiempo que insiste en las complejidades y consecuencias de las alianzas contrarreformistas en este mismo periodo presidencial. Finalmente, Mondragón con Mi corazón es la tierra avanza para mostrar que la lucha por la tierra seguía vigente al presentar la reforma de la tierra en relación con otras políticas alternativas y de apoyo como la colonización y la revolución verde.

Si bien todas estas obras promueven una idea de la modernidad de la nación, demuestran avances en materia agraria y el derrocamiento de algunas formas de la vida rural, como la hacienda y su tienda de raya, el fin del latifundio con la puesta en marcha del ejido; concluyen que la redistribución de la tierra se había dado de manera muy parcial y que el México moderno continuaba progresando a expensas del bienestar del México rural. Los proyectos de modernización del campo, las explotaciones de los recursos naturales, el turismo y la industrialización del campo seguían acorralando y despojando a los

campesinos de sus tierras. La modernidad parecía amenazar los modos de vida costumbristas y así se destaca en estas novelas. También, con sus obras los autores pretenden denunciar la condición de los trabajadores del campo que no había cambiado mucho después de su participación en la revuelta de 1910. Los campesinos mexicanos continuaban sin tierras y sujetos a las mismas condiciones sociales de explotación que vivieron desde tiempos del porfiriato, aquietados ahora por los discursos demagógicos de los nuevos líderes posrevolucionarios, quienes seguían prometiendo mejorías como base de su proselitismo. Así, con estas novelas se extendía el mensaje a las clases altas y los grupos en el poder para que tomaran acción inmediata en la resolución de los problemas rurales. No sólo se trataba de entregar la tierra o reubicar a los trabajadores del campo, también había que proveer medios económicos y educación para su mejor explotación, y sobre todo aplicar las legislaciones y derechos alcanzados.

Con sus novelas estos autores crean una tradición agraria puesta al servicio de los intereses y las esperanzas del pueblo, y al mismo tiempo intentan funcionar como vehículo de agitación al exhortar a los campesinos a mantener viva su lucha agraria. También, alimentan las pretensiones de la construcción de la patria y expresan un nacionalismo al confiar en la cimentación de una nación emergente y en las propuestas de sus dirigentes. Entonces, cada autor al situar su novela en determinada época pronuncia su credibilidad en las políticas agrarias del momento que describen, como sucede con la recuperación del héroe agrarista por excelencia, Emiliano Zapata, o la admiración a los

presidentes Lázaro Cárdenas y Adolfo Ruiz Cortines, por un lado. La única obra que no establece esta idea es la de López y Fuentes porque en ella descubre la inviabilidad del gobierno de Francisco I. Madero en lo concerniente a la lucha por la tierra que alentaba Emiliano Zapata y por tanto, en su novela se rechaza al nuevo gobierno revolucionario, el maderista, por lo que recupera la figura de Zapata porque apoya su lucha en pro del trabajador del campo.

Por otro lado, es significativo el período en que son publicadas estas novelas porque tienen como agenda demostrar que la lucha por la tierra sigue vigente. La novela de López y Fuentes fue publicada en 1932 cuando se dio un gran apoyo a la agricultura en el norte del país, pero el sur estaba siendo abandonado a su suerte. El caso de Robles Castillo es único porque presenta su obra en 1939 al final del gobierno cardenista cuando las políticas radicales de este presidente habían entrado en una fase moderada y comenzaban a verse sus resultados, mismos que este autor estaba atestiguando. Con la obra de Blanco Moheno se recupera la imagen de Cárdenas y se promueve el agrarismo a mediados del siglo XX cuando el lema del México moderno opacaba los problemas que se vivían en el campo y cuando Lázaro Cárdenas estaba intentando regresar a la escena política. Finalmente, Mondragón publicó su obra en 1967, dos años después de proclamado el “Año de la Reforma Agraria.” En este periodo el gobierno de Díaz Ordaz estaba promoviendo el agrarismo, aunque marcado por la represión y la violencia, por lo que Mondragón revisa el programa de colonización ruizcortinista que buscaba pacificar al país con la reubicación y la efectiva repartición de la tierra.

Además, estas novelas miran al futuro y obedecen a la cruzada vasconcelista de educación que buscaba recrear y descubrir una cultura nueva y apartarse de la establecida durante el siglo XIX al acabar con el porfirismo. Por tanto, son novelas que defienden el derecho del campesino a la tenencia de la tierra y a la educación, por eso se convierten en un prolongado lamento por la tierra perdida, y un perpetuo pesimismo al observar que la situación socio-económica del campesino no ha mejorado del todo, y que la puesta en marcha de proyectos educativos y agrícolas en los medios rurales no ha sido tarea fácil.

En este punto cabe recordar que gracias a la Revolución Mexicana, se legitimó la repartición de las tierras como derecho del mexicano a través del Artículo 27 de la Constitución de 1917 y la Reforma Agraria de 1915. Entonces, se procedió a fraccionar grandes latifundios, se restituyó a las comunidades rurales con pequeñas extensiones de tierra y se aniquiló el sistema de la hacienda. La Reforma Agraria pretendía aliviar la pobreza, aumentar la equidad, incrementar la producción y fomentar las inversiones en el campo. Sin embargo, el fracaso de esta reforma expresado en estas novelas se debe en parte, a que no se han llegado a hacer cumplir la redistribución o dotación de la tierra como lo disponían estas legislaciones, ya que si así se hubiera hecho los más perjudicados hubieran sido los representantes de la clase hegemónica que controlan el poder y el dinero de la sociedad mexicana. También, cabe agregar que en el territorio mexicano no todas las tierras son propicias para la agricultura, y como muchos estudiosos afirman, ya no hay tierra y territorio que

repartir. Además, el crecimiento poblacional en el medio rural y urbano que sigue creciendo, lo cual agranda más esta problemática.

Durante los años ochenta, se abandonó totalmente el discurso agrario oficial del escenario político, y no fue sino hasta la década siguiente que volvió a aparecer durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari con las reformas al Artículo 27 constitucional en 1992. Este artículo ya había sido reformado, adicionado o derogado quince veces en algunos de sus párrafos desde 1917. Esta nueva reforma, conocida como la “eutanasia de la Reforma Agraria”, implicó la suspensión del reparto de tierras como derecho constitucional; privatizó y suprimió el ejido creado en 1934. No obstante, a pesar de estas transformaciones no hay desarrollo en el campo, el subempleo y la pobreza han alcanzado niveles vergonzosos. Esta crisis del campo y su pretendida modernización agrícola en estos tiempos de globalización y expansión de mercados, han colaborado a la destrucción de la economía campesina, usurpando derechos de pueblos y comunidades rurales, y lanzando a sus habitantes al hambre, a la pobreza, al peonaje, a la emigración a las grandes ciudades o al extranjero y a la muerte.

Es importante comentar que en el aspecto cultural estas situaciones sociales han motivado el surgimiento de otras temáticas literarias y formas culturales que encuentran cabida en la literatura fronteriza, chicana y la de los paracaidistas o campesinos en las ciudades que están estrechamente relacionadas con el discurso agrarista de estas novelas. También, es significativo mencionar que en las últimas décadas del siglo XX las nuevas

tendencias literarias de tema rural y derechos de los trabajadores del campo tienen gran resonancia con las cuestiones ecológicas. La ecología se ha aunado al problema de la propiedad de la tierra, ya que debido al progreso industrial, a la urbanización y al, no menos mencionado, “calentamiento de la tierra”; se está creando e imponiendo un nuevo estado de conciencia en la humanidad que se caracteriza por el altruismo, la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad de todos los ciudadanos hacia la Madre tierra y hacia la necesidad de su conservación. Una de estas obras es la de México sediento (1998) de Francisco Martín Moreno, que trata sobre la sequía que acecha a la Ciudad de México, y que enfatiza el regreso del individuo de la ciudad a sus orígenes ancestrales, es el movimiento que lleva al hombre de la ciudad al campo para su salvación.

El problema agrario ha sido estudiado desde diferentes áreas de especialización. Sin embargo, la exposición de este problema en la literatura ha sido opacada por otras temáticas socio-culturales que dan cuenta de su presencia, pero no lo ponen como temática única. Por tanto, uno de los principales objetivos de este trabajo ha sido rescatar el discurso agrario como temática literaria que sigue estando presente y actual en las letras mexicanas, hasta incluso hoy en día, ya que la cuestión de la lucha por la tierra y por el establecimiento de la Reforma Agraria continúa siendo tema de debate en la sociedad y la política. Todavía falta mucho para que se resuelva. Muchos grupos subalternos han ido surgiendo del anonimato para exigir sus derechos sobre la tierra, y cada vez más, sus apariciones son más radicales. Paul Friedrich afirma que “desde los años ochenta mencionaban que ‘los coeficientes de tierra *per*

capita' se acercaban a los peligrosos niveles que procedieron a la Revolución Mexicana" (12). Este dato indica que el agrarismo continúa presente en la vida del país azteca y en sus expresiones culturales, y más aún, ante la víspera del centenario de tan importante movimiento que marcó la vida del país en todos sus ámbitos, la Revolución Mexicana de 1910.

Por último, es necesario agregar que estas novelas documentan que para los trabajadores de la tierra la propiedad legal de los terrenos, representa la tierra prometida y la esperanza de que esto traerá un orden social justo e igualitario a sus vidas, y así es como lo presentan estos autores. En estos relatos, la posesión de la tierra representa poder, libertad y la esperanza de una vida mejor. La propiedad brinda una identidad nacional, por lo que la Reforma Agraria no es sólo un tema de los sin tierra, sino que es una lucha de toda la sociedad que aún no ha culminado. Concluye así este proyecto de destacar, enfatizar y exhortar al estudio de los discursos agrarios en la literatura mexicana con el lema del grupo nicaragüense de Acción sobre la tierra que reza: "No hay paz con hambre y no habrá paz sin tierra" (11 agosto 2004).

La reforma de la tierra y sus expresiones socio-culturales y político-históricas están en vigor en la vida mexicana en las legislaciones, las plataformas políticas, las noticias, en la literatura, la pintura y el cine, en la lucha por la tierra, entre otros tipos de manifestaciones más; por lo anterior, y después del análisis de estas novelas, me atrevo a asegurar que en el México del nuevo milenio queda mucho por hacer en materia agraria para alcanzar un mejor nivel de vida de las personas del campo y con esto, el de la nación. Al igual que

continuar el rescate y estudio de novelas y otras formas culturales: cuentos, corridos musicales, folletos, murales, retablos, entre otros; que tratan las problemáticas agrarias prerrevolucionarias, revolucionarias, las de la posrevolución y las del nuevo milenio. Su revisión es de suma importancia ya que esta problemática ha funcionado como catalizador de grandes movimientos socio-económicos e histórico-culturales. Además, el estudio de la cuestión agraria y sus discursos en la novela puede ampliar sus horizontes al análisis de la literatura de otros países latinoamericanos que han experimentado situaciones bastante similares en su desarrollo como naciones soberanas e independientes y que se reflejan en su literatura.

Notas

¹ Canción anónima de los tiempos de la Revolución Mexicana. En algunas partes de México le llaman barzón al cuero que está amarrado al palo con el que el campesino dirige la yunta de animales, para abrir surco y sembrar. El título de la canción fue adoptado como el nombre del grupo El Barzón A. C. Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios. Asociación que propaga el lema de “Debo no niego, pago lo justo”. <http://www.elbarzon.org/>

BIBLIOGRAFÍA

Obras citadas.

- Abreu Gómez, Emilio. "Prólogo." Tierra. La revolución agraria en México. México: Editorial México (1933): 5-8.
- Aguilar Camín, Héctor; y Lorenzo Meyer. A la sombra de la Revolución Mexicana. México: Cal y Arena, 1994.
- Aiton, Arthur Scott. Antonio de Mendoza, First Viceroy of New Spain. Durham: Duke University Press, 1927.
- Alanís Enciso, Fernando Saúl. El gobierno del general Lázaro Cárdenas 1934-1940. Una vision revisionista. México: Cuadernos del Centro, El Colegio de San Luis, 2000.
- Alonso Velez, Carlos Javier. The Novela de la Tierra: The Discourse of the Autochthonous. Diss. 1984.
- Anda, Gustavo de. El verdadero Cárdenas. México: Impresiones Vega, 1988.
- Anda, Joseph de. The indian in the Works of Gregorio López y Fuentes. Diss. University of Southern California, 1969.
- Anderson, Benedict. Comunidades imaginarias. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Trad. Eduardo L. Suárez. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Arce Gurza, Francisco., ed. Historia de las profesiones en México. México: El Colegio de México, 1982.
- Arias Urrutia, Ángel. Cruzados de novela: Las novelas de la guerra cristera. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 2002.
- Aub, Max. Guía de narradores de la Revolución Mexicana. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Ávila Palafox, Carlos., eds. Las Formas y las políticas del dominio agrario: Homenaje a François Chevalier. Guadalajara, México: Editorial Universidad de Guadalajara, 1992.
- Bagget, Zenada Ruth. The Mexican heritage versus the Revolution in the works of Roberto Blanco Moheno. Diss. University of Texas, El paso, 1965.

Bailón Corres, Jaime., eds. El siglo de la Revolución Mexicana. 2 Vols. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2000.

Baltazar Cisneros, Herminio. La reforma rural. Trabajo recomendado para su publicación por el jurado Calificador del V Premio Estudios Agrarios, 2000.

http://www.pa.gob.mx/publica/rev_15/reformarural.pdf#search='Baltazar%20Cisneros'

Bartra, Armando. Los herederos de Zapata: Movimientos campesinos posrevolucionarios en México, 1920-1980. México: Ediciones Era, 1985.

Benjamin, Thomas. La Revolución: Mexico's Great Revolution as Memory, Myth and History. Austin: University of Texas Press, 2000.

---. "Rebuilding the nation." History of México. Meyer & Beezley., eds. New York: Oxford (2000): 467-502.

Betanzos Piñón, Óscar. "Campesinado, control político y crisis económica durante el Maximato (1928-1934)." IV. Enrique Montalvo Ortega, coord. Botey, Carlota; Everardo Escárcega, coords. gales. (1988): 207-242.

Beverley, John; Marc Zimmerman. Literature and Politics in the Central American Revolutions. Austin: University of Texas Press, 1990.

---. Campesinos, terratenientes y revolucionarios 1910-1920. Historia de la cuestión agraria mexicana. III. Botey, Carlota; Everardo Escárcega, coords. gales. 1988.

---. "Las raíces agrarias del movimiento cristero." IV. Enrique Montalvo Ortega, coord. Botey, Carlota; Everardo Escárcega, coords. gales. (1988): 150-206.

Bigas Torres, Sylvia. La narrativa indigenista mexicana del siglo XX. Guadalajara, México y Río Piedras, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Guadalajara y Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990.

Blanco Moheno, Roberto. Cuando Cárdenas nos dio la tierra. La novela de la reforma agraria. México: Editorial Diana, 1975.

Botey, Carlota; Everardo Escárcega., coords. gales. Historia de la cuestión agraria mexicana. 9 vols. México: Siglo Veintiuno & CEHAM, 1988.

Butler, Matthew. "Meeting the missionaries: rural education, 1920-9." Popular Piety and Political Identity in Mexico's Cristero Rebellion: Michoacán, 1927-29. Oxford & New York: The British Academy by Oxford University Press (2004): 80-104.

Carballo, Emmanuel. "La sombra del caudillo inauguró en las letras mexicanas el género de la novela política." Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

<http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/diarias/280898/alfilode.html>

Cárdenas, Lázaro. Apuntes. 4 vols. México: Universidad Nacional Autónoma de México: 1986.

---. Epistolario. México, Siglo XXI, 1996.

---. Ideario político. México: Era, 1972.

---. Palabras y documentos públicos de... mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos. 1941-1970. III. México, Siglo XXI, 1978.

Chevalier, François. La formación de los latifundios en México: Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII. México: Fondo de Cultura Económica, 1976.

Ciuk, Perla. Diccionario de directores del cine mexicano. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Cineteca Nacional, 2000.

Coll, Edna. Injerto de Temas en las Novelistas Mexicanas Contemporáneas. Diss. Ph.D. University of Florida, Ediciones Juan Ponce de León, San Juan, Puerto Rico, 1964.

---. "Teresa de la Parra, Marta Brunet y Magdalena Mondragón: Abresurcos en la novelística femenina hispanoamericana." XIII Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana, Segunda Reunión, 2 al 13 de agosto de 1968. w/d.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. México: Editorial Porrúa, 1994.

Escárcega López, Everardo. El cardenismo: Un parteaguas histórico en el proceso agrario nacional 1934-1940 (segunda parte). Historia de la cuestión agraria en México. Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934. V. Botey, Carlota; Everardo Escárcega, coords. gales. 1988.

- Escobar Toledo, Saúl. "El cardenismo más allá del reparto." V. Escárcega López, Everardo, coord. Botey, Carlota; Everardo Escarcega, coords. gales. (1988): 424-482.
- Friedrich, Paul. Revuelta agraria en una aldea mexicana. México: Fondo de Cultura Económica (1981): 12.
- Gilly, Adolfo. El cardenismo, una utopía mexicana. México: Cal y Arena, 1994.
- Goic, Cedomil. Historia y crítica de la literatura hispanoamericana. Barcelona: Editorial Crítica, 1988.
- González, Manuel Pedro. Trayectoria de la novela en México. México: Ediciones Botas 1951.
- Gruening, Ernest. Mexico and Its Heritage. New York, Greenwood Press, 1968.
- Guerra, François-Xavier. México: del Antiguo Régimen a la Revolución. 2 vols. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Halperin Donghi, Tulio. Historia Contemporánea de América Latina. Barcelona: Alianza Editorial, 1996.
- Halperín, Rhoda H. Administración Agraria y Trabajo. Un caso de la Economía Política Mexicana. Tr. Antonieta S. M. De Hope. Col. Presencias. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional Indigenista, 1993.
- Hernández Elguezabal, Eduardo. "Introducción." Homenaje a Magdalena Mondragón. Escritora y Poetisa. Mujer Ejemplar. México: Casa de Coahuila, Ediciones Casa de Coahuila, 1970.
- Howell, Cynthia Maureen. Rereading Agrarianism: Despoliation and conservation in the works of Wendell Berry, Lee Smith, and Bobbie Ann Mason. Diss., Lexington, Kentucky (1996): 9.
- Joseph, Gilbert. M & Daniel Nugent. Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico. Durham & London: Duke University Press, 1994.
- Krauze, Enrique. Biografía del poder. Colección completa en fascículos y en vídeo. México: Fondo de Cultura Económica.
- . Biografías del Poder, Lázaro Cárdenas del Río. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

- . Caudillos culturales de la Revolución mexicana. México: Siglo XXI, 1985.
- . El amor a la tierra. Biografías del poder. México Siglo XXI. Editorial Clío, Videomax, 1999.
- . Siglo de caudillos: biografía política de México (1810 - 1910). México: 1997.
- Lancaster Jones, Ricardo. Haciendas de Jalisco y aledaños. Guadalajara: Financiera Aceptaciones (1974): 47.
- Lannin A., Gyurko. "Twentieth-Century Fiction." Mexican Literature: A History. Ed. David William Foster. Austin: University of Texas Press, 1994.
- Lay, Amado Manuel. Visión del Porfiriato en cuatro narradores Mexicanos: Rafael Delgado, Federico Gamboa, José López Portillo y Rojas, y Emilio Rabasa. Diss. Ph. D. 1981.
- Legrás, Horacio. "Criollismo e Indigenismos literarios: Representación sin resto y resto sin representación." Latin American Literatures: A Comparative History of Cultural Formations. Mario Valdés & Linda Hutcheon Eds. Georgetown: Georgetown University, w/y.
<http://www.georgetown.edu/faculty/hl/Toronto.htm>
- Lischetti, Mirtha "Movimientos prepolíticos en el siglo XX; Mesianismos y milenarismos." Transformaciones 62. Buenos Aires: Centro editor de América Latina, 1972.
- López y Fuentes, Gregorio. Tierra: La revolución agraria en México. 2da. Ed. México, D. F.: Ediciones Botas. México, 1946.
- . El indio. México D. F.: Ediciones Botas, 1945.
- . Milpa, potrero y llano. México D. F.: Ediciones Botas, 1951.
- "Magdalena Mondragón." Ocampo de Gómez, Aurora M. y Ernesto Prado Velásquez, eds. (1967): 374- 378.
- Mancisidor, José. Historia de la Revolución mexicana. México: Costa-Amic Editores, 1981.
- Martín del Campo, Marisol. Moctezuma Xocoyotzin. México D. F.: Editorial Planeta DeAgostini, 2002.
- Meyer, Jean. El sinarquismo, el cardenismo y la iglesia: 1937-1947. México: Tusquet, 2003.

- . El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano? 1937-1947. México: Joaquín Mortiz, 1979.
- . "Revolution and Reconstruction in the 1920s." González Echevarría, Roberto, and Enrique Pupo-Walker eds., 1998: 210-240.
- . La cristiada. 3 vols. Ciudad de México: Siglo XXI, 1974.
- Meyer, Lorenzo. "El primer tramo del camino." Historia General de México IV. México: Colegio de México (1976): 111-200.
- . Revolución y sistema. México: Secretaría de Educación Pública, 1987.
- Moguel, Julio. "La cuestión agraria en el periodo 1950-1970." VIII. Julio Moguel coord. Botey, Carlota; Everardo Escarcega, coords. gales. (1988): 424-482.
- Mondragón, Magdalena. Mi corazón es la tierra. México, D. F.: La prensa, 1967.
- Monsiváis, Carlos. A ustedes les consta. Antología de la crónica en México. México: Era, 1980.
- . "La cultura popular en la Revolución Mexicana." Bailón Corres, Jaime., eds., 2000: 143-160.
- . "No con un sollozo, sino entre disparos (Notas sobre cultura mexicana 1910-1968)." Revista Iberoamericana 55.148-149 (1989): 715-735.
- . "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX". Historia general de México. III México: Secretaría de Educación Pública: El Colegio de México (1981): 303-476.
- Montalvo Ortega, Enrique. "Introducción." IV. Enrique Montalvo Ortega, coord. Botey, Carlota; Everardo Escárcega, coords. gales. (1988): 1-20.
- . Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934. Historia de la cuestión agraria en México. Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934. IV. Botey, Carlota; Everardo Escárcega, coords. gales. 1988.
- . "Política agraria y movilización campesina después de la Revolución." III. Óscar Betanzos Piñón coord. Botey, Carlota; Everardo Escarcega, coords. gales. (1988): 107-131.
- Napo, Daniel J. Looking back to the end of time: Millennial imagery in selected novels and corridos of the mexican revolution, 1890-1947. Diss. Ph. D. Michigan State University, 2003.

- Navarro, Joaquina. La novela realista mexicana. México: Compañía General de Ediciones, 1955.
- Negrín, Edith. "Huasteca de Gregorio López y Fuentes; El inmenso rumor fragmentado." Literatura Mexicana 10.1-2. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México (1999): 161-185.
- Nielson, David L. The Word, the Beast, the Indian: Animal Codes in the Literary Characterization of the Native American in Cumanda, Huasipungo and El Indio. Diss. University of California, Irvine, 1996.
- Nieto-Caraveo, L. M. "Agronomía y Medio Ambiente: ¿Un siglo de revoluciones?" Revista Universitarios VII-5 (1999): 1-19.
- Ocampo de Gómez, Aurora M. y Ernesto Prado Velázquez. Diccionario de escritores mexicanos, siglo XX: desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 1967.
- Ortega-Aguilar, Dionisio Bertín. La otra literatura de la Revolución: narrativa proletaria en México en los años treinta. Diss. Ph. D. Stanford University, 1996.
- Paz, Octavio. El laberinto de la soledad. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1950.
- Peña, Sergio de la., y Marcel Morales Ibarra. El agrarismo y la industrialización de México 1940-1950. Historia de la cuestión agraria. VI. Botey, Carlota; Everardo Escarcega, coords. gales. 1988.
- Powelson, John P. The Story of Land. A World History of Land Tenure and Agrarian Reform. University of Colorado: A Lincoln Institute of Land Policy (1987): 228.
- Rematore, Andrew Irving. The hacendado in the Mexican novel. Diss. Stanford University, 1968.
- Revueltas, José. El luto humano. México: Editorial México, 1943.
- Rivera Castro, José. "Modernización, lucha agraria y poder político 1920-1934." IV. Enrique Montalvo Ortega, coord. Botey, Carlota; Everardo Escarcega, coords. gales. (1988): 21-148.
- Robles Castillo, Aurelio. Benito Juárez y su yo; verdades históricas mexicanas. Guadalajara: Xalisco ed., 1967.

- . María Chuy o el evangelio de Lázaro Cárdenas. México: Ediciones Botas, 1939.
- Rodríguez Chicharro. "Los contemporáneos (1920-1936)." Estudios literarios. Veracruz: Universidad Veracruzana (1963): 126.
- Rodríguez, Iliana. Convergencia de tiempos. Estudios subalternos, contextos latinoamericanos estado, cultura, subalternidad. Amsterdam/Atlanta: Rodopi, 2001.
- Roser, Harry L. Conflict and transition in rural México: the fiction of social realism. Massachussets: Crossroads Press: 1980.
- Ruiz Abreu, Álvaro. La cristera, una literatura negada (1928-1992). México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2003.
- Rulfo, Juan. Pedro Páramo (1955) & El Llano en llamas (1953). Colombia: Editorial La Oveja Negra, 1984.
- Sánchez, Luis Alberto. "La novela agraria." Proceso y contenido de la novela hispano-americana Madrid: Editorial Gredos, (1953): 565-580.
- Sánchez Mora, Elena. Máscaras femeninas y cultura nacional en los relatos de la rebelión cristera. México, 1930-1976. Diss. University of Minnesota, 1989.
- Sánchez Zavala, Arturo. "Medio siglo de política agraria visto a través de diez presidentes." Boletín del Archivo General Agrario. 3 México (1998): 32-42.
- Sarnacki, Thaddeus John. Magdalena Mondragón Aguirre, and her novels. Diss. M. A. Michigan State University, 1965.
- Sauter de Maihold, Rosa María. "La novela cristera en México como testimonio histórico y como arma ideológica." Religión y cultura 33.160 (1987): 471-496.
- Scott, James C. Weapons of the weak: Everyday Forms of Peasant Resistance. Yale University: Yale University Press, 1985.
- Semo, Enrique. El siglo de la hacienda 1800-1900. Historia de la cuestión agraria mexicana. I. Botey, Carlota; Everardo Escarcega, coords. gales. 1988.
- . La tierra y el poder. Historia de la cuestión agraria mexicana. II. Botey, Carlota; Everardo Escarcega, coords. gales. 1988.

- Silva Herzog, Jesús. Breve historia de la Revolución mexicana. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- . El agrarismo mexicano y la reforma agraria. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Simpson, Eyler N. The Ejido, Mexico's Way Out. North Carolina: Chapel Hill, 1937.
- Simpson, Lesley Byrd. Many Mexicos. Berkeley & Los Angeles: University of California Press, 1952.
- Sosnowski, Saúl. "Sobre la crítica de la literatura hispanoamericana: Balance y perspectivas." Cuadernos Hispanoamericanos 443 (1987): 143-159.
- Stavenhagen, Rodolfo. Agrarian Problems and Peasant Movements in Latin America. Garden City, N.Y.: Doubleday, 1970.
- Tannembaum, Frank. The Mexican agrarian revolution. Washington, D.C.: The Brookings Institution (1929).
- . "Semblanza de Lázaro Cárdenas." Historia Mexicana 38 (1960): 332-41.
- Trotta. "Saber cuidar: ética de lo humano y compasión por la Tierra y Dignidad de la Tierra." Éxodo Revista electrónica 53 (2000): 30-32.
http://sinarquismo.americas.tripod.com/ecologia_resistencia.htm.
- Unanue Rivero, Manuel Ignacio de. "La reforma al artículo 27 constitucional." Mesas del Diálogo para una Política del Campo entre gobierno y campesinos. México 18 de Febrero del 2003.
<http://www.coparmex.org.mx/contenidos/publicaciones/Entorno/2003/mar03/f.htm>
- Vasconcelos, José. Discursos, 1920-1950. México D.F.: Botas, 1950.
- Vaughan, Mary Kay. Cultural Politics in Revolution. Teachers, Peasants, and Schools in Mexico, 1930-1940. Tucson: The University of Arizona Press, 1997.
- . The State, Education, and Social Class in Mexico, 1880-1928. DeKalb: Northern Illinois University Press, 1982.
- Warman, Arturo. El campo mexicano en el siglo XX. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2001.

---. La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo.
<http://www.fao.org/DOCREP/006/J0415T/j0415t09.htm>

---. "Notas para una redefinición de la comunidad agraria." Revista Mexicana de Sociología. 3 México (1985): 11.

Whetten, Nathan L. Rural Mexico. Chicago: University of Chicago Press, 1948.

White, Hayden. Topics of Discourse. Essays in Cultural Criticism. Baltimore : Johns Hopkins University Press, 1978.

Wolf, Eric. Los campesinos. México: Labor, 1971.

---. Peasant Wars of the Twentieth Century. New York: Harper & Row, 1969.

---. "The Virgin of Guadalupe, a Mexican National Symbol." Journal of American Folklore 71 (1958): 34-39.

Womack, John. "The Mexican Revolution, 1910-1920." González Echevarría, Roberto, and Enrique Pupo-Walker eds., 1998: 210-240.

---. Zapata y la revolución mexicana. México: Siglo XXI, 1980.

Zires, Margarita. "Los mitos de la Virgen de Guadalupe: Su proceso de construcción y reinterpretación en el México pasado y contemporáneo." Mexican Studies/Estudios Mexicanos 10:2 (1994): 281-313.

Obras consultadas.

Adorno, Rolena. "La ciudad letrada y los discursos coloniales". Hispanamérica: Revista de Literatura 16.48 (1987): 3-24.

Aguilar Camín, Héctor. La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana. México: Siglo XXI, 1981.

---. Salos de la Revolución. México: Océano, 1984.

Alonso, Carlos. "The Criollista Novel." González Echeverría, Roberto, and Enrique Pupo-Walker eds., 1998: 195-212.

---. The Spanish American Regional Novel: Modernity and Autochthony. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.

Anda, Gustavo de. El verdadero Cárdenas. México: Impresiones Vega, 1988.

Ankerson, Dudley. El caudillo agrarista : Saturnino Cedillo y la revolución mexicana en San Luis Potosí. Trad. Leonor Corral Camou. México, D.F.: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; Illinois: Northern Illinois University Press, 1994.

Bartra, Armando. Los herederos de Zapata. México: ERA, 1985.

Bazant, Jan. Los bienes de la Iglesia en México. México: El Colegio de México, 1984.

Bellini, Giuseppe. Historia de la literatura hispanoamericana. Madrid: Ed. Castalia, 1985.

Bellingeri, Marco. Del agrarismo armado a la guerra de los pobres: Ensayos de guerrilla rural en el México contemporáneo, 1940-1974. México: Ediciones Casa Juan Pablo, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, 2003.

Benítez, Fernando. Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana. 3 vols. México: Fondo de Cultura Económica, 1978.

Blanco Moheno, Roberto. Crónica de la revolución mexicana. 3 vols. México: Editorial Diana, 1967.

---. "El fracaso de Cárdenas." ¡Siempre! 1602 (1984): 14.

---. "Hidalgo, la independencia y la virgen de Guadalupe. La versión de Lucas Alamán." ¡Siempre! 974 (1972): 40-41.

- . "Sobre tres libros escritos por mexicanos." ¡Siempre! 976 (1972): 18.
- . "Socializar la mordida." ¡Siempre! 1641 (1984): 15.
- . Tata Lázaro: Vida, obra y muerte de Cárdenas, Múgica y Carrillo Puerto. México: Bonfil Batalla, Guillermo. México Profundo. Una civilización negada. México: Grijalbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.
- Brading, David A., ed. Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- . "Introduction: national politics & the populist tradition." Caudillo & Peasant in the Mexican Revolution. New York (1980): 1-16.
- . Los orígenes del nacionalismo mexicano. New Haven: Yale University Press, 1988.
- Bruce-Novoa, Juan. "La novela de la revolución Mexicana: la topología del final." Hispania 74.1 (1991): 36-44.
- Brushwood, John S. Mexico en su novela. Una nación en busca de su identidad. Trad. Francisco González Aramburo. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- . Narrative innovation and political change in México. New York: P. Lang, 1989.
- Cárdenas, Enrique. "Una visión general de la economía mexicana en los años treinta." La industrialización mexicana durante la gran depresión. México: El Colegio de México, (1995): 15-46.
- Cárdenas Noriega, Joaquín. José Vasconcelos. Guía y profeta. México: Editorial PAC, 1985.
- Carrasco, Pedro. "La sociedad mexicana antes de la Conquista." Historia General de México. III. México: Colegio de México (1977): 151-301.
- Castro Leal, Antonio. La novela de la Revolución Mexicana. México: Aguilar, 1958.
- Cornejo Polar, Antonio. "La novela indigenista: Una desgarrada conciencia de la historia." Sobre literatura y crítica latinoamericanas. Caracas: Biblioteca Ayacucho (1994): 9-25.

- Corona, Ignacio. "Guadalupanism: Popular Religiosity and Cultural Identity." The Josephinum Journal of Theology. 4 1997: 6-21.
- Cortés, Eladio ed. Dictionary of Mexican Literature. Westport: Greenwood Press, 1992.
- Cuadros Caldas, Julio. Catecismo agrario. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1929.
- Dessau, Adalbert. La novela de la Revolución Mexicana. Trad. Juan José Utrilla. México: Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Domínguez Pérez, Olivia. Política y movimientos sociales en el tejedismo. Jalapa: Universidad Veracruzana, Centro de Investigaciones Históricas, 1986.
- Durán, Javier. "México, la Guerra Civil española y el cardenismo." La palabra y el hombre. 109 (1999): 107-18.
- Fábila, Manuel. Cinco Siglos de Legislación Agraria. México: CEHAM, 1981.
- Fowler-Salamini, Heather, and Mary Kay Vaughan. Women of the Mexican Countryside, 1850-1990: Creating Spaces, Shaping Transitions. Tucson: University of Arizona Press, 1994.
- Franco, Jean. Las conspiradoras: La representación de la mujer en México. México, D.F.: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Fuentes, Carlos. La nueva novela latinoamericana. México: Joaquín Mortiz, 1972.
- Fuentes, Gloria. Doce Escritores y un tema la Revolución Mexicana. México: Editorial Popular de los Trabajadores, 1978.
- García-Barragán, Guadalupe. "El tema del cacique y la cuestión religiosa en Bramadero y Los recuerdos del porvenir." Proceedings - Pacific Northwest Conference on Foreign Languages. 23 (1973): 310-316.
- Glantz, Margo. "La novela de la revolución mexicana y la sombra del caudillo." Revista Iberoamericana 55.148-149 (1989): 870-878.
- Gojman de Backal, Alicia. "Las 'Camisas Doradas' en la época de Lázaro Cárdenas." Canadian Journal of Latin American & Caribbean Studies 20 (1995):39-64.

- González Echevarría, Roberto, and Enrique Pupo-Walker eds. The Cambridge history of Latin American literature. Cambridge ; New York, NY : Cambridge University Press, 1996.
- González, Luis. Historia general de México. 2 vols. Ciudad de México: Colegio de México, 1997.
- Grass, Roland. "José López Portillo y Rojas y la revolución agraria en México." Cuadernos Americanos 3.146 (1966): 240-246.
- Guevara Vázquez, Fabián. El indígena en la novela de la revolución mexicana: El fracaso de su representación. Diss. Columbia University, 1999.
- Hart, John Mason. El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana. Trad. Manuel Arbolí. México: Alianza Editorial Mexicana, 1998.
- Katz, Friedrich, ed. Riot, Rebellion, and Revolution. Rural Social Conflict in México. Princeton: Princeton University Press, 1988.
- Knight, Alan. The Mexican Revolution. 2 vol. New York: Cambridge University Press, 1986.
- . "The rise & fall of Cardenismo 1930-1946." González Echevarría, Roberto, and Enrique Pupo-Walker eds., 1998: 241-320.
- . "Popular culture & the revolutionary state in Mexico, 1910-1940," Hispanic American Historical Review 74.3 (94): 393-444.
- Kourí, Emilio H. "Lo agrario y lo agrícola: reflexiones sobre el estudio de la historia rural posrevolucionaria." Boletín del Archivo General Agrario 3, 1998.
- Lacosta, Francisco C. "Notas sobre una 'novela de la tierra': Rómulo Gallegos Cantacilaro." Romance Notes 4 (1963): 107-111.
- Lafaye, Jacques. Quetzalcóatl y Guadalupe: La formación de la conciencia nacional en México. Trad. Ida Vitale y Fulgencio López Vidarte. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- León Portilla, Miguel. Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista. México, D. F.: UNAM, 1984.
- Lerner, Victoria. "El reformismo de la década de 1930 en México." Historia Mexicana 26.2 (1976): 188-215.

Lorente-Murphy, Silvia. "La revolución mexicana en la novela." Rev. Iberoamericana 55 (1989): 847-857.

Mariátegui, J. C. "El problema de la tierra." Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. 1928. Marxist Internet Archive, 2000.
<http://www.marxists.org/espanol/mariateg/ensayo3.htm>

Mendieta y Núñez, Lucio. El problema agrario de México y la ley federal de reforma agraria. México: Editorial Porrúa, 1974.

---. "The balance of Agrarian Reform." The Annals of the American Academy of Political and Social Science 208 (1940): 121.

Menton, S. Latin America's New Historical Novel. Austin: University of Texas Press, 1993.

Novo, Salvador. La vida en México en el período presidencial de Lázaro Cárdenas. México: Empresas Editoriales, 1964.

Olivera de Bonfil, Alicia. La literatura cristera. México, D. F.: INAH, 1970.

Parra Vázquez, Manuel R., y Blanca M. Díaz Hernández. Los Altos de Chiapas: Agricultura y crisis rural. San Cristóbal de las Casas: El Colegio de la Frontera Sur, 1997.

Peavler, Terry J., and Peter Standish. Structures of power. Essays on twentieth-century Spanish-American fiction. Albany: State University of New York Press, 1996.

Prescott, W. H. The History of the Conquest of Mexico. Chicago, University of Chicago Press, 1966.

Purnell, Jennie. Popular Movements and State Formation in Revolutionary Mexico: The Agraristas and Cristeros of Michoacán. Durham: Duke University Press, 1999.

Raat, W. Dirk & W. Beezley., eds. 20th-Century México. Lincoln: University of Nebraska, 1986.

Ramírez Bretón, Mario., & Ann L. Craig. The First Agraristas: An Oral History of a Mexican Agrarian Reform Movement. Berkeley: University of California Press, 1983.

Ricard, Robert. La conquista espiritual de México. México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Rodríguez Luis, Julio. "El indigenismo como proyecto literario: Revaloración y nuevas perspectivas." Hispanamérica: Revista de Literatura 19.55 (1990): 41-50.

---. Terrateniente y subdesarrollo: Perspectiva de una caracterización socio-literaria en la novela hispanoamericana del siglo XX. Actas del quinto congreso internacional de hispanistas celebrado en Bordeaux del 2 al 8 de septiembre de 1974, (1977): 723-733.

Ruffinelli, Jorge. "La recepción crítica de Los de abajo." Los de abajo. Buenos Aires: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina (1988): 185-219.

Ruiz, Ramón Eduardo. México: la gran rebelión 1905-1924. Trad. José Luis González. México, D. F.: Ediciones Era, 1984.

Rutherford, John. An Annotated Bibliography of the Novels of the Mexican Revolution of 1910-1917. Troy, N. Y.: Whitson Publishing Company, Inc., 1972.

---. Mexican Society during the Revolution: A literary Approach. Oxford: Clarendon Press, 1971.

Salas, Alberto M. Tres cronistas de Indias. México: Fondo de Cultura Económica, 1959.

Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos. Diccionario del español actual. Vol. II. Madrid: Aguilar (1999): 4312.

Sefchnovich, Sara. México: país de ideas, país de novelas. Una sociología de la literatura mexicana. México: Grijalbo, 1988.

Sommers, Doris. Foundational Fictions: The National Romance of Latin America. Berkeley: California University Press, 1991.

Soustelle, Jacques. La vida cotidiana de los aztecas antes de la Conquista. México: Fondo de Cultura Económica, 1970.

Strode, Hudson. Timeless México. New York: Harcourt, Brace and Company, 1944.

Tuma, Elias H. Twenty-six Centuries of Agrarian Reform; a Comparative Analysis. Berkeley: University of California Press, 1965.

Vázquez, Verónica. "The Representation of the Peasant Petition in Mexican Official Discourse." Sociolinguistics: newsletter of the Research Committee on Sociolinguistics, International Sociological Association. 18.1-2 (1989): 41-50.

Zaragoza, José Luis, y Ruth Macías. El desarrollo agrario de México y su marco jurídico. México, D. F.: Centro Nacional de Investigaciones Agrarias, 1980.